

EMAKUME ABERTZALE BATZA  
LA MUJER EN EL NACIONALISMO VASCO

— II —



Colección - Auñamendi

EMAKUME ABERTZALE BATZA  
LA MUJER EN EL NACIONALISMO VASCO

POLICARPO DE LARRAÑAGA



**EDITORIAL AUÑAMENDI ARGITALDARIA**  
Estornés Lasa Hnos. - S. Esnaola, 13-Pral. - Apartado, 2  
**DONOSTIA                      SAN SEBASTIAN**

DEPÓSITO LEGAL S. S. 218—1978

**ISBN** 84-7025-140-6 Obra completa

**ISBN** 84-7025-138-4 Volumen II

CUMPLIDOS LOS TRAMITES LEGALES

© Estornés Lasa Hnos. (Edit. Auñamendi), S. Easola, 13 Pral. - San Sebastián

---

Impreso en E. ITXAROPENA S. A. - Víctor Pradera 2 - Zarauz - 1978

## TOMO I

|                       |    |
|-----------------------|----|
| Introducción.....     | 17 |
| Plan de la obra ..... | 19 |

### CAPITULO I

#### PRECEDENTES

|   |    |
|---|----|
| <b>El Ropero Vasco</b> .....  | 23 |
| <b>Junta Nacionalista de Socorros de Ntra. Sra. de Begoña</b> ..... | 28 |

### CAPITULO II

#### INICIACION, DISOLUCION Y RECONSTITUCION DE "E.A.B."

|   |    |
|---|----|
| <b>Iniciación de "E.A.B." y su primer período: abril de 1922 a 23 setiembre de 1923</b> ..... | 33 |
| Disolución .....  | 38 |
| Reconstitución de "E.A.B." en junio de 1931 .....   | 39 |
| Su Reglamento .....   | 41 |
| Manifiesto .....  | 43 |

## CAPITULO III

### IDEA GENERAL DE "E.A.B."

|   |    |
|---|----|
| <b>¿Qué es?</b> .....   | 45 |
| <b>¿Qué finalidad persigue?</b> .....   | 45 |
| <b>Manifiesto a la "mujer patriótica"</b> .....   | 48 |
| <b>Finalidades a perseguir por "E.A.B." en los aspectos religioso, político y social</b> .....    | 49 |
| <b>EN EL ASPECTO RELIGIOSO</b> .....  | 49 |
| En la sociedad familiar .....   | 49 |
| En la sociedad patriótica.....  | 49 |
| En la sociedad ciudadana .....  | 50 |
| <b>EN EL ASPECTO POLITICO</b> .....   | 51 |
| En la sociedad familiar .....   | 51 |
| En la sociedad patriótica.....  | 52 |
| En la sociedad ciudadana .....  | 52 |
| <b>EN EL ASPECTO SOCIAL</b> .....   | 53 |
| En la sociedad familiar .....   | 53 |
| En la sociedad patriótica.....  | 53 |
| En la sociedad ciudadana .....  | 54 |
| Pueblos y anexos de Vizcaya donde había Asociaciones de Emakumes .....                            | 55 |
| Pueblos y anexos de Guipúzcoa donde había Asociaciones de Emakumes .....                          | 56 |
| Pueblos de Navarra donde había Asociaciones de Emakumes .....                                     | 57 |
| Pueblos de Araba donde había Asociaciones de Emakumes .....                                       | 57 |
| Regiones de Euzkadí, en relación de sus Municipios, habitantes y Organizaciones de Emakumes ..... | 58 |

|                                     |    |
|-------------------------------------|----|
| <b>Federación de "E.A.B."</b> ..... | 59 |
| Resumen de su actuación .....       | 65 |

## CAPITULO IV

### SU HISTORIA, DESDE SU RECONSTITUCION (JUNIO 1931) HASTA LA GUERRA CIVIL (17 JULIO 1936)

|   |    |
|---|----|
| <b>a) Desarrollo, propaganda y actividades varias de "E.A.B."</b> ..... | 69 |
| AÑO 1931  |    |
| "E.A.B." de Bilbao .....  | 69 |
| Sus primeros acuerdos .....   | 70 |
| Organización y propaganda .....   | 70 |
| Un toque de atención .....  | 73 |
| Enérgica protesta .....   | 74 |
| "E.A.B." se extiende por Euzkadi .....                                  | 76 |
| "E.A.B." en los pueblos de Vizcaya .....                                | 77 |
| "E.A.B." de Guipúzcoa .....   | 78 |
| "E.A.B." en Alava y Navarra .....                                       | 79 |
| Programa inaugural .....  | 80 |
| Algunas inauguraciones .....  | 81 |
| Una impresión .....   | 84 |
| Visita a Donostia .....   | 87 |
| Labor electoral de las "Emakumes" .....                                 | 89 |
| AÑO 1932  |    |
| Se reorganiza Bilbao .....  | 91 |
| Comisión de propaganda .....  | 91 |
| Comisión electoral .....  | 93 |
| Comisión de Arte .....  | 93 |
| Locales .....   | 94 |

|   |     |
|---|-----|
| Otras actividades .....                         | 94  |
| "E.A.B." en otros pueblos de Vizcaya .....      | 96  |
| "E.A.B." en Guipúzcoa .....                     | 101 |
| "E.A.B." en Alava .....                         | 107 |
| "E.A.B." en Navarra .....                       | 111 |
| "E.A.B." en Barcelona .....                     | 115 |
| Se firma el Estatuto catalán en Donostia .....  | 115 |
| Otras actividades .....                         | 117 |
| Emakumes oradoras .....                         | 119 |
| AÑO 1933  |     |
| Vizcaya .....                                   | 121 |
| Persecuciones .....                             | 121 |
| Haydée y Polixene ante el juez de Gernika ..... | 124 |
| Sucesos y encarcelamientos en Bilbao .....      | 125 |
| "E.A.B." de Bilbao .....                        | 128 |
| Apertura de los locales .....                   | 129 |
| Un acuerdo impío .....                          | 130 |
| Visitas, fiestas y conmemoraciones .....        | 131 |
| Actividad electoral .....                       | 134 |
| Movimiento de socias .....                      | 135 |
| "E.A.B." en los otros pueblos de Vizcaya .....  | 135 |
| "E.A.B." en Guipúzcoa .....                     | 137 |
| "E.A.B." en Alava .....                         | 138 |
| "E.A.B." en Navarra .....                       | 138 |
| "E.A.B." en Barcelona .....                     | 139 |
| Viaje de los catalanes .....                    | 139 |
| Asesinato del gastetxu San Miguel .....         | 140 |
| Plebiscito pro-Estatuto-Vasco .....             | 141 |
| Otro triunfo electoral .....                    | 143 |
| Una bella muerte .....                          | 145 |
| La revolución anarco-sindicalista .....         | 146 |
| AÑO 1934  |     |
| "E.A.B." en Bilbao .....                        | 147 |

|   |     |
|---|-----|
| Inauguraciones y fiestas en Vizcaya .....       | 149 |
| Sucesos lamentables .....                       | 150 |
| “E.A.B.” en Guipúzcoa .....                     | 150 |
| “E.A.B.” en Alava y Navarra .....               | 152 |
| Actividades generales .....                     | 153 |
| El “día de haber” .....                         | 154 |
| El pleito municipalista. La revolución .....    | 155 |
| La revolución marxista de octubre de 1934 ..... | 156 |
| AÑO 1935  |     |
| “E.A.B.” de Bilbao .....                        | 161 |
| Misas .....                                     | 163 |
| Propaganda .....                                | 164 |
| “E.A.B.” en otros pueblos de Vizcaya .....      | 167 |
| “E.A.B.” en Guipúzcoa .....                     | 167 |
| “E.A.B.” en Alava .....                         | 170 |
| Coros Deun Agate .....                          | 172 |
| Asistencia Social .....                         | 172 |
| Propaganda euskérica .....                      | 172 |
| Fichero de euskeldunes .....                    | 173 |
| Formación religiosa .....                       | 173 |
| Enseñanzas propias de la mujer .....            | 173 |
| Constitución de “G.E.A.B.” .....                | 174 |
| Euzko-Abes-Batza .....                          | 174 |
| Fallecimiento .....                             | 175 |
| Varias .....                                    | 175 |
| “E.A.B.” en Navarra .....                       | 176 |
| Fiestas anuales .....                           | 177 |
| AÑO 1936  |     |
| Su triste herencia .....                        | 179 |
| Homenaje a los diputados vascos .....           | 182 |
| Campaña electoral .....                         | 182 |
| Una hermosa llamada de las arabarras .....      | 183 |
| Resultado electoral en Euzkadi .....            | 187 |

|  |     |
|--|-----|
| Vuelven a su vida ordinaria .....                                    | 189 |
| Una reunión en Bayona .....  | 190 |
| "E.A.B." de Bilbao .....   | 190 |
| Otras actividades .....  | 191 |
| Inquietudes sociales y religiosas de las Emakumes<br>de Bilbao ..... | 192 |
| La Asociación "Sendi-Aldez" y Emakume de Bilbao                      | 194 |
| Asamblea General .....   | 197 |
| "E.A.B." en los otros pueblos de Vizcaya .....                       | 198 |
| "E.A.B." en Alava y Guipúzcoa .....                                  | 198 |

## TOMO II

|  |    |
|--|----|
| <b>b) Colaboración de "E.A.B." en las grandes fiestas nacionales</b> .....             | 17 |
| Festividad de San Miguel .....   | 18 |
| Fiestas de Iñaki Deuna .....   | 19 |
| "Aberri Eguna" (Día de la Patria) .....  | 20 |
| <b>c) Actuación de "E.A.B." en la preparación de los niños y en la educación</b> ..... | 28 |
| Poxpoliñas .....   | 29 |
| Gastetxus y Neskames .....   | 30 |
| Federaciones de gastetxus .....  | 35 |
| <b>d) Actuación de "E.A.B." en el orden cultural</b> .....                             | 37 |
| Escuelas del Hogar .....   | 42 |
| Enfermeras .....   | 44 |
| Propagandistas .....   | 44 |
| Clases de cocina .....   | 45 |
| Solfeo y piano — Cantos vascos .....   | 45 |
| Dibujo .....   | 45 |

|  |           |
|--|-----------|
| Inglés .....   | 45        |
| Contabilidad 1.º y 2.º curso .....   | 45        |
| Taquigrafía 1.º y 2.º curso .....  | 46        |
| Corte y confección .....   | 46        |
| Euskera 1.º y 2.º curso .....  | 46        |
| Conferencias culturales .....  | 46        |
| Conferencias religiosas .....  | 59        |
| <b>e) Actuación de "E.A.B." en el orden social .....</b>                         | <b>60</b> |
| 1. Sirvientas .....  | 60        |
| 2. Maestras .....  | 66        |
| 3. Sindicatos femeninos .....  | 70        |
| 4. Bolsas de trabajo .....   | 75        |
| 5. Mutualidad guipuzcoana .....  | 75        |
| <b>f) Caridad y Asistencia Social de "E.A.B." .....</b>                          | <b>78</b> |
| 1. Alivio de necesidades temporales .....  | 79        |
| 2. Socorro de necesidades permanentes .....                                      | 83        |
| Enfermos en los hospitales .....   | 83        |
| Presos en las cárceles .....   | 84        |
| Socorro a los nacionalistas pobres .....   | 86        |
| Socorros a solidarios parados .....  | 87        |
| Comedores .....  | 88        |
| Roperos .....  | 93        |
| El Gabon del Solidario .....   | 95        |
| Asistencia Sanitaria .....   | 105       |
| Enfermeras .....   | 106       |
| Botiquín y dispensario .....   | 108       |
| Labor realizada por las enfermeras vascas en 1933 .....                          | 110       |
| Congreso de Asistencia Social .....  | 122       |
| Pueblos asistentes al Congreso .....   | 133       |
| Instrucciones a las delegadas .....  | 133       |
| Integrantes de la Junta de Asistencia Social .....                               | 136       |
| Después del Congreso. Constitución legal de la<br>Asociación de Enfermeras ..... | 142       |

|  |     |
|--|-----|
| Al Comité Internacional de Estudios de las Asocia-<br>ciones Católicas de Enfermeras ..... | 143 |
| Reglamento de las "Gexosain" (emakumes en-<br>fermeras vascas) .....                       | 145 |
| Sus actividades en 1934 .....  | 159 |
| Labor realizada por "Euzko-Gexosañak" .....  | 164 |
| Las enfermeras en 1935 .....   | 167 |
| Creación del "aurzaintoki" .....   | 167 |
| Osakategi .....  | 170 |
| Independización del "Osakoleak" .....  | 171 |
| Cursos de enfermeras .....   | 172 |
| Estadística .....  | 173 |
| Agradecimiento y colaboración .....  | 175 |
| Las enfermeras en 1936 .....   | 176 |
| Reglamento del Consultorio (Osakolea) .....  | 177 |
| Importancia de los servicios prestados por Asis-<br>tencia Social .....                    | 182 |
| Un interesante artículo .....  | 184 |

### TOMO III

#### CAPITULO V

##### BAJO LAS GARRAS DE LA GUERRA CIVIL

|  |    |
|--|----|
| <b>Desarrollo de "E.A.B."</b> .....    | 17 |
| 1) EN EUZKADI .....                    | 18 |
| La rebelión militar .....              | 18 |
| En Navarra durante la guerra .....     | 22 |
| En Guipúzcoa. Una Emakume mártir ..... | 24 |

|   |    |
|---|----|
| En Vizcaya .....                                  | 27 |
| Emakumes de Bilbao en la guerra .....             | 28 |
| En el año 1937 .....                              | 35 |
| Distinguidas visitas .....                        | 37 |
| Una emocionante carta .....                       | 38 |
| En plena actividad. Consiguiendo indultos .....   | 40 |
| Otra tierna carta .....                           | 41 |
| Aberri Eguna .....                                | 43 |
| Otra visita y varias actividades .....            | 44 |
| Cambio de local y nueva organización .....        | 45 |
| Más enfermeras .....                              | 49 |
| Talleres de costura .....                         | 50 |
| Las evacuaciones .....                            | 50 |
| Perdida la Patria. Las Emakumes en Euzkadi .....  | 51 |
| 2) EN EL EXILIO .....                             | 54 |
| En Francia, Bélgica, Inglaterra y Catalunya ..... | 54 |
| Cuatro Emakumes deshacen la calumnia .....        | 56 |
| En Bélgica e Inglaterra .....                     | 57 |
| En Francia .....                                  | 57 |
| Otras gestiones en Bélgica .....                  | 59 |
| Otras actividades en Francia .....                | 60 |
| Las Emakumes en Catalunya .....                   | 63 |
| La primera reunión. Comienzan a actuar .....      | 65 |
| Nuevos locales. Se instala la Capilla .....       | 67 |
| La fiesta del Gabon y de los Reyes .....          | 70 |
| El culto en la capilla .....                      | 71 |
| El hogar .....                                    | 72 |
| Otras actividades .....                           | 73 |
| Labor social .....                                | 75 |
| Una carta ejemplar .....                          | 76 |
| El culto católico .....                           | 77 |
| Nueva organización .....                          | 82 |
| Otras actividades .....                           | 86 |
| Emakumes de Barcelona .....                       | 88 |

|  |     |
|--|-----|
| 3) EN SUDAMERICA.....  | 91  |
| Se constituye "Emakume" en Buenos Aires. Sus actividades ..... | 94  |
| En pro de la emigración.....                                   | 100 |
| Una carta de las Emakumes exiliadas.....                       | 102 |
| Rosario .....  | 103 |
| En Arrecife .....  | 112 |
| En Tandil.....   | 113 |

#### APENDICE N.º 1

|  |            |
|--|------------|
| <b>"Emakume Abertzale Batza" en algunos pueblos ....</b> | <b>117</b> |
| EN VIZCAYA (1932-1933) .....                             | 117        |
| Abadiano .....   | 117        |
| Abando (Bilbao) .....                                    | 118        |
| Arrankudiaga .....                                       | 120        |
| Arrigorriaga .....                                       | 120        |
| Bakio .....  | 120        |
| Barakaldo.....   | 121        |
| Bermeo .....   | 121        |
| Deusto .....   | 122        |
| Durango .....  | 123        |
| Elorrio .....  | 123        |
| Erandio-Bekua .....                                      | 124        |
| Galdames.....  | 124        |
| Gallarta .....   | 125        |
| Gernika .....  | 125        |
| Getxo-Algorta .....                                      | 125        |
| Getxo-Ondarreta .....                                    | 132        |
| Gordexola .....  | 133        |

|                              |            |
|------------------------------|------------|
| Karrantza .....              | 133        |
| Las Carreras .....           | 134        |
| Lekeitio .....               | 134        |
| Markina .....                | 134        |
| Mundaka .....                | 135        |
| Munguia .....                | 135        |
| Orozko .....                 | 136        |
| Ortuella .....               | 137        |
| Portugalete .....            | 137        |
| San Julián de Muskes .....   | 138        |
| San Salvador del Valle ..... | 138        |
| Sestao .....                 | 138        |
| Santurtze .....              | 139        |
| Zalla .....                  | 139        |
| Zeberio .....                | 139        |
| <b>EN GUIPUZCOA .....</b>    | <b>140</b> |
| Andoain .....                | 140        |
| Azpeitia .....               | 140        |
| Azkoitia .....               | 141        |
| Bergara .....                | 141        |
| Deba .....                   | 142        |
| Eibar .....                  | 142        |
| Irun .....                   | 144        |
| Motriko .....                | 145        |
| Tolosa .....                 | 145        |
| Zarauz .....                 | 145        |

## APENDICE N.º 2

|   |            |
|---|------------|
| <b>Informe presentado en París, en diciembre de 1936,<br/>por una "Emakume" .....</b> | <b>146</b> |
|---|------------|

### APENDICE N.º 3

|  |            |
|--|------------|
| <b>Rapport de la "Emakume" Srta. María Iturriaga<br/>sobre sus estudios en Bélgica y París .....</b> | <b>163</b> |
| I) "Emakume-Abertzale-Batza" en Bélgica .....  | 163        |
| II) Cursos y visitas de la Escuela Social .....  | 165        |
| III) Prácticas.....  | 168        |
| IV) Visitas.....   | 169        |
| V) Necesidad y utilidad de prepararse.....   | 174        |

## CAPITULO IV

### SU HISTORIA, DESDE SU RECONSTITUCION (JUNIO 1931) HASTA LA GUERRA CIVIL (17 JULIO 1936)

(Continuación)

#### **b) Colaboración de "E. A. B." en las grandes fiestas nacionales**

El calendario nacionalista ofrecía sus días de gala y de luto para los patriotas.

El 25 de octubre, aniversario de la pérdida de la independencia patria; el 26 de noviembre, aniversario de la muerte del gran Arana-Goiri'tar Sabin, padre de la Patria y fundador del Partido Nacionalista Vasco; el 8 de diciembre, Patrona de las Juventudes Vascas; el 31 de julio, día de Iñaki Deuna, el gran

Santo de Loyola, Patrón de Euzkadi; el 29 de setiembre, San Miguel, celestial protector del Partido Nacionalista; el 30 de noviembre, San Andrés, fiesta de la libertad patria; la Pascua de Resurrección, festividad adoptada para la celebración del "Aberri-Eguna" (Día de la Patria).

Las emakumes no podían permanecer indiferentes ante esas fechas. Ellas, tan devotas y tan patriotas, sentían esos días el santo aguijón de la superación patriótica, para preparar admirables fiestas religiosas y profanas.

Uniendo sus esfuerzos a los del Partido, en todos los pueblos se celebran brillantes actos: misas de comunión, veladas necrológicas o patrióticas, festivales con dantzaris, hilanderas, poxpoliñas y reuniones vespertinas y nocturnas en sus centros. Toda Euzkadi rendía culto a la Patria en esas festividades.

De todas estas fiestas, hemos de hacer resaltar tres: la de San Miguel, la de Deun Iñaki y la de "Aberri Eguna".

### *Festividad de San Miguel*

El Arcángel San Miguel, que, desde las Alturas del grandioso monte navarro-guipuzcoano del Aralar, vigila, atento, sobre el País Vasco, que ostenta en su historial episodios patrióticos de gran sabor vasco, es Patrón del Partido Nacionalista Vasco. Sus organizaciones lo celebran con gran pompa. Fiestas religiosas y profanas, veladas y mítines, son la oferta de los patriotas a su excelso Patrón.

Las emakumes no podían negar ni escatimar su concurso. En todos los pueblos donde estaban organizadas, celebraron misas de comunión, exhibiciones

de dantzaris e hilanderas, excursiones patrióticas, mítines y romerías. Para todo esto se prestaban las emakumes, y conseguían arrastrar con ellas grandes masas de patriotas.

### *Fiestas de Iñaki Deuna*

Desde que se reconstituyó "E. A. B.", celebraba con particular brillantez la fiesta de Iñaki Deuna (San Ignacio de Loyola), Patrón de Euskadi. Esta fiesta tenía carácter nacional y se celebraba en todos los pueblos.

Pero revestía particular magnificencia en Bilbao, por los espléndidos festivales que para ese día se organizaban.

El de 1932 se celebró en el grandioso Stadium de Ibaiondo, donde pudimos contemplar bailando danzas ancestrales, en ritmo emocionante, 240 grupos, que hacían más de 2.000 jóvenes de ambos sexos. Al acto asistieron, con las autoridades del Partido Nacionalista Vasco, Carrasco i Formiguera; presidente del Partido Nacionalista Catalán "Unión Democrática", y el Sr. Otero Pedrayo, diputado a Cortes también como el anterior, que representaba a los nacionalistas gallegos. El primero, entusiasmado ante aquel soberbio espectáculo, no pudo contenerse y dirigió su cálida palabra a la inmensa muchedumbre, que le aplaudía entusiasmada.

A la Misa Mayor, celebrada en la Basílica de Santiago, asistieron también ellos. Las emakumes obsequiaron con una comida extraordinaria a los presos nacionalistas, a los que visitaron y regalaron con flores.

La festividad de Deun Iñaki de 1933 fue también celebrada en toda Euzkadi con gran pompa y solemnidad. Todas las emakumes se desvivieron en organizar fiestas religiosas y festivas. Descollaron como siempre, las de Bilbao y Donostia.

Las de Bilbao prepararon en su centro, ocho grupos de hilanderas. El total de dantzaris que tomaron parte en su magnífico festival, fue de 2.200, y, además, 1.000 "gorularis" (hilanderas); totalizando 3.200 niños típicamente ataviados.

Donostia organizó otro festival, semejante con un programa de aizkolaris, soka-tira, gimnástico y 1.500 dantzaris y poxpoliñas, que desarrollaron un admirable programa.

Tanto al festival de Bilbao como al de Donostia, asistieron comisiones de nacionalistas catalanes y gallegos.

En forma parecida, de fasto y de concurrencia, se celebraron las fiestas de San Ignacio de 1934 y 1935.

### *"Aberri Eguna" (Día de la Patria)*

¡"Aberri-Eguna"! He aquí una fiesta nacional, feliz acuerdo de Euzkadi-Buru-Batzar.

Desde el año de 1932, el día de la Pascua de Resurrección se ha celebrado esta fiesta con un esplendor y magnificencia admirables.

Era necesario dar el culto debido a la Patria, sin caer en exageraciones idolátricas, que convierten a la Patria en el fin supremo del hombre. El Nacionalismo Vasco, encuadrado en un partido católico, da a Dios lo que es de Dios y a la Patria lo que en justo derecho le corresponde a ella.

Recogiendo la efervescencia patriótica, que saturaba todos los ámbitos de Euzkadi, acordó fijar en ese maravilloso día del cristianismo, el Día de la Patria, para así reafirmar los votos solemnes de trabajar sin descanso por la resurrección de la olvidada y yacente Patria.

En ese año se iba a celebrar en Bilbao. Así demandaban las circunstancias y altísimas conveniencias.

Todas las Juventudes Vascas, las Juntas Municipales del Partido, Batzokis, Mendigoxales, Consejos Regionales, se aprestaron a revestir a ese día, de toda la gala y grandeza posible. En esta patriótica emulación no podían faltar las emakumes.

Ellas se aprestaron a celebrar dignamente, y se lanzaron a colaborar en todos los actos de propaganda y campañas tendentes a ese fin. Y, aparte de su valiosa cooperación con el Partido y sus elementos organizados, realizaron por su cuenta una brillantísima campaña.

Tenían que acudir a Bilbao, a la manifestación y a las fiestas, todas las autoridades del Partido y todas sus banderas. Pero no era posible se desplazaran todos los afiliados, y mucho menos las simpatizantes. Para que éstos celebraran debidamente el gran día, organizaron fiestas religiosas, dantzak, romerías en todos los pueblos, prestando ellas todo su entusiasmo, que no era poco, y dando gran vida a todas ellas. De esa manera no hubo pueblo que no se sumara a los magníficos festivales de Bilbao y que no rindiera su culto a la Patria.

El día de la Patria comenzó de víspera, como lo hace la Iglesia.

Veladas, discursos, canciones en los batzokis. Y,

sobre todo, aquellas evocadoras fogatas en todas las montañas de Euzkadi, encendidas al anochecer por los mendigoxales, que escalaron todas las crestas más visibles de la Patria. ¡Qué espectáculo más grandioso aquel momento en que las formidables montañas euzkadianas elevaban sus inciensos, como oración de la Patria, al Dios de Euzkadi, Eterno Señor, mientras los pechos fornidos de los jóvenes patriotas lanzaban imponentes irrintzis y estruendosos goras, que, contestados de penacho en penacho, de cresta en cresta, de montaña en montaña, cubrían de alegría y gloria los valles y montañas de la Patria, y llenaban de esperanza consoladora el cielo de Euzkadi.

Al día siguiente, comuniones y misas tempranas en todas las iglesias de Euzkadi, con cánticos al Altísimo, al Cordero Resucitado.

Y después, trenes y trenes que serpenteaban las vertientes y ríos de la Patria; autos y coches que, en interminables hileras, cubren las carreteras cruzando valles y puertos.

Y en Bilbao... No es posible describir la grandeza de aquellos actos grandiosos, que quedaron para siempre en placas y cintas, que los recordarán eternamente.

Bien pronto se advirtió la intervención de las emakumes. ¿Quiénes fueron, jamás, capaces de preparar una manifestación de más de 65.000 hombres y mujeres, encabezada por un celestial desfile de más de 6.000 niños, ataviados con típicos trajes, que saturaban de emoción amable todo el ámbito de la industrial villa? Solamente las emakumes.

¿Cómo fue posible organizar aquel lucidísimo desfile, contemplado con emoción por unos, con estu-

por por otros, con envidia por muchísimos, y con un despecho y rabia incontenibles por no pocos, sin el concurso entusiástico de las mujeres patriotas?

La Emakume hizo el milagro. Gracias a ella, la Patria ha admirado estos sus felices días.

Aquellos imponentes desfiles en los que ondeaban centenares de banderas de emakumes, de mendigo-xales, de Juntas Municipales, de Batzokis, debieron la gracia de su patriótica exhibición, a la decidida e incondicional incorporación de la mujer vasca al nacionalismo.

Correspondió a Donostia (San Sebastián), capital de Guipúzcoa, la celebración del Día de la Patria "Aberri-Eguna" del año 1933.

Donostia, gran capital de turismo, acostumbrada a presenciar durante los veranos, miles y miles de bañistas, turistas y forasteros de toda clase, condición y nacionalidad, jamás había presenciado un espectáculo tan grandioso. Nunca había tenido la dicha de albergar a tantos vascos juntos, ni de admirar tan grandiosa concurrencia, unida en franca alegría, a un orden y respeto tan digno de admiración.

Las emakumes donostiarras, en colaboración con los jóvenes patriotas, desarrollaron una hermosa labor de propaganda y preparación, esfuerzo que fue aplaudido por los patriotas y emakumes de toda Euzkadi.

Aquel día desembocaron por las calles donostiarras, centenares y miles de grandes autos, de coches de turismo, de motos y bicicletas, y arribaron a sus estaciones, trenes especiales de Vizcaya, Alava y Navarra, amén de los innumerables que arrancaron de la misma región guipuzcoana. ¿Cálculos? No son

fáciles. Pero no encontramos ninguna exageración en el de 60.000 personas.

Los actos tuvieron gran relieve. No voy a relatar sus fiestas religiosas, sus mítines y conferencias, ni sus brillantes festivales. No hubo desfile, porque lo impidieron las autoridades de la República. Pero esa Pascua de Resurrección de 1933, día 16 de abril, presencié en las calles amplias de Donostia, el paso de inmensas muchedumbres patrióticas, que llevaban a todas partes su alegría, su entusiasmo, su esperanza.

Los actos fueron presididos y tomaron parte en el mitin, los señores Dr. Ewald Anímende, secretario del Congreso de Minorías Nacionales de Ginebra; D. Francisco Maspons Anglasell, vicepresidente del mismo Congreso, y los diputados nacionalistas, Carrasco i Formiguera, catalán, y Otero Pedrayo, galleguista.

La participación de las emakumes en estos actos fue decisiva y gracias a ellas revistieron tanta brillantez e importancia.

En este día, cuando regresaban centenares de coches a Vizcaya, despachadas las izquierdas por los éxitos clamorosos de los patriotas, provocaron algunos pequeños disturbios en algunos pueblos, apedreando los coches que pasaban engalanados con banderas nacionalistas. En Eibar, unos mozalbetes tuvieron la audacia y la torpeza de arrancar de los balcones del batzoki una bandera y quemarla despectivamente. Este hecho provocó tal indignación, que los mismos prohombres izquierdistas se apresuraron a condenarlo. En los patriotas provocó una admirable reacción, que dio motivo a que, en suscripción pública nacional, se regalaran a las organizaciones patriotas de Eibar, preciosas banderas.

En el año de 1934 correspondió a Gazteiz, capital de Alava, la celebración del día de la Patria.

¡Pascua de Resurrección! 1.º de abril.

No es posible describir la propaganda formidable que desarrollaron las emakumes de toda Euzkadi con este motivo. Las de Alava, a quienes afectaba más de cerca, aprovecharon la ocasión para no dejar pueblo ni villorrio, sin que llegaran las doctrinas salvadoras de la Patria.

Los actos revistieron gran brillantez y una grandiosidad nunca conocida en Gazteiz. Vitoria se vio ese día inundada de más de 50.000 patriotas que llevaban a todas partes su esperanza y su alegría. El día, como siempre, transcurrió sin el menor incidente.

Al regreso de los vizcaínos, hubo que lamentar un accidente de auto en Mañaria, falleciendo el patriota Antonio Larramendi, sostén único de su familia, padre de cuatro niños y amparo de una hermana suya paralítica. "B. B. B." abrió una suscripción, y fueron las emakumes las que más contribuyeron al éxito.

Iruña (Pamplona), capital de Navarra, tuvo la suerte de celebrar el año de 1935, el "Aberri-Eguna" (Día de la Patria).

Los acontecimientos políticos derivados de la fracasada intentona revolucionaria de octubre último, habían paralizado la vida política, como hemos visto anteriormente, hasta que por abril fueron abiertos los domicilios sociales de las organizaciones nacionalistas.

Ello impidió la celebración de este patriótico acontecimiento, el designado día de Pascua de Resurrección.

Las autoridades del Partido habían fijado ya la fecha, de acuerdo con las autoridades españolas de Pamplona. Y cuando toda Euzkadi, rebosando de entusiasmo, ultimaba los preparativos para trasladarse a Iruña; cuando, comprometidos trenes especiales, autos y autobuses, se aprestaban a volcarse por miles y miles en la antigua sede del reino pirenaico, las autoridades españolas suspendieron la fiesta, cediendo, sin duda alguna, a las pretensiones caciquiles de los elementos tradicionalistas y monárquicos.

Mas ello no arredro a los vascos. Acostumbrados a luchar contra viento y marea, gestionaron de Madrid la fijación cierta de la fecha, y, señalada ésta en 30 de junio, pusieron en marcha su formidable máquina de propaganda y de organización, y de nuevo se rehicieron todos los preparativos. Fue todavía mayor el celo, calor y entusiasmo en este segundo intento, pues se quiso dar una lección de grandeza, de prudencia política, de fortaleza y de dignidad, a los eternos caciques.

Y así, Iruña vio ese gran día desfilar por sus calles y plazas, más de 50.000 patriotas de todas las regiones euzkadianas, y observó, con sorpresa, que los patriotas eran gente educada, gente de paz y de orden; que ellos, ni gritaban desaforadamente, ni escandalizaban, ni desedificaban.

Las emakumes acudieron por millares. Aquella magnífica y encantadora juventud, de caras risueñas, de corazones puros, de aspiraciones santas, de ideales patrióticos, dio un admirable ejemplo de su dignidad y sensatez. Este día fue para Iruña una verdadera revelación.

Los actos que abarcaba el consabido programa, se celebraron con gran brillantez. Pero el aconteci-

miento magno fue el magnífico festival de la Plaza de Toros, donde desfilaron los grupos de dantzaris de muchos pueblos navarros, preparados por sus intrépidas emakumes, y de varios pueblos de las otras regiones euzkadianas. Los navarros ostentaban trajes típicos de sus diversas hermandades, formando el conjunto de aquellos trajes, de aquellas danzas y exhibiciones, un golpe de vista sorprendente. El gentío fue tan inmenso, que llenaba la plaza completamente, transitando al mismo tiempo, por calles y plazas de Iruña, y miles de patriotas esparciendo su buen humor.

Las emakumes prestaron a este día, su admirable concurso, y gracias a ellas llegaron a adquirir tanta grandiosidad y brillantez.

El año 1936 era el quinto "Aberri-Eguna" (Día de la Patria).

Los anteriores se habían celebrado en las cuatro capitales de las regiones euzkadianas. Esta vez se iba a celebrar en todos los pueblos. No habría grandes concentraciones, ni interminables manifestaciones.

La fecha había sufrido una variación, debido a las circunstancias políticas. En vez de por Pascua de Resurrección se celebraría por Pascua de Pentecostés, que coincidía el 31 de mayo. Las fiestas comenzarían la víspera.

Además se acordó que el mismo día fuese también el día del Haber de la Patria, uniéndose las dos fiestas patrióticas.

El programa fue común en todos los pueblos: Veladas la tarde o noche del 30; fogatas en las cuspides de las montañas. El día de Pascua, misas de Comunión, misas mayores, exhibiciones de danzas y aureskus; a continuación, grandes banquetes, y, fes-

tivales por la tarde, romerías vascas, mítines, etc.

Todo el día estarían abiertas las mesas petitorias del Haber por la Patria.

Como es de presumir, las emakumes tomaron parte activísima en todos los pueblos. Ellas prepararon las veladas; ellas, los niños y niñas hilanderas, dantzaris y poxpoliñas; ellas se preocuparon de la magnificencia del culto en las fiestas religiosas; en ellas no podía haber romerías.

En Bilbao se celebró una patriótica y cultural fiesta la víspera, tomando parte la gentil violinista Albina de Madinabeitia de Belar, la gran cantante Matilde de Zabalbeaskoa, y la inimitable recitadora euzkérika Arantzatzu de Barrena. Fueron acompañadas al piano por la distinguida pianista Miren Begoña de Solozábal. La velada, que resultó un exitazo, fue anunciada desde los balcones de emakumes, por clarines que entonaron el majestuoso "Agur-Jaunak".

El 31, por la tarde, se celebró un gran mitin hablando, por las emakumes, la briosa oradora Sorne de Untzueta de Errazti.

Gazteiz no pudo celebrar las fiestas esos días, por la situación social reinante en la capital, a consecuencia de una huelga. Las celebró con la mayor magnificencia, el día de la Ascensión.

### **c) Actuación de "E. A. B." en la preparación de los niños y en la educación**

Tarea muy apropiada para el carácter femenino, es el cuidado y educación de los niños, y no es extraño que la mujer patriota vasca encaminase pronto sus actividades por esa vida.

Fue Donostia (San Sebastián) la que inició la marcha y dio la pauta, organizando poxpoliñas y gaste-txus.

### *Poxpoliñas*

Poxpoliñas (Mariposas) fue el simpático nombre que recibieron en Donostia las niñas pequeñas, que apenas habían aprendido a andar y a hablar, y que ya sabían bailar y cantar con infinita gracia.

Y ese nombre lo conservaron al extenderse la organización por todo Euzkadi.

Antes de fundarse emakume, había ya en Donostia grupos de dantzaris de poxpoliñas, creadas por el Centro Vasco, Juventud Vasca y Escuelas Vascas.

Las emakumes se encargaron de unirlas, unifi-cándolas y dándolas una organización propia, fiján-dose especialmente en las niñas.

Para realizar su intento, encontraron al hombre que necesitaban; el apóstol que se encargara de arrancar centenares de niñas del ambiente irreligioso y desenvuelto de la ciudad. Era éste el benemérito sacerdote D. Ramón de Laborda, gran musicólogo y brillante tenor.

Despreciando críticas y comentarios, nacidos de la envidia y de la maledicencia, llegó a organizar formidables grupos de poxpoliñas perfectamente adies-tradas en ejercicios gimnásticos, en danzas rítmicas y en cantos populares vascos de todo sabor. Siguien-do la escuela de su amigo, el popular sacerdote D. Policarpo de Larrañaga, creador en Euzkadi de estos ejercicios gimnásticos cantados, llegó a realizar una labor de incalculable valor.

En los amplios sótanos del Kursaal, que las emakumes habían adquirido para este objeto, y en su lindo teatro, reunía diariamente, y por turnos, a centenares de niñas, que iban ensayando los cantos, los bailes, las gimnasias, los movimientos. En esta labor era ayudado, naturalmente, por jóvenes emakumes, que en aras del bien que se hacía a las niñas —muchas de ellas hijas de socialistas y comunistas— y de la patria, difundiendo sus danzas, canciones y manifestaciones folkloristas, hacían un verdadero sacrificio.

¿Quién no recuerda aquellos festivos del día de Reyes, de la Plaza de Toros, llenos de colorido, de subyugador encanto, en los que millares de padres de toda idea política y condición social, contemplaban con risueña emoción a sus angelicales niñas?

¿Quién no ha sentido inmensas satisfacciones y vivísimas alegrías en el frontón Urumea, cuando la tropa infantil de Laborda hacía aquellos fantásticos desfiles, y luego, por grupos, realizaban sus ejercicios, sus danzas y sus gimnasias?

Las emakumes donostiarras y Laborda realizaron el milagro de adentrarse suavemente, por medio de las niñas, en el seno de las familias, con sus cantos, con sus bailes, con sus juegos infantiles. Y por toda esa labor cristiana y vasca, merecieron el bien de Dios y de la patria.

### *Gastetxus y Neskames*

Los niños y jovencitos de ambos sexos, fueron agrupados en las Asociaciones de Gastetxus (jovencitos) y Neskames (jovencitas).

No podía dejar de preocupar a los corazones de

las emakumes la suerte de los niños, en aquellos azarosos días de desahogo demagógico y de atrevidas campañas de las izquierdas socializantes.

Desterrados los crucifijos de las escuelas oficiales, imperando en el ambiente un laicismo peligroso y poderosos fermentos de disolución social, corrían serios peligros las almas de los tiernos niños de los patriotas.

Uno de los remedios apuntados fue la creación de las escuelas vascas; pero esto no era asequible a todos los niños.

Entonces se fijaron las emakumes en los recreos, en los juegos, en las diversiones de los niños, y recurrieron al remedio que salía al paso. Comenzaron a recogerlos en los batzokis, a organizar clases de canciones, de bailes, de juegos cantados, y a improvisar excursiones, para arrancar a los niños del peligro de la calle, sobre todo en los pueblos industriales.

Mas era conveniente metodizar todo esto, reglamentar esta vida distraída de los niños, y para ello se recurrió a la formación de las Asociaciones de Gasetxus, para ambos sexos.

De esa manera, los niños y niñas tenían sus funciones religiosas, sus veladas, sus fiestas infantiles, sus excursiones, sus clases y sus recreos. Y hasta surgieron en sus filas, oradoras, cantantes y verdaderos artistas del escenario.

Pronto se multiplicaron estas asociaciones infantiles, pues no hubo Asociación de Emakumes que no se preocupara de ello. Gracias a éstas, pudieron descansar muchas madres ante los peligros que acechaban a sus pequeñuelos, porque estaban preservados de ellos.

Fue ésta una obra admirable, de positivos resultados.

Además, esos centros eran escuelas de formación cristiana y patriótica, pues todas sus manifestaciones estaban impregnadas de ambos espíritus.

Hasta llegaron a tener un mártir: el niño de San Miguel, de Usánsolo, asesinado por las hordas rojas, según ya en otro epígrafe hemos descrito, cuando estaba en los balcones del batzoki. A la conducción de su cadáver y a las fiestas en su memoria y honor, asistieron centenares de gastetxus.

Había que ver la seriedad con que se reunían en sus Juntas. Los mayorcitos, los de 14 y 15 años, ocupaban cargos directivos, y trataban sus asuntos con seriedad; levantaban actas, llevaban cuentas, redactaban oficios, acordaban fiestas y actividades; labores que eran controladas por las emakumes, encargadas de ello.

Fue una organización que servía de noviciado, y rindió grandes frutos.

Percatada "E. A. B." de Bilbao, de la trascendencia de educar patrióticamente a la niñez, nombra en 1932 una Comisión, para ocuparse de los gastetxus, dirigida por la Srta. Juliana de Muxika.

Desde aquel mismo año de 1932, los gastetxus fueron también objeto de la predilección de las emakumes navarras. En Iruña llegaron a reunir un número muy considerable de mutikos (niños) y poxpoliñas habiendo tenido actuaciones muy interesantes. Para proporcionar uniformes y hacer frente al gasto que suponía su entrenamiento y conservación se interesaban el "Napar-Buru-Batzar", la Junta Municipal del Partido y las Emakumes; pero éstas eran, además, las que se encargaban de preparar los festiva-

les, veladas y todo cuanto afectara a los mismos. Gracias a los desvelos se prepararon jóvenes txistularis.

En Gazteiz había una ilustre vitoriana, emakume entusiasta, la Srta. Isabel López de Uralde, quien, convencida de la labor eficaz en orden cristiano, de las emakumes, y dando rienda suelta a sus sentimientos vascos, se había entregado a ese apostolado, siendo el alma en favor de todo el movimiento de los gastetxus. Ella prestó su propia casa, que fue convertida en "Gastetxu-etxea", donde se había instalado además la escuela vasca, el teatro infantil y las clases de danzas, cantos vascos, juegos, etc. Era la casa donde ella había nacido.

Y no contenta con ello, se dedicó, con su amiga Maritxu de Alava, por entero, a los gastetxus y nes-kames.

La Memoria de 1935 de "E. A. B." de Gazteiz, dedica un cálido aplauso a ambas, "que con el ejemplo vivo de constancia y de cuanto pueda hacer una emakume que sienta sus ideales, como estas dos queridísimas amigas nuestras lo sienten". Su ejemplo casi heroico, es secundado por otras emakumes, concurrendo a "Gastetxu-etxea" para formar los corazones y las inteligencias de los futuros defensores de "J. E. L."

Resultaba agradable una visita a esta colmena de niños vascos.

Allí se moldeaban los tiernos corazones de esos infantes, en el crisol del más puro patriotismo, educándoles e instruyéndoles cristianamente, así como en el verdadero sentimiento vasco. Era una institución que honraba a las emakumes de Gazteiz.

Pero en el año 1935, Isabel, fiel a su vocación religiosa, entraba en el Instituto de las Misioneras Mercedarias de Bériz, y las emakumes, los niños, los abertzales todos, queriendo rendirla un homenaje de gratitud acordaron celebrar un acto de despedida en su honor.

El 20 de julio tuvo lugar dicho homenaje de despedida, en esa misma casa suya, en cuyo salón de actos tuvo lugar uno verdaderamente emocionante. Asistieron representantes de Araba-Buru-Batzar, de Juventud Vasca, Junta Municipal del Partido, Emakumes, distinguidas personalidades y sus niñas y niños, esos angelicales gastetxus, a quienes ella amaba entrañablemente. Juzgando asegurada la fe de ellos, gracias a las organizaciones patrióticas, iba a las misiones; a convertir a la fe a tantas mujeres y niños paganos y herejes.

En todos los pueblos de Euzkadi donde había emakumes organizadas, se ocuparon preferentemente de los gastetxus.

Recordaremos que en Algorta había unos 200; las emakumes obsequiaban en 1931, con desayuno, a los que hicieron la primera comunión. Y el año siguiente les regalaron una bandera de raso en Abando; además de obsequiar a los que cada año hacían la primera comunión, les llevaban dos veces al año, en excursión, a la tumba del maestro, en Sukarrieta. En Larrasquitu y en la mayor parte de los pueblos, les preparaban para la misma festividad, que celebraban con gran pompa; en Erandio Bekoa proporcionaban trajes de primera comunión a los niños y niñas pobres; en Azkoitia les regalaban los trajes blancos de primera comunión de las niñas, en Munguía había 100, en Abadiano 150, en Durango 300, etc.

## *Federación de gastetxus*

Para favorecer el desarrollo de estas agrupaciones, se las federó por cada región.

Constituido el "Bizkai'ko Gaztetxu-Batza", fue nombrada "E. A. B." de Bilbao, presidenta de la misma.

Luego se las confederó en "Euzkadi'ko-Gaztetxu-Batza" (Federación de los Gastetxus de Euzkadi), cuyo reglamento fue aprobado en el año 1932.

El 1.º de diciembre de 1933, quedó inaugurado oficialmente, "Euzkadi'ko Gaztediko-Batza", entidad a la que pertenecían las neskattillas (niñas), bendiciéndose su bandera, de la que fueron padrinos D.<sup>a</sup> Teresa de Azkue (viuda de Landaburu), presidenta de "E. A. B." de Bilbao, y D. Francisco de Arregi, presidente de "Juventud Vasca" de la misma villa.

Pero, además de agrupar a los niños y niñas, era necesario entretenerlos. Para ello, celebraba "E. A. B.", desde su reconstitución en 1931 el día de Navidad con árbol de juguetes, y el día de Reyes o domingo próximo, con inolvidables festivales infantiles, en los que se les repartía infinidad de juguetes (1); o se les obsequiaba con el festival infantil de la patria (1932), en el que más de 3.000 niños vizcaínos gozaron de las delicias de nuestros cantos, danzas y demás números del programa desarrollados en el teatro, y luego fueron obsequiados con dulces y delicados recuerdos, en su visita a "Sabin-etxia"; o con la velada necrológica del mismo año, en honor del

---

(1) En Eibar este reparto constituía un acontecimiento popular. Abadiano repartía a los niños, dulces y juguetes. Getxo-Algorta repartió en 1931, 10 juguetes y 200 paquetes de caramelos, y en 1932, 800 juguetes. Getxo-Ondarreta, juguetes, caramelos y dulces. Arrankudiaga, 50 paquetes de caramelos; Mungia, juguetes; Erandio-Bekoa, varias docenas de alpargatas y calcetines y ropas; Irún, juguetes y dulces, etc.

maestro, después de la misa para gaztetus celebrada por la mañana; o hacía sus delicias con funciones como la celebrada en el Club Deportivo de Bilbao, el 1.º de diciembre de 1935, para festejar la constitución de "Euzko-Gaztedi-Batza", en la que gastetus y neskatillas actuaron de txistularis, actores de teatro euzkérico, ilusionistas, etc.

Para entretenerse y ejercitarse, y asimismo actuar en estos festivales, organizaban las emakumes, grupos de ezpatadantzaris-txikis y de hilanderas (Bilbao los había organizado ya en 1932) y cuadros dramáticos.

Tenían ezpatadantzaris-txikis (pequeños danzantes), Bilbao (92 grupos admirablemente preparados gracias a los diarios ensayos del infatigable y popularísimo abertzale Sr. Ernandorena), Abadiano, Mungía, Abando (6 grupos), Deusto (3 grupos), Sestao (varios grupos), Bermeo, Azkoitia (3), Azpeitia, Bergara, Deba, Eibar, Soraluze, Motriko, Irún (4), Tolosa (varios), etc.

Contaban con hilanderas (gorularis, pequeñas danzantes), Bilbao (92), Abadiano, Algorta (80), Abando (2 grupos), Bakio, Deusto (2), Bermeo, Mungía, Sestao (varios grupos), Azkoitia, Azpeitia, Andoain (2), Bergara, Deba, Soraluze, Eibar, Motriko, Zarauz, etc.

Poseían cuadros dramáticos, Abadiano, Bermeo, Mungía, Azpeitia, Andoain, Deba, Eibar, Tolosa, etc.; y algunos como Deusto, no sólo cuadro dramático, sino también masa coral y banda de txistularis. Elorrio tenía cine.

En Donostia, en el año 1932, pasaban de 700 los umetxus que acudían a sus clases de canciones euzkéricas. Acordaron extender esta labor a toda Gui-

púzcoa, publicando folletos con letra y música de los juegos, cantos y demás, incluyendo canciones jocosas, rítmicas, gimnásticas, de juegos, infantiles, etc.

Mas, no bastaba entretener a los niños; era necesario educarles, y, para ello, además de todo lo dicho, en lo cual va también incluida una buena porción educativa, organizaban clases varias, de las que hablaremos luego; daban conferencias religiosas, como las que dio en Bilbao un sacerdote, el Domingo de Ramos, y el Lunes y Martes Santo de 1936, con asistencia de 350 niños, y que terminaron con una solemne comunión en los Santos Juanes, seguida de desayuno; y se publicaba desde 1933, un periódico infantil titulado "Txiki" (pequeño), para contrarrestar las revistas inmorales y peligrosas para la niñez y juventud, con una publicación ilustrada, amena, instructiva, moralizadora, patriótica y adecuada a la niñez; periódico que tuvo una entusiasta acogida entre los gastetxus y neskames.

#### **d) Actuación de "E. A. B." en el orden cultural**

Vieron las emakumes, con su amorosa perspicacia, la necesidad que había de cultivar las inteligencias de los patriotas, a fin de prepararlas para las luchas por la existencia y disponerlas a apreciar, en su justo término, los valores de la vida, y a no ser sorprendidas por los sofismas del error y de la mala fe.

Para ello, empezaron por abrir *escuelas vascas*. La legislación, mejor dicho, los improvisados decretos de los incrédulos ministros de la República, impulsaban la enseñanza hacia un peligroso laicismo. Las emakumes no podían permanecer indiferentes ante el peligro que acechaba a sus pequeñuelos. Estudiado el problema, convinieron en la más acerta-

da solución: ampararse en la libertad de enseñanza que se propagaba, y fundar escuelas vascas y cristianas.

El 4 de setiembre de 1931, tomaban este trascendental acuerdo las de Bilbao, y, para llevarlo a la práctica, se ponían de acuerdo con las autoridades del Partido Nacionalista Vasco. He aquí el manifiesto que publicaron en la prensa patriótica:

“Emakume Abertzale Batza, organismo patriótico, cultural y social de la mujer vasca, tiene ante sí un vasto plan a realizar. Una amplísima propaganda patriótica, una actividad social fecunda en obras de caridad cristiana y fraternidad vasca, están ya haciendo labor de seria formación de la mujer de Euzkadi. Pero aún reserva un caudal de energías para la cristianización de su plan cultural, cuyo desarrollo se hace sentir con urgente necesidad.

Y, ¿qué obra más esencialmente cultural, más profundamente popular y qué mejor encaje en las actividades de “E. A. B.” (cuyo carácter femenino se aviene a maravilla con cuanto a los niños se refiere), que la obra de las escuelas vascas?

Las actuales circunstancias, creadas por las disposiciones oficiales sobre la enseñanza, y el apogeo del sentimiento nacional vasco que se deja sentir con energía e intensidad crecientes, impulsan a “E. A. B.” a abordar sin demora esta obra entrañable de importancia actual y futura.

El campo está abonado debidamente y la oportunidad de esparcir la semilla es inaplazable. Por esto, “E. A. B.” lanza a los cuatro vientos su llamamiento, solicitando cooperación, ayuda, consejo.

Tiene confianza en tu apoyo moral y material, lector patriota porque tiene la convicción de que sien-

tes, como padre vasco, inquietud ante la incierta suerte de tus umetxus (niños), frente a una educación aconfesional, anodina, en la que el niño, que hasta ahora no encontró calor de raza, no hallará hoy, siquiera, calor de cristianismo; de la cual están igualmente proscritas el aspa verde de nuestra aspiración y la blanca cruz de nuestra fe.

Apréstate, vasco, con alma y vida, a poner tu entusiasmo, tu valer, tu iniciativa, tu dinero, todo tu esfuerzo, en fin, al servicio de esta obra de tan profundo sentimiento nacional. Por ti mismo, por Euzkadi amenazada, por "J. E. L.", que es fe y es Patria".  
LA DIRECTIVA.

Este clamor de las emakumes encontró tanto eco, que pronto surgieron en Bilbao y en varios pueblos de todas las regiones euzkadianas, admirables escuelas vascas, espléndidamente montadas y perfectamente orientadas, con material pedagógico adecuado y magisterio competente. Hasta tal punto, que para mejor cumplir su cometido, se organizó una Federación de escuelas vascas.

No satisfechas con ello y observando, con dolor, que en los colegios de niñas, dirigidos por religiosas, ni se respetaban los nombres de pila euzkéricos, ni se enseñaba el euzkera, se dirigieron, con razón y acierto, a los mismos, en demanda de que se respetasen los susodichos nombres en sus discípulas y se incluyera la enseñanza del euzkera entre las diversas asignaturas que en ellos se explicaban. Y se dirigían también a los padres, indicando solicitaran de los colegios en que educaban a sus hijas, la enseñanza del euzkera para las mismas, a la vez que el respeto a sus nombres euzkéricos.

Ya en agosto de 1932, se abren en Bilbao dos escuelas vascas: la de Belosticalle y la de Errotatxue-

ta (en la Prolongación de la Gran Vía) con 200 alumnos cada una, y montadas con todos los adelantos pedagógicos.

En otros pueblos de Vizcaya se creaban, asimismo, durante este año 8 escuelas.

Eibar abre en 1933 una escuela para muchachas trabajadoras, con asistencia de 30 alumnas, a las que se enseñaba aritmética, gramática, lectura, escritura, historia y otros conocimientos elementales.

Para regir y sostener estas escuelas vascas, se creó en Bilbao, mejor dicho en Vizcaya, la Asociación "Euzko-Ikastola-Batza", a cuya Junta pertenecen dos emakumes, y que en 1935 anuncia la matrícula para las 13 escuelas vascas federadas ya existentes. Ayudan las emakumes a estas escuelas, con subvenciones anuales.

A fin de completar la enseñanza de la niñez y extenderla a personas de edad, las emakumes extendieron su labor cultural, estableciendo en sus locales *varias clases*.

En 1932, y como reacción contra las leyes anti-religiosas, muchas agrupaciones, entre ellas Irún, organizaron en su seno, clases de Catecismo en euzkera, para los niños vascos, y en erdera para los erdeldunes, extendiéndolas a varios barrios de la población; otras, como Eibar, se ofrecieron a la Parroquia, para intensificar la Catequesis; y Elantxobe enseña en el batzoki el Catecismo, a todos los niños de 5 a 7 años, hijos de los arrantzales.

Donostia celebraba desde el mismo año sus funciones religiosas, con pláticas doctrinales, en la iglesia de los jesuitas.

Azkoitia envía sus emakumes a la Catequesis

parroquial, Mungía adoctrina a 120 niños y niñas, y celebra todos los años una misa de comunión general de los niños, obsequiándoles con desayuno, juguetes y excursión a Sukarrieta.

Y Abando, Elorrio, Orozko, Bermeo, Deba, Tolosa, Zarauz y cien pueblos más, establecen clases de Catecismo.

El *euskera*, la lengua nacional, constituye también un objeto de predilección para las emakumes.

Donostia tenía ya en, 1932, organizadas lecciones de lectura, escritura y gramática, en clases nocturnas.

En 1933 Bermeo anuncia clases de lectura, escritura y cuentas, en clases nocturnas, para niños y niñas.

Algorta tenía establecidos, desde 1932, los siguientes cursillos y clases: enfermeras, donde cursan 15 emakumes dos días por semana, bajo la dirección de D. José de Aretxederra. Cocina, con asistencia de 50 emakumes, con cuatro clases por semana. Corte y confección a cargo de dos emakumes, que dan clase dos veces por semana a 15 alumnas. Además, actúa una Junta Local de Escuelas Vascas, que asigna una cuota mensual para el sostenimiento de las mismas.

Actúa una comisión de umetxus, que labora con entusiasmo para inculcar a los niños la buena doctrina de "J.E.L.", y cuenta con una biblioteca, con clases de euskera, música y propaganda.

En 1936, Algorta establece, además, clases de geografía e historia vasca, cantos, etc.

Bilbao había establecido en 1922, la enseñanza del euskera, y en cuanto se reconstituyó, en 1931,

organizó, en unión de "Juventud Vasca", varias clases, a 1.400 alumnos de ambos sexos, por 19 emakumes; y recomendó a los colegios bilbaínos regentados por religiosas que incluyesen en su programas la enseñanza del euskera, y que designasen a sus discípulas por sus nombres euzkéricos.

Donostia, desde 1932, atiende a sus clases de euskera, y luego las establece Eibar, en 1933, Abando, Algorta, Deusto, Mundaka, Mungia, Portugalete, Ugao, Tolosa y cien pueblos más.

Bilbao organizó ya, en 1932, clases de taquigrafía y mecanografía, y en cuanto se reconstituyó en 1931, clases de solfeo y piano.

Desde 1932 instituyó "E. A. B." de Iruña, un cursillo de historia de Navarra, a cargo del competente D. Jesús de Arantzadi, y cursillos de canciones y lecturas patrióticas, con comentarios de las obras de Arturo Campión.

Y hay clases: en Abadiano, de lectura euzkérica y de historia vasca; en Abando, de cantos; en Bakio, de historia vasca; en Deusto, de contabilidad y taquigrafía; en Mungía de cantos vascos, lectura y escritura; en Irún, de lectura, escritura, música y danzas, etc.

Pero "E. A. B." se preocupa también de preparar a la mujer para que pueda atender bien a su casa, y funda por todas partes,

### *Escuelas del Hogar*

Así, en 1932, Bilbao establece sus clases de cocina con 62 alumnas en 4 turnos; de corte y confección y de planchado, y edita un libro de cocina, que al pre-

cio de dos pesetas está al alcance de todas las emakumes.

Donostia organiza en el mismo año, las suyas de costura y modistería, en su domicilio social, y el bazoki venía sosteniendo clases de cocina y repujado, que es atendido por las emakumes.

Zarauz tenía, desde el mismo año, clases de cocina con 64 alumnas.

Eibar organiza, desde 1933, clases de cocina y costura; Algorta desde 1934 clases de cocina y dos de corte, con 50 alumnas, por no tener más cabida el local; una para emakumes y otra para muchachas de servicio (con horas especiales para éstas que no pueden acudir a las clases generales establecidas); Deusto tenía en 1935, cursos de corte y de contabilidad; Donostia, de cocina, de labores de adorno y de confección.

Y tienen clase: de cocina, Alonsótegi, Gazteiz (dos), Zarauz, Azpeitia, Andoain, Tolosa (dos) una para las mujeres de los solidarios y nekazaris (agrarios vascos) y otra de carácter general; de corte, Deusto, Barakaldo, Soraluze y Ugao: de cocina y corte, Irún, Abando, Bermeo, Mundaka, Gernika, Deba (cocina y sastrería), Mungia, etc.

Y aún hay que recordar que algunas Secciones de emakumes tenían organizados estudios de *maestras* y de *enfermeras*: en primera línea Bilbao, Donostia y Algorta; pero también sostenían estudios de enfermeras, Bermeo (16 alumnas dirigidas por el Dr. Dionisio de Goitia), Portugalete (6 alumnas de la localidad, 10 de Sestao y 1 de otro pueblo), Gernika, Mungia (6 alumnas), etc.

No es posible recoger aquí todos los datos que nos hagan formar idea de la actividad de las emakumes en

este aspecto de la enseñanza elemental y del hogar. Por eso, terminaremos esta parte señalando el desarrollo que supo dar a la misma, "E. A. B." de Bilbao.

Deseando esta Asociación intensificar la labor de enseñanza, procedió a arreglar tres locales de su Centro, para otras tantas aulas, y así pudo organizar ampliamente sus clases en 1935, con profesorado competente, en la forma siguiente.

### *Enfermeras*

En el mes de febrero comenzaron dos cursos de enfermeras y otro de enfermeras-puericultoras, bajo la dirección de los nunca suficientemente ponderados doctores Ormaza, Ibargüen y Gondra, que, como podéis comprobar, realizan una meritísima labor digna de todo encomio.

Estos cursos tuvieron lugar, hasta la apertura de nuestros locales, en Belosticalle'ko Euzk-Ikastola, y por tal motivo destinamos a la Federación de escuelas, un donativo de 100 pesetas.

Nuevamente, en octubre último, han comenzado otros dos cursos de enfermeras, a cargo de los doctores Sres. Ormaza e Ibargüen, con 16 alumnas.

### *Propagandistas*

Bajo la dirección del distinguido presbítero D. Martín de Arzubiaga, se dio en el domicilio particular de nuestra amable presidenta, por hallarse clausurada la Sociedad, un cursillo de gran preparación de futuras propagandistas, al que acudieron un escogido grupo de emakumes, obteniendo un satisfactorio resultado.

### *Clases de cocina*

El desarrollo de esta simpática clase corresponde a nuestras afiliadas D.<sup>a</sup> Jesusa de Argaluz y Srta. Josefina de Gárate, con la colaboración del entusiasta abertzale D. Paciano de Solozábal. Para esta clase se han matriculado 61 emakumes, a las que no se les oculta la capital importancia que en la vida familiar tiene el poseer el arte del condimento de las comidas. A tal objeto os recomendamos el librito de cocina de "E. A. B." que contiene muchos y variados menús; su precio es de 2 pesetas ejemplar, y se halla a la venta en nuestra secretaría.

### *Solfeo y piano – Cantos vascos*

Esta asignatura se halla a cargo de las distinguidas pianistas Srtas. Pele de Goiri y Elisa Pastor.

### *Dibujo*

Corresponde la explicación de esta asignatura, a la competente Srta. María de Biana (11 alumnas).

### *Inglés*

Es la distinguida Srta. María Cristina de la Sota la que da estas clases con método preciso y agradable.

### *Contabilidad 1.º y 2.º curso*

A cargo de las Srtas. Begoña de Aguirre y Esperanza de Zabala, respectivamente (21 alumnas).

### *Taquigrafía 1.º y 2.º curso*

Explican estas asignaturas las Srtas. María de Garitazelaya, Paulina Regina Olea y Primitiva de Arrien (24 alumnas).

### *Corte y confección*

A cargo de las Srtas. Juli Bilbao y Teodora Gerri-kaetxebarria, (53 alumnas).

### *Euskera 1.º y 2.º curso*

A cargo de las Srtas. Libe de Barrena, Miren de Alberdi, Koldobike de Natxitube y D. Esteban de Urkiaga "Lauaxeta", con una matrícula de 88 alumnos. Las clases de euskera han dado un bonito contingente, máxime si se tiene en cuenta que nuestras clases han sido abiertas después de las de nuestros centros oficiales y entidades patriotas.

La matrícula total de las distintas clases asciende a 296.

### *Conferencias culturales*

Para extender el conocimiento de los problemas más fundamentales y de actualidad, desde el primer momento se dedicaron las emakumes a organizar conferencias sobre asuntos religiosos, patrióticos, históricos, etc., para las emakunes en general.

Entre las diversas manifestaciones de la actividad de Emakume-Abertzale-Batza de Bilbao, en cuanto se reconstituyó en 1931, merece especial

mención el ciclo de conferencias que organizó para el primer invierno de su vida política. Despertó tal interés, que, habiéndose comenzado en los amplios salones de "Juventud Vasca", hubo que pensar en otro local más amplio, por ser aquéllos insuficientes. Recurrieron a la Filarmónica, que, después de dudas y vacilaciones, negó el permiso solicitado. Entonces, las emakumes recurrieron al "Centro Vasco", que, gustoso, prestó sus hermosos y amplios locales.

La primera conferencia tuvo lugar el 15 de octubre, y estuvo a cargo de la presidenta D.<sup>a</sup> Karmele Errazti de Xemein. Desarrolló los siguientes puntos: "E. A. Batza". Su origen y fundamento. ¿Qué es la mujer? Lo que las mujeres dicen de los hombres. Lo que dicen los hombres. La mujer en la Historia (Antiguo Testamento, Era Cristiana, Vida moderna). La cultura de la mujer. Nuestros días. La mujer vasca. Consideraciones.

La conferencia fue un rotundo éxito por todos los conceptos.

El día 22 del mismo octubre, ocupaba la tribuna el culto conferenciante D. Telesforo de Monzón. Fue tal la expectación que despertó el anuncio, que, rebotando salones, pasillos y escaleras, mucha gente tuvo que quedarse en la calle. Desarrolló magistralmente el tema:

"La mujer vasca en la vida de la sociedad. La etxekoandre ideal para un marido vasco."

Sorne de Untzqueta ocupaba la tribuna el 3 de diciembre, y con gran acierto desarrollaba el tema:

"La mujer en la empresa de la redención", con arreglo al siguiente sumario:

"El nacionalismo, único recurso eficaz. - Estudie-

mos que hacer nosotras, es convenientísimo que nos fijemos bien, para que resulte lo más perfecto posible.

Enumera luego los datos y detalles, circunstancias de todo orden que hay que recoger para extender las fichas, de tal suerte, que se tenga el historial y cualidades de cada afiliada y persona. Recomienda que los ficheros sean vivos, es decir, continuamente renovados, y habla de las reuniones mensuales que han de celebrar los grupos con sus jefas.

A continuación se dio lectura de la constitución de los grupos, así como la asignación de distritos y calles que corresponde a cada uno.

La nueva Organización perseguía dos finalidades: 1.<sup>a</sup> la obtención de la ficha completa de cada asociada, constando su historial, sus aptitudes, cualidades y aficiones; 2.<sup>a</sup> facilitar enormemente las convocatorias y la distribución de órdenes e instrucciones, sin necesidad de convocatorias de carácter general.

En esta primera reunión se acordó comunicar a las "Amarpurus" para que éstas, a su vez, encomienden a las de su grupo:

- 1.º Que deseando obtener la paz, se pida por intercesión de Santa Teresita, en todas las iglesias de Bilbao, durante el mes de mayo, haciendo una novena, por la mañana temprano, que se procurará anunciar en los periódicos, procurando hacer propaganda y asistir a ella.
- 2.º Que se hagan, con la mayor frecuencia posible, "Vía-Crucis", según el modelo que para aquellos momentos se había impreso.
- 3.º Que todas las emakumes que no tengan todavía el carnet de afiliadas, lo adquieran inmediatamente.

El 31 de enero de 1932, desarrollaba con su peculiar elegancia y acierto, D. Manuel de la Sota, el tema: "El soltero en la isla de las damas". La presidió D.<sup>a</sup> Teresa de Azkue, quien acercándose al micrófono dice, que quería formular un ofrecimiento, hacer una petición y dar un consejo. Lo primero, para hacer presente que, en el desempeño del cargo a que le habían elevado las emakumes, pondría su mejor voluntad. Lo segundo, para pedir la colaboración de todas las mujeres vascas, a la interesante labor que deben realizar las emakumes incorporadas al nacionalismo. Y lo tercero, para que en estos tiempos tristes de persecución contra los sentimientos religiosos de nuestro pueblo (se refería a las leyes anticatólicas y de expulsión de los jesuitas) se privaran un poco de las diversiones frívolas y pensaran en cosas de mayor trascendencia. Con esas palabras expuso dignamente la presidenta el sentir, pensar prudente, y honda preocupación de las emakumes.

El Sr. Sota desarrolló su tema con arreglo al siguiente sumario:

"El soltero descubre la más maravillosa de las islas. - La ignominia de ser "mutxurdin" (solterón). - Los hombres tienen miedo de las mujeres, porque las mujeres no tienen miedo a los hombres. - Cada mujer es un mundo en este mundillo. - El incomprensible idioma de las damas. - La razonable sinrazón de la mujer. - La razón irracional de algunos hombres. - La poesía de las mentiras y la mentira de las poesías. - Cuando un lunático ve las estrellas. - Los treinta años, paso de desnivel. - La mujer femenina y la mujer feminista. - Cuando las sirenas se hacen amazonas. - Madre nuestra, que estás en la tierra."

El conferenciante terminó su hermosa disertación, con estas palabras:

“En estos momentos de cataclismo espiritual por los que atraviesa el mundo, vosotras, las mujeres de temple maternal, las más fuertes por lo mismo que sois las más femeninas, os alzáis entre los hombres como faros salvadores de redención y de esperanza. Sois el pan espiritual, alimento de paz y de vida, que aplacará el hambre de inquietudes que padece la humanidad. Y las almas de todos los hombres de bien, murmuran la misma oración en loor de la figura salvadora de la hembra maternal.”

Fue la conferencia bellísima, ovacionada por un inmenso gentío que rebosaba los salones. En broma y en serio, dijo cosas preciosísimas.

El 6 de febrero ocupa la tribuna, la brillante oradora eibartarra, Mercedes de Kareaga. Su tema fue: “Carácter de la mujer vasca”. Desarrolló magistralmente el sumario siguiente:

“Voz de la Patria. - Saludo a “Juventud Vasca”. - Entusiasmo, idealismo, positivismo. - Idea luz. - Misión de la mujer. - El hogar y el euzkera. - Invitación a la tribuna. - Influencia de la madre en la formación del carácter. - Opinión de los grandes hombres. - El porvenir de Euzkadi. - Distintivo de la mujer. - Las madres fuertes.”

El 13 correspondió a D. Jesús de Zabala, quien desarrolló el tema: “Sabino, Bardo de la Patria”. Fue amenísima, ilustrada con cantos a cargo del inteligente tenor elorriotarra Julio de Gallastegi, acompañado al piano por el Sr. Gárate. Algunos números fueron coreados por el auditorio, resultando un admirable conjunto.

Otra emakume eibarresa, Miren de Lazkano, obtuvo franco éxito en su colosal conferencia dada el 5 de marzo, sobre el tema: “La educación”, con arreglo al siguiente enunciado:

"Agur. - Concepto de la educación. - Religión y educación. - Derechos de los padres y del Estado en la educación. - Derechos de la Iglesia. - Derechos del niño. - La escuela laica es atea, inmoral, antisocial. - La escuela actual, destructora del pueblo vasco. - La mujer vasca. - La educación religiosa y patriótica en el hogar vasco. - El porvenir de Euzkadi. - La familia vasca. - A los jóvenes. - El único problema vital. - Su solución. - Unámonos."

El 2 de abril correspondió su turno al distinguido diputado a Cortes y alcalde de Getxo, D. José Antonio de Aguirre, que desarrolló el tema: "Las emakumes y los momentos actuales". Estudió e inculcó el deber patriótico de la mujer en la sociedad, en el seno de la familia y en los momentos presentes en la política, por exigirlo así la situación legal y política española, a la que estamos vinculados.

A esta admirable lección, siguió el día 9 del mismo mes, la del distinguido orador y publicista, D. José María de Izaurieta, que disertó admirablemente sobre el tema: "Reflexiones sobre la cuestión social patria. - Problema de odios, solución de amores".

Cerró este admirable ciclo, D. Elías de Gallastegui, con arreglo al siguiente sumario:

"*Cómo nació Emakume*". - Al paso de un irlandés. - La mujer en la revolución del 16. - La madre del presidente (fallecido) fusilado. - El nacionalismo vasco y De Valera. - Un pésame. - La joven desposada. - Vuelo de gratitud hacia Dublín. - Así nació emakume. - Diez años después."

"*Conclusiones orientadoras*". - Normas prácticas. - Doctrinarismo. - Sentimiento y ejemplaridad. - Dar de comer al hambriento. - Ante un niño que nace y otro que muere. - La nueva formación del mundo. -

Patria ofrenda al sol. - Mesa redonda. - Fuego de Calda y luz de Sirius. - El fracaso del hombre. - Ante la esfinge. - En nombre de la República..."

Este ciclo de conferencias resultó de alto interés patrio y fue unánimemente aclamado por cuantos tuvieron la dicha de escuchar tan bellas peroraciones y lecciones.

Constituida "E. A. B." en Iruña, en las fiestas de su inauguración celebradas el 6 de enero de 1932, desarrolló una interesante conferencia, la presidenta de Bilbao, D.<sup>a</sup> Karmele Errazti de Xemein, ante una enorme concurrencia de mujeres. Iruña organizó ya aquel año muchas otras conferencias, haciendo pasar por su tribuna, a los mejores oradores de ambos sexos de Euzkadi.

Fueron celebérrimas las conferencias que en el año de su constitución (1932), organizó "E. A. B." de Donostia, en el amplio salón del Kursaal, a cargo de los conocidos y elocuentes patriotas, Sota, Dr. Onaindía, Monzón; y en "Euzko-Etxea", por cuya tribuna desfilaron los Kareaga (Mercedes), Benegas, Jon Andoni, Arantza Barrena, Julia Fernández de Zabaleta, Leunda, Karmele de Errazti, causando una saludable impresión no sólo en Donostia, sino en toda Euzkadi.

Para celebrar el aniversario de la reconstitución de "E. A. B." de Bilbao, y la apertura de sus locales propios, dio el 18 de julio de 1932, el R. P. José Antonio de Donostia, ilustre musicólogo, una admirable conferencia acerca de la "Canción Vasca", a la que asistieron los miembros del "Bizkai-Buru-Batzar" y numerosas personalidades de la política y de las artes.

El 23 de junio de 1932, reaparecía en Bilbao el

patriota irlandés Ambrosio V. Martin O'Daly, que en 1922 diera aquella memorable conferencia, refiriendo la conducta de aquella mujer irlandesa en las emocionantes actuaciones de su liberación. Este día desarrolla otra interesante charla en los nuevos y amplios salones de Emakume de Bilbao, donde refirió otros muchísimos episodios de las emakumes irlandesas, y pudo contemplar el espectáculo admirable de las emakumes vascas, organizadas ya y participando en las campañas nacionalistas. Ambrosio V. Martin O'Daly, entusiasmado, siguió actuando en lo sucesivo, mientras sus ocupaciones y misiones le permitieron permanecer en Euzkadi.

Al registrar la labor de Bilbao en esta época, recordamos una conferencia que dio Sorne de Unzueta, previa presentación de la presidenta D.<sup>a</sup> Teresa de Azkue. Asistió un delegado de la autoridad, quien de nada se quejó y de nada protestó. Pero cuál no sería la sorpresa de las emakumes, cuando, a los pocos días, el gobernador civil les impuso, por no se sabe qué frases vertidas en el acto, una multa de 500 pesetas.

Organizó también una interesante conferencia de divulgación del Estatuto, cuya campaña estaba en su período álgido.

Habló el día 7 de diciembre, el conocido sociólogo D. José María de Izaurieta, del aspecto social del Estatuto. Y el diputado a Cortes Sr. Leizaola, explayó el día 10 su aspecto económico. Y también el diputado D. José Antonio de Agirre, explayó su aspecto moral, siendo las tres conferencias de gran interés.

El ciclo de conferencias de Donostia, de este año, lo inauguró el 30 de noviembre, fiesta patriótica de San Andrés, el culto y joven abogado donostiarra D. José María de Benegas. Le siguió el 21 de diciem-

bre, el gran conferenciante Telesforo de Monzón, quién desarrolló en el también amplio salón del Kur-saal, el sugestivo tema de "De San Sebastián a Donostia", obteniendo, como su compañero, un éxito colosal.

El tercero corrió a cargo del gran publicista y escritor D. Manu de la Sota, quien obtuvo formidables ovaciones.

A mediados de enero de 1933, y en medio de la efervescencia causada por las detenciones de las emakumes propagandistas Polixene de Trabudúa, Haydée de Agirre y Miren Nekane de Legorburu, dio en los salones del mismo Bilbao, la distinguida oradora María Teresa de Zabala, una admirable conferencia, desarrollando el tema: "Intervención de la mujer en el resurgimiento patrio. - Una mirada a la Euzkadi presente y a la Euzkadi futura.

Ya hemos narrado en otro lugar las consecuencias de esta conferencia.

Entre las muchísimas conferencias celebradas este invierno, destacan la de Eibar en 27 de enero, en la que el Dr. D. Alberto de Onaindía desarrolló en el Teatro de Kruzeta, completamente lleno, el tema de "El problema de la enseñanza", con arreglo al siguiente sumario: "La Constitución y la enseñanza - Antes de la República - Pedagogía socialista - Realidad cultural laica en Alemania, Austria y Rusia - El ateísmo y la niñez - La enseñanza libre - Postulados de los pueblos modernos - El "umetxu" y la "emakume".

La conferencia fue en extremo interesante, produciendo en el público honda impresión.

Haydée de Agirre, recibida en Barcelona con gran afecto, dio este mes de enero, otra admirable

conferencia a emakumes, patriotas y simpatizantes vascos, y tomó parte también en un gran mitin de "Unio Democràtica", en compañía del diputado catalán Carrasco i Formiguera.

En Bilbao, abiertos los locales, comenzó gran actividad. El 23 de febrero iniciaba su temporada de conferencias, encargando la de carácter apologético, al canónigo Dr. Onaindía, quien, en tres días seguidos, desarrolló el siguiente sumario:

"Ateísmo organizado - Los "sin Dios" - Crisis religiosa - Humanismo, laicismo, ateísmo - El grito de rebelión - Iniciación de la campaña - Apatía de las Cancillerías europeas - Actitud de Pío XI - Estadísticas que espantan - Reedición de las páginas neronianas - Filtraciones ateístas fuera de Rusia - El "sin Dios" - Alerta".

Las tres noches hubo llenazos imponentes y resultaron las lecciones altamente instructivas.

Con motivo del viaje-visita que los políticos nacionalistas catalanes realizaron a Euzkadi a fines de mayo de 1933, se improvisó en el salón de las emakumes de Bilbao una velada, en la que dieron dos interesantísimas conferencias, D. Joseph Carbonell, director de "Estudios Meridionales", sobre el tema "Euzkadi-Catalunya, naciones pirenaicas": y D. Martín Rosell Vila, diputado del Parlamento Catalán, y director de Agricultura de la Generalitat, sobre "Concepto de la raza en el nacionalismo".

Bilbao inauguró el 29 de setiembre un ciclo de conferencias, desarrollando el gran escritor Dr. Juan Alberto de Atxika-Allende, con ilustraciones del eximio pintor José María de Urzelay, una interesante conferencia, con arreglo al siguiente sumario: "I. Calvario de un "txo" bermeano - II. El mendigo-

xale paralítico - Exaltación del montañismo - III. El pescador de patriotas - Recordación sabiniana - IV. Felina - Vacaciones de una "emakume" - V. Las hijas de Sabino - De la progenie del genio".

Su éxito fue clamoroso.

A los quince días corría la conferencia a cargo del patriota D. Luis de Arbeloa, cuyo sumario fue: "Corazón e inteligencia - Capacidad de la mujer - Definiciones - La madre y la Patria - Actividades femeninas - Resolución y boda final".

En Eibar, al conmemorar el segundo aniversario de su inauguración, daba en octubre del mismo año el secretario del Partido, D. Manuel de Eguileor, una conferencia con el siguiente sumario:

"La emakume en el nacionalismo - El secreto de su incorporación al ideal - El patrio hogar - Lo más sustancial en la política - Sentido racista del nacionalismo: raza y humanidad - El vasco mestizo - Determinación de la política más conveniente a un pueblo - Sentido tradicional del nacionalismo - La Confederación euzkadiana - Su íntimo sentido vasquista y racial - Finalidad de toda política - La significación religiosa del nacionalismo vasco - Los sin fe y los contra fe - Conclusión".

El 27 de enero de 1934, inaugura Bilbao otro ciclo de conferencias, correspondiendo la primera a la conocida propagandista Gloria Zubia de Arregi, quien desarrolló el siguiente sumario: "Yo creo... amo... canto... - Dios y libertad - Mañana estaré muerto - No, mañana tu tierra despertará". Estuvo admirable.

La segunda conferencia corrió a cargo del diputado a Cortes D. Juan Antonio de Kareaga, y coincidió con la inauguración del dispensario. Su sumario era:

“La mujer vasca ante el gran problema patrio - Nacionalismo práctico y práctica del nacionalismo - La mujer siempre es madre - No hay política de la moral, sino moral única que alcanza a la política - La madre, única maestra de moral - Final: momentos de triunfo son momentos de preparación al dolor”. Resultó interesantísima.

D. Federico de Zabala dio una conferencia en Emakume, sobre “Propaganda y sus variadas formas, con aplicación directa a la idea nacional vasca”. Fue muy interesante.

Julia de Gabilondo (Maite), daba el 24 de febrero, en “Juventud Vasca”, una interesante conferencia sobre el delicado tema de: “Las madres vascas y el nacionalismo”. Estuvo felicísima, siendo muy aplaudida.

El 1.º de mayo ocupaba la tribuna de Emakume de Bilbao, D. Jesús de Zabala, con arreglo al siguiente sumario:

“Cristo o Lenin: la lección se impone sin tardanza - La fecha revolucionaria - Escuela liberal - El padre del colectivismo - El clamor revolucionario - Los grandes culpables - La posición católica - Moral y cristianismo”.

Al día siguiente desarrolló una interesante conferencia, el joven abogado y propagandista, D. Julián Ruiz de Agirre, siendo el sumario: “La niña que inocentemente amo. La joven que fríamente engañó. La madre que ardientemente sufrió; y la mujer que heroicamente murió - Valor de la palabra *sufrimiento*, si va controlada por el amor - Por qué ama la mujer, y por qué se sacrifica - La educación como iniciadora del amor y del sacrificio - La educación colectiva a este respecto - La patria necesita de la

mujer - La historia como maestra de la vida, y las enseñanzas que nos da - ¿Se nos pide sacrificio o se nos pide amor?

La conferencia, que había despertado gran interés, colmó las ansiedades de todas las oyentes.

Ya en marzo había deleitado el Dr. Alberto Atxika- Allende, a las emakumes bilbotarras, con una amenísima conferencia, ilustrada con colaboraciones musicales de emakumes y jóvenes patriotas, y cuyo tema fue: "De mi familia literaria - Jelitxu - Jelote y Jelin".

Registramos en Barakaldo una conferencia a cargo del prestigioso propagandista Pedro de Basaldúa, cuyo tema fue: "Feminismo cristiano y vasco - y el sumario, el siguiente:

"La ola renovadora - No basta con ser buena - Tras la romántica ventana - Feminismo exagerado: sufragismo y marxismo - En busca del amor idealista - La frontera de la nada - Amor libre y divorcio - Causa y efecto - ¿Y los hijos? - Voces de la selva: de Bebel a Victoria Kent - Un cuadro ruso - El espíritu cristiano y la dignificación de la mujer - Cómo influía la mujer en la legislación nacional - El secreto del feminismo cristiano y vasco - El valor real de la mujer".

En Algorta, en este año de 1934, la enfermera Srta. Asunción de Aburto, da una interesante conferencia sobre la vacuna antituberculosa y, a propuesta suya, se acuerda que dos enfermeras vayan al Dispensario Ledo, a practicar dicha vacunación, pagando todos los gastos.

En Abando se dan conferencias quincenales, una de ellas por el escritor "Ikasle".

En Elorrieta se celebran en 1935 una serie de conferencias sociales, culturales e históricas.

En Bilbao, con motivo de la apertura de los cursos el mes de octubre de 1935, el joven José María Cazaña, dio el 9 una interesante conferencia, desarrollando el tema: "Cristianismo, Patria, Femenidad".

### *Conferencias religiosas*

Y no sólo organizaban las Asociaciones de Emakumes conferencias culturales, sino también religiosas, apologéticas y aun litúrgicas.

Así, por ejemplo, la conferencia moral que dio en Bilbao en marzo de 1933, el presbítero D. Andrés de Iza; las conferencias apologéticas que en 1934 dio en Barakaldo el sacerdote D. Eduardo Ryam Laburu; las cinco conferencias que durante la Cuaresma de 1935 dio en la iglesia de los Santos Juanes de Bilbao, el canónigo Dr. Alberto de Onaindía para hombres solos, que llenaban el templo; las conferencias apologéticas que en los salones de "Juventud Vasca" de Gazteiz dio el presbítero D. Ignacio de Aspiazu, a una concurrencia numerosísima; las conferencias litúrgicas y apologéticas organizadas por "E. A. B." de Bilbao en 1935.

Y con todas estas citas, no hemos hecho sino empezar a desbrozar el terreno, pues en otros muchos pueblos se celebraron cantidad de conferencias, cuya cita sería inacable.

Completábase la labor cultural con:

a) *Circulo de estudios*, para propagandistas y otras emakumes, como el establecido en Bilbao, en 1935, y dirigido por el diputado a Cortes D. Julio de Jáuregui, en el que se estudiaban la historia de Euzkadi, sus instituciones, las doctrinas nacionalistas

condensadas en el lema "Jaungoikua eta Lagi-Zarra", las encíclicas pontificias sobre la familia, la educación, la restauración del orden social, etc.

b) *Cursillo de preparación de propagandistas*, como el que dirigió en el año 1935 el presbítero D. Martín de Arzubiaga, en el domicilio particular de la presidenta de "E. A. B." de Bilbao, por hallarse clausurado su centro domiciliario.

c) *Bibliotecas y salones de lectura*, como los instalados en Bilbao el año 1933 y abiertos de 7 a 9 de la tarde.

d) *Coros, orfeones, "abesbatzak"* (cantores patriotas); y aun la Comisión de Arte de "E. A. B." de Bilbao, seleccionó en 1933 un pequeño orfeón que actuaba periódicamente en la Radio Emisora de Bilbao.

#### e) **Actuación de "E. A. B." en el orden social**

1) **Sirvientas.** La Comisión de Gastetxus y Nes-kames designada por "E. A. B." de Bilbao, se ocupaba también de las inquietudes que preocupaban a las jóvenes sirvientas.

"Conocida es —decían en la Memoria de 1932— la labor que Sindicatos extraños vienen haciendo, para arrastrar a sus filas a las sirvientas, que, por falta de formación y de criterio, se dejan llevar fácilmente de falsas promesas, ligándose con compromiso, a organizaciones anti-religiosas y anti-vascas. Deber nuestro es, pues, que muchachas que acaban de dejar la plácida tranquilidad de la aldea, se vean de improviso sumergidas en ese laberinto de teorías y proposiciones halagadoras, e incautamente caigan en las redes que se les tienden. A este fin, en colaboración con Solidaridad de Obreros Vascos, se está estudian-

do la sindicación y agrupación de las emakumes sirvientas y se procura atender, con cariño, a su formación moral y a su lícita expansión, por medio de reuniones y veladas, la primera de las cuales tuvo lugar en el mes de junio, en la que dos valientes propagandistas expusieron llanamente la doctrina sabiniana. Actualmente se prepara una amena velada a base de alguna representación teatral, cantos, etc.

En Iruña se preocupaban también de las muchachas euzkeldunes de servicio, y organizaban para ellas en Carnaval, veladas euzkéricas. Un año se pusieron en escena, "Errotaren alaba", traducido al euzkera por el Sr. Artxanko.

En Donostia, ya desde 1932, se ocupaban las emakumes en busca de colocaciones a las muchachas de servicio y a las obreras vascas, encauzándolas luego hacia Solidaridad de Obreros Vascos, donde se afiliaban, según demandaban las leyes, para su defensa profesional.

En Bilbao, en 1933, se daban varias conferencias para las muchachas de servicio, y entre ellas, la de 5 de marzo, a cargo de la propagandita Srta. Natividad de Uribe.

Los marxistas despleaban en Bilbao y en toda Euzkadi una propaganda activa proselitista de la mujer.

Eran objeto de sus propagandas, las muchachas de servicio doméstico, de las que decían "que eran las que con mayor rigor sufrían la explotación capitalista". Asimismo, llamaban con insistencia a todas las mujeres de la limpieza.

Habían organizado ya el Sindicato de Obreras del Servicio Doméstico y en él encuadraban también a las de la limpieza.

Este Sindicato, afecto a la U. G. T. era manejado por conocidos socialistas y comunistas, que no descansaban en dar conferencias, propagar hojas, etc.; decían que sus afiliadas llegaban ya a 400.

Asistió a unas conferencias sindicales en abril, una emakume que redactó, dando cuenta de su impresión, el siguiente informe. Adviértase que la convocatoria era a las muchachas de servicio. Decía así:

“La sala, de tamaño como la mitad de Emakume de Bilbao, muy bien puesta: unas 60 personas de buena facha, entre ellas muchas de Las Arenas. La presidenta hace la presentación de Julio Aznar, obrero metalúrgico, con estas palabras: “Camaradas, hermanas mías, os llamo así porque sois obreras como yo”.

“Habla de la necesidad de la unión femenina, para conseguir los mismos derechos que el hombre ha conseguido. Hace historia de los trabajos de éstos, para su imitación. Pide ocho horas de trabajo, vacaciones retribuidas, salidas semanales, seguro de accidente de trabajo, seguro de enfermedad; en caso de despido, dos meses de paga, tiempo libre todos los días, ocho horas de descanso, buena alimentación, no obligación de oír misa, bolsa de trabajo con departamento de recibir a las sirvientas que no tengan familia aquí, mediante una cuota mínima. Al hablar de que viene a servir a los vascos, lo hace con desprecio.

“El Sindicato admite toda clase de ideas: católicas, ateas, monárquicas, pues no se ataca a nadie, sólo es para la defensa y protección de la clase.

“Haca falta escuela del hogar, para aprender el oficio.

“Habla también del trabajo de la mujer casada;

ataca la religión y dice que las señoras que van a misa son las peores, y que desahogan su mal humor con los criados, poniéndolos en la calle de modo intempestivo, y eso que Cristo no les manda eso. Ataca a las religiosas diciendo que el Estado las mantiene. Dice también que las señoras no tienen que meterse con las pinturas, vestidos, modos de comportarse, etc.

Hace un llamamiento a todas, para que trabajen sin descanso, haciendo propaganda en todas partes para conseguir la unión de toda la clase.

“Habla también de las sirvientas que, aburridas, se dedican a la mala vida.

“Esta debe ser la segunda conferencia, pues me dijeron que el domingo pasado se apuntaron 200 sirvientas, si bien otra sostenía que las apuntadas eran 40. Dice que ayer se afiliaron 25. A las presentes no les ofrecieron hojas de filiación, pero la presidenta se les acercó varias veces y les preguntó donde servían, y les animaba a trabajar.

“Van a poner un piso en Las Arenas o en Portugalete, para que las señoras no se enteren.

“El nombre del Sindicato no lo saben decir; una me dice que “Solidaridad obrera”, pero no lo creo.

“¿Qué impresión han sacado Uds., les pregunté? Y una de ellas me contesta: Si no es porque atacan a la Religión, como para apuntarse; porque yo ya sé lo que es injusticia, pues en una casa me trataron muy mal. La señora me hacía arreglarla a las doce y media de la noche, para acostarla.

Y termina su informe diciendo: “Ya pueden Uds. hacer algo pronto pues ayer acudieron chicas buenas y se van a perder”.

Y en el mismo mes de abril, aprobaron un informe que decía así:

### *Muchachas de servicio*

Hacemos capítulo aparte para estas trabajadoras. Ellas viven en el hogar de sus señores. Conviven en familia. Sus problemas no son los de las obreras del taller o fábrica, ni comercio. Tampoco olvidemos que actualmente no existe la lucha de clases en este campo. Más aún, que determinadas mejoras obreras no serían posibles de implantación, sin destruir la vida casera de la familia; por ejemplo, la jornada limitada de trabajo. Hay, sin embargo, extremos en que habría que defenderlas: el asegurar ocho horas de descanso nocturno, y una más para cumplir sus deberes religiosos los domingos; una cama para cada sirvienta, higiene y ventilación en los dormitorios, etc. Descanso dominical durante unas horas de la tarde, vacaciones anuales, etc.

Pero todo esto, ¿habría que defenderlo a través del Sindicato?

Vamos a exponer las razones que abonan ambos extremos: afirmativo y negativo.

Para afirmar, nos basamos en que hay probabilidades de que el movimiento sindical será iniciado por las organizaciones marxistas. Segundo, que los puntos antes indicados, debieran de ser estudiados para su defensa e implantación en todas las casas.

Sin embargo, la implantación de un Sindicato de defensa debe de tener su orientación hacia un tribunal de arbitraje, llámese Jurado Mixto, Comité Paritario, Tribunal Industrial, etc.

Ahora bien, por el mero hecho de ser llevado un asunto de este género a un Jurado, se inicia la lucha de clases en el hogar. Y, falle como quiera el tribunal, no podrá vivir en casa aquella muchacha; ella es la confidente de muchos secretos, y en adelante, sería un enemigo en casa. No se le podría confiar el cuidado de los hijos, ni otros detalles que exigen confianza plena. De suerte que, siempre que el asunto llegara al Jurado, se vería obligada la muchacha a salirse de la casa. Cobraría los meses de plus que señale la Ley, pero se quedaría sin plaza. Pues no se puede obligar a una ama de casa a convivir con quien quizá la traicione.

Por lo mismo, en este segundo supuesto, habría que pensar en agruparlas en una Asociación que tuviera un carácter de tutela, más que de defensa. Una especie de Mutualidad que, indirectamente, defendiera a la muchacha en sus derechos y la ayudara a mirar con esperanza el porvenir.

Por ejemplo, fomentaría el ahorro, pidiendo bonificaciones a las Cajas de Ahorros antes citadas. Una libreta de bonificación con determinadas condiciones para su cobro, y que, regidas por un tipo de cooperativa o mutualidad, podría llegar a formar un fondo dotal, y hasta de pensiones vitalicias, a cambio del capital cedido.

Organizará su oficina de colocaciones. Actualmente el Estado sostiene las oficinas de colocación, que mantiene unas Comisiones Inspectoras que constan de tres vocales patronos y tres vocales obreros. Esta agrupación podría intervenir en la designación de esos inspectores, juntamente con Solidaridad de Trabajadores Vascos, pidiendo a esta entidad designara alguna inspectora mujer, para que visitara las actividades femeninas.

También se dirigirá a las señoras de cada muchacha, para pedirles que hicieran ingresar bonificaciones en la libreta de ahorro de su muchacha, que a ella aportara el aguinaldo de Navidad, los premios, etc.

En esta segunda hipótesis, el fin de la agrupación, primariamente sería de protección y tutela, e indirectamente, sindical, por sus gestiones ante los poderes públicos. En la primera hipótesis, el fin primario sería sindical, y secundario el de tutela.

Después de aprobado este informe, en el mes de junio, aún redoblaron los marxistas de Vizcaya sus esfuerzos para atraer hacia su Sindicato a las "obreras del servicio doméstico y limpieza de Vizcaya", multiplicando las conferencias, en las que hablaban conspicuos compañeros y compañeras.

Pero vino la guerra civil a desviar las actividades de todos.

## 2) Maestras

"Emakume Abertzale Batza" ("E. A. B.") era una organización de mujeres patriotas. Y nada más lógico que las maestras fueran patriotas.

El patriotismo es el amor a la Patria, y este amor sigue al conocimiento de la misma.

Los vascos, extraviada su conciencia patriótica, habían padecido una grave crisis de casi un siglo, y juzgaban que su Patria *grande* era España, y la Patria *chica* el País Vasco.

Mas cuando Sabino de Arana-Goiri afirmó que la Patria de los vascos era sólo y exclusivamente el País

Vasco, es decir, Euzkadi, y estableció esa afirmación en bases graníticas de la filosofía, etnología, filología, geografía e historia, los estudiosos, los amantes de la verdad, confirmaron la verdad de la afirmación sabianiana.

Las maestras tienen su carrera profesional, y cursan las asignaturas de filosofía, ética, lingüística, geografía, historia, etc. En sus estudios, vieron "que el nombre de "nación" comprende la población de un país que tiene un mismo origen, una lengua y una historia común, de donde nacen ciertos caracteres espirituales y corporales más o menos profundos" (Sapirago, en su *Catecismo popular explicado*); que el principio de nacionalidad, "descansa en la raza, en su lengua propia, en sus instituciones propias en propio territorio; características éstas, que brotan, como grupos étnicos, de la sangre, de la raza" (Mohol), y que por "nación se entiende toda organización de familias de una raza que viven en territorio propio, mostrando su personalidad étnica con la singularidad de su idioma y la singularidad de su gobierno o instituciones" (Arantzadi).

Y advirtieron que los sabios que a estas cuestiones se dedican, establecen "el derecho a la vida y a la vida propia, que asiste a la persona nacional, para seguir su vocación o cumplir su destino".

Y, ahondando en estos estudios, llegaron a conocer que los vascos constituimos una nación; que esta nación está en posesión de todos los derechos que a su vida propia le asisten. Que, sabios españoles, franceses, alemanes, ingleses, austriacos, italianos, etc., confirman estas verdades. Y llegaron a la conclusión de que todos los vascos estamos obligados a profesar las ideas nacionalistas, a aspirar a la independencia política de Euzkadi, ya que, según el ilustre filósofo

Torres y Bages, arzobispo de Tarragona y cardenal, "las naciones proceden de Dios; son instituciones naturales, con derecho natural a su vida propia".

Y como la organización patriótica femenina, era, precisamente, "Emakume", a ella se entregaron en cuerpo y alma, en ejecución práctica de su amor natural a su nación, que era Euzkadi.

Este amor nacional es algo positivo, y no entraña en sí odio alguno.

Estas ideas eran muy adecuadas para las claras y limpias inteligencias de las jóvenes estudiantes y maestras, y encajaban perfectamente en los corazones puros y bien intencionados de la juventud femenina estudiosa.

Por ello, las maestras y las jóvenes estudiantes, abrazaron con fervor el Nacionalismo Vasco y se afiliaron en "Emakume", para rendir a Euzkadi el mayor bien y provecho posibles.

¿Cuántas serían las maestras vascas afiliadas a "Emakume"?

No tenemos estadísticas para concretar el número, pero estamos en posesión de algunos datos que nos permitirán establecer un cálculo aproximado.

Recordemos el dato de Eibar: 13 jóvenes habían estudiado el Magisterio, y las 13 eran afiliadas a "Emakume".

En una de las Directivas de "Emakume" de Bilbao, de ocho miembros que la constituían, seis eran maestras.

La Federación de las escuelas vascas, tenía 35 maestras, y las 35 eran "Emakumes".

Las escuelas de barriada (rurales) de Vizcaya, contaban con unas 200 maestras, y más de 150 eran "Emakumes".

En las escuelas municipales de Vizcaya, la mayoría de las jóvenes maestras eran abertzales. Y no pocas de las llamadas escuelas nacionales, que eran del Estado español, eran también patriotas vascas.

En Guipúzcoa ocurría lo propio.

En muchas Directivas de "Emakumes" había maestras.

Las que ejercían en las escuelas vascas de Donostia, Tolosa y otras, eran todas "Emakumes".

Si echamos una mirada a las escuelas rurales, y las establecidas en los pueblos agrarios, pronto advertimos que las maestras que son vascas, casi en su totalidad profesaban ideas nacionalistas.

En Navarra eran maestras las que ejercían los cargos más importantes, y de la misma profesión las que en los pueblos desarrollaban más actividad.

Ni Alava pudo escaparse a esta observación. Las jóvenes maestras se inclinaban ante la verdad nacionalista, que la abrazaban fervorosamente.

Cuando más tarde, ante el avance de los fascistas sobre Vizcaya, hubo que evacuar los niños al extranjero, las maestras que acompañaron a las escuelas, tanto a Inglaterra como a Bélgica y Francia, eran, casi en su totalidad de esta organización de emakumes.

Entre las oradoras y propagandistas que desarrollaban una magnífica labor proselitista en toda Euzkadi, las maestras estaban dignamente representadas.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, bien podemos calcular en QUINIENTAS las maestras vascas que estaban afiliadas en esta patriótica Organización femenina de "Emakumes", en toda Euzkadi.

Cálculo prudente y número que hace resaltar la importancia que entraña para el resurgimiento patrio, ese ejército de maestras vascas que ejercían su ministerio instructivo y educativo, sobre más de VEINTICINCO MIL NIÑOS vascos de todas las regiones euzkadianas.

Por todo esto, no ha de extrañar que, desde su reconstitución en 1931, "E. A. B." de Bilbao se preocupase de la sindicación de las maestras. Así, en la memoria de ese año, se dice:

"Del seno de esta organización", fue lanzada la idea de agrupar a "las señoras y señoritas" maestras de escuelas de barriada, formándose por extensión, "Euzko-Ikasle-Batza" (Asociación de Maestros Vascos) contando ya casi con un centenar de afiliados.

### 3) Sindicatos femeninos

El interés de las Emakumes por las trabajadoras vascas, se manifestó desde el principio, llevándolas a los Sindicatos Católicos de Solidaridad de Trabajadores Vascos.

Así, formaron dentro de ellos agrupaciones femeninas de maestras, enfermeras, obreras de la aguja, del vestido, etc.

Comprendían las Asociaciones de Emakumes, que no eran ellas —constituidas por mujeres de toda condición social— las que directamente podían llevar a cabo la empresa de la defensa económica y social

de las trabajadoras: pero, testigos de la triste situación, que estaba pidiendo a gritos una solución, no vacilaron en dirigir a las trabajadoras hacia los Sindicatos Católicos de Solidaridad.

Recuérdese que, según datos oficiales, quizá algo exagerados por socialistas y comunistas, que manejaban los censos electorales oficiales de obreros, el número de mujeres trabajadoras de todas las profesiones que aparecían inscritas en los centros oficiales de Vizcaya, en la primavera de 1936, era de 12.320. Esta cifra revela la importancia de la sindicación femenina.

Las vivas inquietudes que despertaba en las Emakumes el problema obrero femenino, las llevó a estudiar detenidamente el asunto, y aprobar, en abril de 1936, el siguiente informe:

*El problema de la sindicación femenina.* La agrupación de "E. A. B." de Bilbao viene interesándose, de algún tiempo a esta parte, por el problema social en el sector de la mujer que trabaja, tratando de poder acertar en una solución que encauce y regule, dentro de las normas cristianas y de nuestra tradición vasca, las múltiples dificultades que hoy agravan el problema.

Nada ha realizado aún en la práctica, porque siente la responsabilidad del paso que haya de dar en materia tan delicada y compleja. Por lo mismo, desea verse asesorada por personas y organismos que puedan prestarle su consejo y orientación. Y, naturalmente, nadie más autorizado a aconsejarnos, que el "B. B. B.", entidad directiva patriótica de Vizcaya, que tan certeramente pulsa nuestra realidad social.

No existe, por ahora, en Vizcaya, una obra sindical exclusiva de mujeres que trabajan. Tampoco dis-

tingue la legislación española al obrero, por su sexo. Ante la ley, todos son trabajadores y tienen los mismos derechos, tanto los hombres como las mujeres, fuera de aquellos extremos peculiares que la legislación señala positivamente para proteger el trabajo de la mujer.

De ahí se sigue que, si hasta ahora hay obreras sindicadas, lo están inscribiéndose en Sindicatos propios de hombres, dirigidos por ellos, y, en su casi totalidad, integrados por los mismos. Es verdad que el espíritu sindical está más desarrollado en el hombre que en la mujer, por las luchas profesionales en que ha tenido que verse envuelto.

La sindicación femenina, como la propia de los hombres, puede organizarse con carácter exclusivo para la mujer, puesto que la ley actualmente vigente, la ampara en este derecho.

Hoy es un hecho el que la mujer trabaja en no escasas proporciones. Aquí, en Vizcaya, tenemos factorías o fábricas donde trabajan más de 480 obreras. Es un hecho que no podemos suprimirle, ni quizá convenga propugnar tal posición. Hoy, la industria en que antaño se ocupaba la mujer se ha salido del hogar y su campo ha sido invadido por el hombre, por cuyo motivo la mujer se ha visto precisada, también, a salirse del hogar y buscar una solución a problemas vitales.

Nosotras, como patriotas vascas, ansiaríamos que volviera al hogar la mujer que trabaja fuera de él, puesto que conocemos la importancia capital de la familia en la historia de nuestra patria. Pero no se pueden implantar estas medidas, sólo con la cooperación privada; pero sí tal vez, tantear su ensayo. Con todo, siempre ocuparía la mujer un gran sector del trabajo moderno, y no es posible dejarla abandonada

a las que más apoyo de defensa profesional requieren de la Sociedad. Si el hombre obrero hubo de reclamar sus derechos de defensa profesional, y logró implantar sus sindicatos, por qué no ha de actuar del mismo modo la mujer, obligada a ganarse el pan con sus actividades profesionales.

Por otra parte, no ignoramos cómo han comenzado a trabajar en este orden los partidos marxistas situados y establecidos en nuestra patria. Quien primero da el golpe, lleva muchas probabilidades de ganar. No sigamos ajenos pasos, cuando tenemos nuestros principios y hasta el ensayo maravilloso de Solidaridad de Trabajadores Vascos.

Para mayor claridad, distingamos en la trabajadora, a la que se ocupa en: a) industrias textiles; b) en industrias del calzado; c) taquí-mecanógrafas; d) dependientas de comercio; e) dependientas de bares, restaurantes, hoteles, tabernas, trabajadoras de la aguja, etc. Hagamos capítulo aparte de las muchachas de servicio.

Todas, excepto las muchachas de servicio, podrían constituir sus sindicatos propios, para federarse más tarde, entre sí.

Legalizada la situación sindical, por el registro oficial en la Delegación de Trabajo, habría que amparar a las que trabajan a domicilio, para las que existe una legislación especial, y las que lo hacen en talleres o fábricas.

Hay que notar que, por ejemplo, para las trabajadoras de la aguja, no existe un salario mínimo legislado. Esta finalidad sólo puede ser lograda por el Jurado Mixto de Vestido y Tocado, que aún no funciona en Vizcaya. Mientras se obtuviera de los poderes públicos este jurado, el Sindicato trataría de regular la tarifa mínima con las entidades patronales del ramo.

Esta obra sindical llevaría anejos otros menesteres secundarios, pero importantísimos. Establecería en favor de los Sindicatos, Oficinas de Colocación, Cajas de Ahorros, Escuelas del Hogar, Dispensarios, Seguros (entre ellos el dotal), Mutualidades, Formación del equipo y ajuar, Montepíos, ingresando colectivamente a las asociadas en las Mutualidades ya existentes o asegurándolas también colectivamente, en los institutos o sociedades que a ello se dedican. Las dos Cajas de Ahorros, Provincial y Municipal de Bilbao, podrían ser los órganos ejecutivos de estas iniciativas.

Estos Sindicatos tendrían un asesor jurídico y un consiliario moral. Serían exclusivamente profesionales. El Sindicato es una agrupación de trabajadores para el progreso profesional y para la defensa de sus intereses de clase. No lo es para hacer política, ni religión siquiera. Quien fomente estas entidades, sea un partido político o la Iglesia, devengará su provecho indirecto, pero eficaz y fecundo.

Hará afirmación rotunda del patriotismo vasco. Pero vivirá independiente de los órganos directivos del P. N. V., ya que éste no es partidario de clase, sino totalitario en Patria.

Podría ser un problema a estudiar, su autonomía respecto a Solidaridad de Trabajadores Vascos. Creemos que sería más fructífera la sindicación femenina con su plena autonomía, para mejor conservar sus rasgos peculiares. Naturalmente, la inteligencia entre Solidaridad de Trabajadores Vascos y el Sindicato femenino, serían cordiales siempre; lo mismo que con el P. N. V., aunque sin injerirse mutuamente en el campo de cada cual.

En este punto estaba el problema de la sindica-

ción obrera femenina cuando estalló la sublevación militar el día 18 de julio de 1936.

#### 4) Bolsas de trabajo

Las Asociaciones de "E. A. B." no podían funcionar legalmente como "bolsas de trabajo"; pero oficiosamente servían de intermediarias entre los trabajadores y las empresarias.

Así decía la Memoria de "E. A. B." de Bilbao, del año 1935.

"Han sido muchas las demandas y ofrecimientos que se han observado durante el año, en esta sección, y muchas, también, las colocaciones efectuadas.

"Aunque la vigente ley prohíbe el funcionamiento de bolsas de trabajo fuera de las oficiales, como sucede que muchas veces lo solicitan de nosotras, les facilitamos personas para el desempeño de distintos cargos y oficios, recordando con este motivo a todas aquellas que desean colocarse, den sus nombres en nuestra Secretaría. Y lo mismo recomendamos a las que precisen emakumes para su servicio".

#### 5) Mutualidad guipuzcoana

La Federación Guipuzcoana de Emakumes maduró en 1936 un proyecto llamado a adquirir una gran importancia, y suficiente por sí solo, para colmar de prestigio a cualquier Asociación.

La "Mutualidad" tenía por objeto formar a la emakume para el hogar vasco y para la patria Euzkadi, prestándole, al mismo tiempo, ayuda material en diversos aspectos y vicisitudes de la vida.

Para residencia de ésta, se gestiona la adquisición de una magnífica casa en Donostia, con capacidad para lo que se proyectaba.

A la "Mutualidad" podían pertenecer todas las emakumes de las entidades federadas, mediante el pago de una cuota especial, pero no se obligaba a nadie a ingresar en ella, si bien era necesario el pertenecer a cualquiera de las Asociaciones de Emakumes Federadas.

En dicho edificio se iban a instalar desahogadamente y con todos los elementos necesarios, clases de Costura y Labores, Planchado, Cocina, Dibujo, Mecanografía, Euzkera, Contabilidad, etc.

Además, se organizaría un restaurante económico, y se instalarían dormitorios, así como talleres de costura.

No faltarían clases de Religión, de Puericultura, Medicina casera, Economía doméstica.

También se prepararían salones para conferencias, de recreo, de lecturas, etc.

Hubiera habido también, Oficinas de Colocación o Bolsas de Trabajo, ficheros de casas de servicio, de restaurantes, de talleres, etc.

La mutualista tendría derecho:

- a) A la asistencia gratuita a cualquiera de estas clases, conferencias, salones, etc.
- b) A un mes de internado gratuito, las que residían fuera de Donostia, para utilizar gratuitamente también, todos sus servicios y clases.

- c) A hacer uso del restaurante y dormitorio económicos, siempre que se hallara de paso, o por algún quehacer, en la población.
- d) A una pensión económica, las jóvenes que, por necesidades de estudio o aprendizaje, tuvieran que habitar en Donostia.
- e) A utilizar sus servicios de restaurante y dormitorios económicos, los familiares de las emakumes enfermeras que de los pueblos llegaran a visitar a las afiliadas hospitalizadas u operadas en clínicas.
- f) Las muchachas de servicio, a utilizar sus salones, diversiones, bibliotecas, y asistir a las conferencias, reuniones, veladas, etc., como también todas las afiliadas de Donostia y que de los pueblos llegaran.
- g) A la adquisición de patrones y modelos de confección de costuras y labores.
- h) A que, mediante un precio módico, les fueran cortados y probados ropas interiores, vestidos, abrigos, etc.
- i) A todas las ventajas y servicios que los talleres bien montados de trabajos manuales, les pudiera ofrecer.
- j) A la adquisición de canastillas para regalo de Gabon y ropitas para niños, sobre todo las madres de numerosos hijos.
- k) A los socorros de viudedad y ancianidad que se establecerían según estudios técnicos.
- l) A todas otras ventajas y servicios que se irían implantando.

El proyecto estaba ya terminado y concretados los números para la instalación de todos los servicios enumerados, teniendo en cuenta que el restaurante sería público, y los talleres de confección de ropas trabajarían también para el público, a precios normales en la plaza.

La "Mutualidad" tendía también a controlar, para bien de las mismas interesadas, a todas las emakumes que de los pueblos llegaran a la capital, o bien de muchachas al servicio doméstico, bien a algunos talleres, bien a estudios, etc.

Este admirable proyecto, cuya trascendencia social salta a la vista, no pudo llevarse a la práctica, porque la rebelión militar hundió proyectos y realidades.

#### **f) Caridad y Asistencia Social de "E. A. B."**

En este terreno de la Asistencia Social, basada en la caridad, es donde aparece una de las más espléndidas manifestaciones de la vitalidad del Partido Nacionalista Vasco y de "Emakume Abertzale Batza".

Con caridad bien ordenada, atiende primero a los más próximos; la del "P. N. V." y "E. A. B." se dirige preferentemente a los afiliados de sus entidades, aunque a veces se extiende a todos los que sufren, sin distinción.

"Aun cuando nuestro ideal sería —dice la Memoria de "E. A. B." de Bilbao, de 1932— el destierro de la beneficencia en nuestra Patria, y en el mundo entero, por el arraigo profundo y real de un espíritu

cristiano y humano que informara toda nuestra vida y concediese a todo hombre el derecho a una vida sosegada, sin ahogos ni miserias, como actualmente, por causas ajenas a nosotros, existe una parte grandísima de infortunados que sufren los horrores de un vida sin recursos, no podíamos olvidar nuestra misión, que encaja, por cierto, muy bien, en la sensibilidad femenina, y que era la de tender una mano hermana a los que sufren el peso de la vida”.

Bien se comprende que el corazón compasivo de la mujer, encontraba en este terreno una facilidad de expansión muy natural y muy cristiana, que no había esperado, para manifestarse, a que la mujer vasca estuviera organizada, sino que había actuado con anterioridad.

Aún dentro de la época organizada, hay un hecho que señala un impulso mayor en este orden: el Congreso de Asistencia Social, y por ello lo destacamos en esta sección.

Ya indicamos al principio de esta obra, que la actividad de “E. A. B.” en materia de asistencia social, basada en la caridad, había tenido sus precedentes en el Roperio Vasco y en la Junta Nacionalista de Socorros de Nuestra Señora de Begoña.

Lejos de desaparecer estas instituciones con la creación de “E. A. B.”, acrecentaron su benéfica acción, apoyadas, subvencionadas e impulsadas por las nuevas y potentes organizaciones femeninas.

Pero, además de sostener estos organismos, “E. A. B.” extendió sus actividades benéficas a aliviar todas las desgracias, todos los infortunios, todas las necesidades.

1) *Alivio de necesidades temporales.* Unas veces se trataba de catástrofes imprevistas, de necesidades

temporales, a cuyo remedio acudía inmediatamente "E. A. B."

Tales, por ejemplo, cuando el 31 de agosto de 1933, "E. A. B." de Bilbao abre, con 250 pesetas, una suscripción para socorrer a las familias de los arrantzales de Bermeo muertos en el naufragio de dos de sus vaporcitos, y acude a su entierro y funerales; en 1935 abre otra suscripción con 100 pesetas, para alivio de las familias de los arrantzales de Mundaka, que sucumbieron en otra tempestad (1). Y en el mismo año de 1933, abiertas las cataratas del cielo, anegaron la región guipuzcoana de las fronteras navarra y laburdina, provocaron enormes inundaciones por Pasajes, Rentería, Astigarraga y contornos, causando grandísimos daños, dejando sin albergue ni ropa a millares de familias, y causando la desolación en pueblos enteros.

Los patriotas de toda Euzkadi corrieron en auxilio de tanto desgraciado, abriendo suscripciones, enviando comidas y muebles, realizando toda clase de esfuerzos. Los patriotas donostiarras y de los pueblos damnificados, fueron los encargados de suministrar socorros y atender a los desvalidos.

En aquellos momentos angustiosos, las emakumes donostiarras y de aquellos pueblos, se constituyeron en ángeles de salvación, porque sobre ellas recayó el peso enorme de organizar los socorros y prestar las ayudas necesarias. Las donostiarras organizaron grupos que visitaban los caseríos inundados, recogían los niños abandonados, repartían las ropas necesarias, así como los muebles y enseres precisos;

---

(1) En 1936, coadyuvando con las Autoridades del Partido, realizan un esfuerzo socorriendo a los arrantzales (pescadores), víctimas de una aguda crisis; auxiliaron a 621 familias de Ondarroa; en Lekeitio a 209 y en Elantxobe a 59. Y este auxilio fue sin distinción de ideales políticos ni sociales; es decir, se hizo atendiendo tan sólo a sus reales necesidades.

ellas preparaban y repartían las comidas, así como los donativos.

Las de Bilbao abrieron una suscripción con 250 pesetas, y organizaron en el Teatro de los Campos Eliseos, un brillante festival en beneficio de los damnificados, hablando en él Polixene de Trabudúa. Ellas recibieron y obsequiaron a los patriotas donostiarros que acudieron en comisión al festival.

Esta campaña tuvo tal repercusión, que en Catalunya se constituyó un Comité de Socorros, presidido por el presidente Sr. Macià. Las emakumes de París enviaron también socorros.

Puede decirse que la actuación fría y lenta de las autoridades españolas, fue ahogada por el celo y actividad de los abertzales, que acudieron a prestar socorros desde el primer momento.

En 1932 una larga huelga de seis meses, provocada por los sindicatos gallegos del puerto de Pasajes (Guipúzcoa), había llevado a una tristísima situación a muchas familias de arrantzales vascos, que se encontraban en ruina económica y en apurada situación.

Las emakumes, siguiendo los instintos de su bondadoso corazón, habían tenido el gesto de visitarles y llevarles el alivio que sus medios permitían. Mas no satisfechas con esto, dirigieron a la opinión un impresionante llamamiento del que son estas frases:

“Comisiones de Emakumes han visitado los hogares de nuestros arrantzales, y han quedado consternadas ante las escenas que han desgarrado sus corazones. En las mismas familias de los “patrones”, antes hogares de relativo bienestar, falta todo. Las mesas, las sillas, las camas y los colchones, han sido vendidos o empeñados. Ya en las cocinas no arde el

fuego. El frío ambiente del dolor y del abandono lo invade todo. Hasta los utensilios de la cocina han desaparecido de varias casas. ¿Para qué necesitamos, señoras, los utensilios, si ya no tenemos para comer? Y, tumbado sobre el duro suelo, duerme el arrantzale su sueño agitado y tenebroso, impotente para consolar a su esposa y llevar a sus hijos un pedazo de pan. Ante este cuadro de negras desgracias, con desinterés y hasta con gran sacrificio, si es necesario, para redoblar su caridad, dé algunas de sus joyas y de sus caprichos. Les recordamos los preceptos de la caridad cristiana, para que pidan por nuestros hermanos, los arrantzales. Es preciso que seamos nosotras quienes demos el ejemplo.

“No pretendemos ser nosotras las que recojamos los donativos y subvenciones para los arrantzales. Amplio margen queda a la caridad, para que todo cristiano y todo vasco pueda cumplir con los impulsos generosos de su corazón, conforme creyera conveniente. Mas, esta organización patriótica femenina, “Emakume Abertzale Batza,” se sentirá muy honrada si alguien quisiera confiarle la elevada misión de ser ella la mediadora entre los donantes y nuestros queridos arrantzales.

“Estos días de evocación de amor y caridad de Jesucristo, hecho hombre, sean también para nuestros hermanos en fe y raza, para los arrantzales de cualquier categoría, “patrono” o “tostarteko”, de cualquier credo político o social, de consuelo y alivio en la profunda desgracia que les aflige. Que, siquiera la fecha venturosa de Gabon, lleve a sus corazones voces amigas que en su desgracia les recuerden”.

El llamamiento, tan patético, produjo enorme impresión en la opinión, y sirvió, no solamente para socorrer a los desgraciados pescadores, sino para

interesar a Solidaridad, que realizó una admirable labor social, regenerando a los que estaban dominados por los comunistas, sindicalistas y socialistas.

2) *Socorro de necesidades permanentes.* Otras veces se trataba de necesidades constantes, y entonces, la actividad caritativa de las emakumes, era regular y periódica, y se ejercitaba sobre los enfermos de los hospitales, los presos en las cárceles, los nacionalistas pobres y los solidarios (obreros organizados) parados.

Rapidísimamente daremos algunos detalles sobre ellas.

*Enfermos en los hospitales.* Desde el año 1932 vemos a las emakumes de Iruña (Pamplona) visitando a los solidarios y abertzales (patriotas) que estaban en los hospitales, no sólo de Pamplona, sino también de los pueblos, proporcionándoles libros de lecturas y las cosas que más necesitaban.

En Donostia, desde el mismo año, las emakumes visitaban en los hospitales y clínicas, a las emakumes enfermas, tanto de Donostia, como de los pueblos de la región, y se encargaban de conseguir entrada en la "Maternidad", a las patriotas parturientas.

Bilbao atiende desde su reconstitución a los enfermos nacionalistas del Santo Hospital Civil de Basurto, Sanatorio de Briñas, etc., proporcionándoles ropas, libros, periódicos, y a veces, trabajo o medios económicos a sus familiares; y Abando (Bilbao), visita especialmente a los tuberculosos del Sanatorio de Briñas, a los que lleva ropas y dinero. También Algorta visita este Sanatorio.

En días especiales, como Navidad o el día de la Patria, les llevaban obsequios especiales, como en Iruña, pasteles y tabaco abundante.

Así en los demás pueblos.

*Presos en las cárceles.* Los presos nacionalistas encarcelados por causas políticas, estaban sometidos al mismo régimen carcelario que los indeseables y los criminales. Las emakumes de Bilbao trataron, desde el año 1932, de aliviar su situación, y además de visitar diariamente a los presos en la cárcel, alternando con las demás asociadas femeninas de las cercanías de Bilbao, resolvieron ayudarles en lo que afectaba a su alimentación. En los comedores de Solidaridad preparaban sus desayunos, comidas y cenas, y las emakumes, organizadas por turnos, se encargaban de llevarselos a las cárceles, estableciendo así una cordial inteligencia, atendiéndoles igualmente en su vestuario y aseo, manteniendo en ellos, vivo siempre, el fuego del amor patrio. Fue una iniciativa de gran trascendencia patriótica, pues hacía mucho más llevadero el encierro en la cárcel, a los nacionalistas, muchas veces en gran número, hasta el punto de ser conocida la cárcel de Larrínaga de Bilbao, por el nombre de "Batzoki de Larrínaga".

En 1933 ya encargó oficialmente el Partido Nacionalista Vasco a las emakumes de Bilbao, el cuidado y alimentación de los presos nacionalistas. Para ello, las emakumes de Bilbao daban 50 pesetas mensuales y abrían suscripciones, con cuyo importe atendían a la comida diaria y a los regalos extraordinarios que en libros, ropas, etc., hacían a los presos. Igualmente, a las comidas extraordinarias de Navidad y Epifanía. Ellas encabezaban estas suscripciones iniciando la de 1932 con 250 pesetas, y la de 1933 con 500.

La comida se condimentaba en la cocina del domicilio social de "Emakume Abertzale Batza", cuidando de que ellas respondiesen a las exigencias de higiene, calidad y cantidad debidas.

Con motivo de la persecución ciega, por los sucesos de octubre de 1934, las cárceles se llenaron de patriotas, incluso de miembros del Bizkai-Buru-Batzar; para atender a los gastos que éste ocasionaba, abrió emakume de Bilbao una nueva suscripción que encabezó con la suma de MIL pesetas.

Atendía también esta Asociación al bien espiritual de lo presos, estimulando a los sacerdotes de la Parroquia de la cárcel (Santos Juanes) y a los "RR. PP." Pasionistas, con donativos como el de 250 pesetas a los primeros y otra cantidad igual a los últimos, por su meritoria labor.

Abando (Bilbao) visitaba semanalmente a los presos, llevándoles cigarros y otros obsequios.

El día de San Andrés de 1933, las emakumes de Abando obsequiaron a los presos nacionalistas, así como Juventud Vasca. Ya se sabía. En todas las grandes festividades, especialmente en las relacionadas con el nacionalismo, los presos recibían obsequios y cariños particulares. A este rasgo contestaron los presos con esta hermosa carta:

"Larrinaga'ko Euzko Batzokija (así llamaban a la cárcel), 1.º de diciembre de 1933. A "Emakume Abertzale Batza" de Abando. Distinguidas compatriotas: Nunca mejor el refrán "Al vasco hay que mirar lo que quiere decir, no lo que dice": así que, emakumes de Abando, nosotros ni con la pluma, ni de palabra, somos capaces de testimoniarles nuestra gratitud, inmensamente sentida, por el regalo que han tenido a bien hacernos. Pero, bien sabemos que ustedes están muy lejos de suponer que la materialidad de un regalo nos induce a explicarnos así; no, un regalo en sí, así lo entendemos, no tiene importancia; pero si supieran qué bien sabe y cómo reconforta el alma el suponernos qué cariño y qué intención

habrán puesto en él las personas que nos los proporcionaron.

” A los muchos motivos de agradecimiento que los privados de libertad tenemos para las emakumes en general, uno más para las emakumes de Abando.

” Con cariñosos saludos y un potente “Gora Euzkadi Azkatuta”! se despiden los abertzales residentes en Larrínaga. Por los presos nacionalistas: Victoriano Alonso”.

Ya en 1932, las emakumes de Iruña aliviaban con mantas y comidas a los patriotas y solidarios presos.

Además del socorro diario de comida, ropas, tabaco, libros, las emakumes hacían a los presos un obsequio extraordinario por Navidad.

Todo lo que hemos dicho de Bilbao, puede repetirse de las otras capitales, Donostia, Gazteiz e Iruña y de otros pueblos como Barakaldo, Abando, etc., que cooperaban a la Comisión Pro-Presos, con subvenciones trimestrales.

*Socorro a los nacionalistas pobres.* En Donostia, en 1932, para mejor atender a las familias necesitadas y enfermos solidarios y abertzales, crearon el “Euzko-Laguntza”, especie de conferencias de San Vicente de Paúl, que, visitando los domicilios, se encargaban de llevarles consuelos materiales y morales. El promedio de familias asistidas era de 65.

En Bilbao ya hemos dicho cómo socorrían las emakumes a los nacionalistas pobres, por medio de la Junta de Socorros de Nuestra Señora de Begoña. Los socorros que ésta repartía en bonos y en metálico, importaban unas mil pesetas mensuales. Además, obsequiaba en su “casa de vacaciones” de Murgía

(Alava), a 116 personas cada año, con una estancia de 25 días cada una.

Secciones varias de emakumes, contribuían también a la Junta de Socorro Vasco de Nuestra Señora de Begoña; por ejemplo, Abando, con 50 pesetas mensuales.

Algorta tenía establecida una Junta de Socorros compuesta de dos emakumes, dos socios de "Euzko Etxia" y dos solidarios. Su misión era socorrer a los enfermos y necesitados que pertenecieran a una de las tres organizaciones; y las emakumes tenían a su cargo la fraternal y consoladora labor de visitar a los enfermos a domicilio.

Otras secciones de "E. A. B." socorrían también a las emakumes y patriotas necesitados; así, sólo en 1932 y 1933, Abadiano auxiliaba a varias familias pobres; Abando repartía 265 pesetas; Barakaldo auxiliaba a dos solidarios enfermos; Erandio-Bekoa socorría durante la enfermedad a varias emakumes, comprándoles las medicinas y los alimentos, repartiendo durante el año a familias necesitadas comestibles y calzado, y enviaba aguinaldo a los soldados vascos; Portugalete, desde el 1.º de enero de 1934, hacía visitas semanales a las familias necesitadas, repartiéndoles bonos de varias clases; San Salvador del Valle socorría en especies a dos solidarios, con asistencia médica a otro, con ropas y 50 pesetas a un cuarto, y costeó el entierro de un hijo y el ataúd de una hija de otro solidario.

*Socorros a solidarios parados.* Instituciones especiales organizaron las emakumes para socorrer a los trabajadores vascos parados; tales fueron los comedores, el ropero y el Gabon (Navidad) de los solidarios.

*Comedores.* En Vizcaya se sufría, en 1932, una gran crisis de trabajo. La política peligrosa de la República, manejada por los socialistas en exclusivo provecho suyo, ahuyentaba el capital y provocaba la paralización de muchas industrias.

La zona industrial de Bilbao y de su ría, sentía en vivo su paralización. Las minas padecían también las salpicaduras de la crisis general.

Las entidades oficiales, Diputación, Municipios, en los que imperaba el conglomerado republicano-socialista, habían creado comedores para hacer frente al hambre que padecían los obreros y sus familias. En esta empresa eran socorridos por el Estado, que había destinado millones de pesetas para subvenir a esta grave necesidad.

Pero en esos comedores, como en las Bolsas de Trabajo, privaban los socialistas, y sus beneficios refluían en casi exclusivo provecho de ellos. Los obreros vascos, encuadrados ya en grandes masas, en Solidaridad, eran privados, contra todo derecho, de este elemental socorro. Solidaridad protesta de tales injusticias, y hace oír su voz en las grandes empresas y bancos vizcainos, denunciando el inmoral hecho de que sus subvenciones eran repartidas en beneficio de los afiliados a determinados organismos sociales revolucionarios, y en perjuicio de los obreros prudentes y juiciosos del país.

El eco de tales campañas llegó a los corazones de las beneméritas emakumes, que, en un gesto de admirable grandeza, se enfrentaron con el problema.

La reunión de la Directiva del 20 de abril, marca una epopeya en los anales de las emakumes bilbainas.

Estudiando la lamentable situación de muchas

familias de los solidarios, acordaban generosamente organizar por su cuenta y riesgo, comedores económicos, por no decir gratuitos, en beneficio de los solidarios parados. Asimismo, acordaba organizar cursos de enfermeras, para que, emakumes tituladas pudieran asistir a los enfermos de las familias de los solidarios y nacionalistas parados.

No era suficiente el esfuerzo, que multiplicaban, del ropero vasco y Junta de Socorros de Nuestra Señora de Begoña, repartiendo ropas a las familias necesitadas. Ni bastaban los espléndidos regalos de Navidad. El problema necesitaba un remedio constante, persistente, mientras la crisis azotara a los pobres obreros.

El acuerdo envolvía una campaña formidable. Suponía interesar a la gran familia nacionalista en favor de sus miembros necesitados, y orientar hacia su obra, algunas o parte de algunas subvenciones de empresas y entidades particulares. Con todo, ellas, movidas por una encendida caridad, afrontaron el problema con tanto fervor y celo, que consiguieron organizar en los locales de Solidaridad unas bien montadas cocinas, y preparar succulentas comidas, algunas de las cuales se servían en los mismos locales sociales de Solidaridad, y otras eran repartidas a las familias, para que pudieran aprovecharse todos sus miembros.

Establecieron los debidos turnos de cocineras, sirvientas y visitadoras, rivalizando las señoras y señoritas de la aristocracia bilbaina, en franca camaradería con las emakumes de todas clases y condiciones sociales. Todas hermanas, todas dignísimas, todas caritativas, todas vascas, todas movidas por los grandes ideales del cristianismo y vasquismo, se dedicaron de lleno a esta admirable obra, que comen-

zaba entonces y no cesaría hasta que los militares españoles, incapaces de organizar tales obras, las desalojaron de sus domicilios a bayonetazos y cañonazos, en la guerra civil que encendieron en julio de 1936.

En mayo comenzaron a funcionar estos comedores en Bilbao y llegaron a adquirir verdadera importancia. En lo que restaba de este año de 1932, llegaron a recoger en suscripciones 64.824,10 pesetas, repartiendo en Bilbao 45.167 raciones.

Inmediatamente secundó su conducta Algorta, cuyas emakumes se desvivieron también, organizando sus comedores, cuyos datos los daremos oportunamente.

Ante la generosidad de Bilbao, los pueblos mineros e industriales de las Encartaciones, clamaron a las bilbainas, reclamando auxilio para sus obreros vascos en paro forzoso. No cayó el clamor en el vacío. Porque, organizando otra suscripción especial para las atenciones de estos pueblos, pudieron crear, en inteligencia con las emakumes de las mismas Encartaciones, admirables comedores en Gallarta, San Salvador del Valle, Ciérvana, Somorrostro, Sodupe, Gordejuela, Portugalete, Santurtze, Sopuerta, Ortuella, Galdames, Las Carreras, Carranza y El Regato (Barakaldo), realizando todos ellos una admirable labor de caridad y de gran fondo social vasco.

Ya en ese año se decía que los comedores se venían sosteniendo con cuotas voluntarias populares, muchas de ellas de 1, 0,50 y aun de 0,25 céntimos de peseta, que 31 coros de emakumes aportaban mensualmente, y con numerosos donativos en especies.

En 1933, los comedores de Solidaridad funcionaron en Vizcaya con extraordinaria actividad, habien-

do repartido 115.228 raciones; y cantidad parecida en 1934 y 1935 (110.498), que importaban más de 180.000 pesetas anuales.

Estas raciones se repartían: unas, condimentadas y servidas en los comedores, a los que, generalmente, acuden los solteros, y se facilitan asimismo a las familias que viven cerca de los comedores; y a otras, en crudo, que se reparten entre los casados, para llevarlas a sus casas. Las raciones consisten en lo siguiente: las condimentadas, en un cocido de alubia y un principio, que unas veces es de bacalao y otras, de huevos, carne guisada o chuletas y pan. Las de crudo, que se reparten en un día para toda la semana, son: alubia, tocino, arroz, patatas, aceite, chocolate, un bacalao de kilo y pan.

Qué elocuencia más persuasiva la de estas cifras, pues, con claridad meridiana nos hablan de lágrimas enjugadas, de corazones arrebatados al fantasma de la desesperación, de seres que se han defendido y triunfado de muchas enfermedades, que, sin duda alguna, hubieran hecho presa en ellos, constituyéndolos candidatos a una prematura muerte cierta.

Aparte regían los comedores de las Encartaciones.

Funcionaban en los pueblos encartados de San Julián de Musques, Sodupe, San Salvador del Valle, Gallarta, Las Carreras, Galdames, Ortuella, El Regato, Gordexola, Zierbana, Portugalete, Sopuerta, Karrantza, Santurtze. Es decir, en todos sus pueblos.

Se daba el contraste de que, mientras los obreros socialistas y comunistas, que tan fuerte cotizaban para sus cajas de resistencia, no recibían de sus Organizaciones, socorro alguno de parados, y estaban constantemente solicitando comidas económicas

a las autoridades locales, provinciales y del Estado, con amenazas de revueltas e inquietudes sociales; los obreros solidarios eran socorridos por sus organizaciones sociales, por estas beneméritas emakumes.

En esa región de Vizcaya (Las Encartaciones), tan azotada por el marxismo, el ser solidario resultaba casi un heroísmo. Además, la inmensa mayoría de los obreros eran exóticos, españoles.

La suscripción para fundar esos comedores alcanzó la cantidad de pesetas 31.256,40. La suscripción mensual mínima fija era de 1.644 pesetas, sin contar los donativos que en dinero y especies, eran continuos.

Este primer año de su funcionamiento se habían repartido en especies, entre otras, las siguientes cantidades:

|          |             |           |                 |
|----------|-------------|-----------|-----------------|
| Bacalao  | 2.884 kilos | Alubia .. | 6.465 kilos     |
| Tocino.. | 1.820 kilos | Arroz.... | 2.884 kilos     |
|          |             | Pan....   | 18.315,50 kilos |

El presupuesto promedio mensual fue de 3.300 pesetas.

Algorta socorría primero a varias familias, con bonos diarios de 3,50 , 4 y 6 pesetas: y ya en 1932 (15 agosto), inauguraba sus comedores para solidarios parados. Los gastos del sostenimiento los sufragaban un grupo de emakumes y de abertzales. Las primeras cuidan por turnos de la preparación y distribución de las comidas.

Sestao reparte en su comedor de parados, 34 raciones diarias.

Otras asociaciones de emakumes auxiliaban también a los comedores de Solidaridad.

*Roperos.* Ya dijimos que esta Institución venía laborando en Bilbao desde 1908. La importancia que fue adquiriendo, la revela el hecho de que en 1934 repartió en los pueblos de Vizcaya que solicitaron ropa, 5.542 prendas, y 2.152 en 1935.

Preparaban con especial cuidado las distribuciones de ropas que se hacían en Navidad (el Gabon del Solidario).

En Donostia, el ropero vasco (Euzko Jantzegia) existía desde 1914, repartiendo sus prendas anualmente, a las familias vascas necesitadas. Los reparos de estas ropas a cargo de las emakumes, llegaron en 1932, a 700 fardos familiares, no quedando en San Sebastián familia de solidario o nacionalista parado que no recibiera el suyo.

Funcionaba desde 1932 en Gazteiz (Vitoria) su ropero vasco, y por Navidad repartió entre los solidarios necesitados sus regalos y presentes. Pero el ropero llevaba su ritmo normal de confección de ropa.

El 19 de marzo procedió a su reparto en los salones de "Juventud Vasca". Constituyó un emocionante acto. Un solidario pronunció breves palabras, explicando los fines que persigue "E. A. B.", que, además de hacer labor patriótica, tiende a procurar que en la sociedad vasca reine cristiana armonía.

Desde la misma fecha funcionaba en "E. A. B." de Iruña (Pamplona) un ropero para la confección de canastillas de recién nacidos y de los vestuarios para los obreros vascos sin trabajo. Las canastillas eran completas e iban acompañadas de una medalla de San Miguel, patrón de "Emakume". Merece consignarse la última canastilla que regaló "Emakume" de

Iruña. Fue para el hijo póstumo del integérrimo patriota Fortunato de Agirre, alcalde de Estella.

Por Navidad se hacía un reparto organizándose con tal motivo una conferencia o velada. Uno de los años se pusieron en escena unas artísticas estampas con los diferentes tipos de la mujer navarra. Antes del reparto se exponían las canastillas y los regalos en los mejores comercios, con admirable éxito.

Tenía instituida, por el donativo particular de D. Arturo Campion, una canastilla especial que llevaba el nombre de D.<sup>a</sup> Emilia de Galdeano.

El promedio de canastillas repartidas fue de 50 al año.

Para el Gabon del Solidario trabajan con verdadero afán, consiguiendo fondos por suscripción. Hubo año que recaudaron más de 5.000 pesetas, invirtiéndolas en magníficas colaciones y donativos en metálico.

Getxo (Algorta) estableció ya ropero permanente en 1931, y en marzo de 1936 lo reorganizaron, dándole regularidad y personalidad propia, bajo el título de Nuestra Señora de Begoña, a base de una cuota anual mínima de 5 pesetas, que permitiera subvenir constantemente a las necesidades de los solidarios, abertzales y familiares de ellos.

Todas las Asociaciones de Emakumes de Bilbao y Vizcaya subvencionaban al ropero vasco de Bilbao, con una cuota anual, generalmente de 60 pesetas, y recibían de ese ropero, lotes de ropas para las emakumes y patriotas necesitados de su pueblo. Pero además, varias trabajan en su propio ropero: tales como Abando, Arrigorriaga, Deusto, Bermeo, Elorrio, Galdakano, Gernika, Ortuella, Las Carreras, Zalla, etc.

En cuanto a Guipúzcoa, Andoain, Azpeitia, Bergara, Deba, Eibar (a base de cuotas, beneficio de los Coros de Santa Agueda y donativos de Solidaridad y de la Cooperativa Vasca), Tolosa y cien pueblos más, sostienen también su ropero.

### *El Gabón del Solidario*

Sólo este capítulo basta para acreditar a una organización. No se puede formar una idea del bien inmenso que produjo esta actividad de la emakume en el campo social guipuzcoano y euzkadiano, y la trascendencia enorme que encerró para el mismo aspecto político del partido.

El 2 de diciembre de 1931, tomaba la Asociación de Bilbao unos, al parecer insignificantes acuerdos, que habían de llegar a adquirir en poco tiempo, gran trascendencia social. Acordaba la confección de varias canastillas por las asociadas, para ser regaladas a Solidaridad de Obreros Vascos, con destino a los hijos de solidarios que nacieran en la hora más próxima a las doce de la noche del día 24, siendo condición necesaria la imposición al recién nacido, del nombre euzkérico, y con condición preferente: a) los más necesitados de Bilbao; b) de Vizcaya; c) de las demás regiones vascas. Asimismo, acordaba abrir una suscripción con aportaciones mínimas de una peseta, y máxima de 1,25, para formar un árbol de Navidad, destinado, igualmente, a los hijos de los obreros solidarios.

Este fue el principio del magnífico Gabon que en toda Euzkadi preparaban las emakumes, en caritativa emulación, y beneficio de los niños y solidarios sin trabajo y de los patriotas todos, necesitados.

Porque ese acuerdo tuvo tan mágica imitación, que inmediatamente se extendió el contagio a todas las Asociaciones, y en pocos días improvisaban unas exposiciones y unos árboles de Navidad, que eran el pasmo y admiración de los solidarios, de los patriotas, de los simpatizantes, y aun de los mismos enemigos.

Es curioso conocer el contenido de cada canastilla.

La de Matiko contenía tres camisitas, dos jubones, dos jaques, dos chaquetitas, una toquilla, tres fajas, seis pañales, tres mantas, tres pares de zapatitos, un faldón, un chal y una caja de aseo. Era el tipo normal de las canastillas de toda Euzkadi.

Mas, no sólo regalaba canastillas a los niños, sino que también fardos y paquetes de ropas para mayores, de comestibles para las familias (cuyo valor era de unas 25 pesetas), de juguetes para niños, que se repartían, bien en estas fiestas de Navidad, o bien por Reyes. Además, se daban subsidios en metálico.

Se habrían suscripciones en los pueblos, que daban grandes cantidades, y se recogían ropas y lotes de comidas, que se regalaban.

Bilbao preparó cuatro canastillas y un precioso y riquísimo árbol de Navidad, con espléndidos regalos.

Imposible citar nombres de los pueblos en que las emakumes rivalizaron en preparar estos obsequios, porque no hubo ni uno, ni el más insignificante, que no realizara su esfuerzo. Puede decirse que no quedaba hogar vasco, por muy pobre que fuere, que no recibiera el espléndido regalo de una suculenta cena y ropa nueva para sus familiares.

La Asociación de Bilbao había acordado confec-

cionar cuatro canastillas. Pues bien, el resultado de las suscripciones y regalos fue tan espléndido, que éstos llenaron cinco camiones de máxima capacidad y las canastillas pasaron de 60.

Bilbao hizo una exposición magnífica de estos regalos. Proyectaron celebrarla en los salones de Juventud Vasca; mas, resultando éstos pequeños, tuvieron que alquilar otros hermosos y amplios locales. Desfiló, contemplándola, un enorme gentío, que comentaba con frases calurosas de felicitación, el grandioso éxito.

Esto era independiente del árbol de Navidad, que constituyó otro resonante éxito, pues apareció cuajado de regalos infantiles, que se rifaron entre los niños de los solidarios y nacionalistas parados.

Da idea del entusiasmo que provocó esta feliz iniciativa, que a última hora regaló un anónimo donante, 200 bacalaos y 200 kilos de arroz.

En la tarde del día 23, se encargaron las emakumes de entregar a los solidarios necesitados en sus domicilios, los regalos recibidos. Las beneméritas señoras que integraban la Junta de "E. A. B.", acompañadas de distinguidos abertzales, fueron en seis autos, galantemente facilitados, visitando los hogares de los necesitados, entregando cestas que contenían provisiones de comida, cena y ropa. Las esposas e hijas de los solidarios y abertzales, que, emocionadas recibían los regalos, hacían presente su gratitud, con lágrimas y frases cálidas de inmenso agradecimiento, a las distinguidas emakumes, a cuya iniciativa debían aquellas provisiones, que durante algunos días remediaban su difícil situación económica. Hubo escenas conmovedoras, entremezcladas con las alegrías de los niños, que recibían con júbilo

los obsequios. Esta labor continuó el día 24, pues que se socorría a miles de familias.

Gazteiz, Donostia, Iruña, realizaron también esta caritativa tarea. Eibar, además de tres canastillas, repartió infinidad de regalos, raciones de comida y cena, y ropas para niños y mayores. Balmaseda repartió, además, mantas. Y así Algorta y Getxo, y Portugalete, Durango, Gernika, lo mismo que Tolosa, Bergara, Mondragón, Rentería, Tafalla, Estella, Amurrio, Llodio; en fin, todos los pueblos de Euzkadi.

Era, en verdad, conmovedor y aleccionador, el espectáculo magnífico que ofrecían las mujeres patriotas de Euzkadi, realizando este esfuerzo maravilloso de caridad y patriotismo, que llenaba de emoción a los hombres de buena voluntad, y hacía gemir de envidia y rabia a los impotentes corazones que, por su mezquina ruindad, ni podían comprender el significado de tan maravillosa actividad, ni eran capaces de imitar tan hermoso ejemplo.

Sólo en el nacionalismo se encontraba el secreto de tales maravillas.

En diciembre de 1932, las emakumes bilbainas se dedicaron también a preparar el Gabón del Solidario, confección de canastillas, suscripciones para comprar regalos y comidas, juguetes para los niños, comidas extraordinarias para los presos, etc. Bilbao repartió 400 cestas de comestibles a otras tantas familias, además de las canastillas. En toda Euzkadi se obsequió a los parados y necesitados patriotas en esa proporción. Este año no desmereció en nada al pasado, superando en mucho, incluso en el mismo Bilbao. El diario "Euzkadi" necesitó varios días para publicar las listas de los donativos de toda clase.

Ya en 1932 las emakumes de Iruña se preocupa-

ron del Gabón del obrero vasco y del patriota necesitado. Rivalizando con sus hermanas de otras regiones, recogieron regalos, donativos y canastillas, y las repartieron pródigamente.

Donostia organizó el Gabón del Solidario en 1932, con tal esplendidez, que llegaron a repartir 85 canastillas, 200 lotes de comidas conteniendo cada uno: un kilo de alubia, otro de garbanzo, otro de tocino, otro de carne, cinco de patatas, dos botes de tomate, un bacalao entero, chorizos, lata de sardinas, manzanas, una botella de vino corriente y otra de vino generoso.

En 1933, en que había 1.800 solidarios parados, "E. A. B." de Bilbao organizó una amplia y hermosísima exposición con los regalos y canastillas recogidas para el Gabón del Solidario, que revistió tanta importancia como el año anterior, abundando hermosos objetos, lotes de comidas, canastillas, fardos de ropas, etc. Desfiló un gentío enorme, y "Euzkadi" necesitó también varios días para publicar los nombres de los donantes.

Llevó la alegría a 550 familias de solidarios parados; repartió 500 paquetes de ropas, 32 canastillas para recién nacidos más próximos a la media noche del 24. Aparte, la Junta de Socorros de Nuestra Señora de Begoña, repartió en 1933, en toda Vizcaya, 4.967 prendas de vestir. Además se ha de registrar la asistencia domiciliaria a la miseria vergonzante, que corría a cargo del Roperero Vasco y de la mencionada Junta de Socorros.

Y no es de olvidar, además, la cooperación decisiva prestada al festival infantil de Reyes, y la colocación del árbol de Navidad en las escuelas vascas de Belostikalle, que corrió a su cargo.

Abando organizó también su admirable exposición, que asimismo fue muy celebrada.

Gazteiz repartió el día 24, en sus salones, sus espléndidos regalos a los solidarios y patriotas sin trabajo. Los regalos consistieron en bien repletas cestas, conteniendo cada una, una otana de pan, garbanzos, chorizos, alubias, dulce de melocotón, carne, chocolate, tomate, arroz, bacalao, aceite, vino, pimiento y dos paquetes de dulces. Obsequió, además, a todos los parados por Nochevieja, con una suculenta cena.

También en Iruña prepararon sus emakumes el Gabón del Solidario. Hicieron el reparto de sus salones el día 24. Fue tal la abundancia de regalos y cestas, que el reparto duró más de dos horas. Primero se repartió a los solidarios parados, y luego hubo abundancia de comestibles y ropas para las familias de patriotas numerosas.

No quedó en zaga Donostia. No obstante su formidable labor con motivo de las inundaciones, revisitó el Gabón del Solidario y del patriota necesitado, inusitada solemnidad.

No desmejora en nada a los anteriores, repartiendo canastillas, lotes de ropas y cestas de comidas en abundancia a todos los parados y necesitados.

En toda Euzkadi rivalizaron las emakumes en obsequiar a los solidarios. Este Gabón se había hecho ya en dos años, costumbre tan imperiosa, que no era posible desentenderse de ella sin pérdida del prestigio de la organización.

En Alava son de recordar las de Araya y Amurrio, celebradas igualmente con gran esplendidez.

Pareció que el año 1934 se habían comprometido

do todas las emakumes euzkadianas en superarse a sí mismas, y sobrepasar los esfuerzos de los años anteriores.

Casi todas las emakumes estaban ya para mediados de diciembre dedicadas de lleno a preparar canastillas, impulsar suscripciones, y agenciar y comprar ropas.

Donostia acordaba repartir canastillas que contendrían, cada una, un manto, tres chaquetitas, tres pares de zapatos, tres camisas, tres jubones, tres fajas, tres baberos y seis pañales, a todos los umetxus de familias solidarias y nacionalistas pobres, que nacieran entre el 21 de diciembre y 6 de enero.

Su Ropero Vasco, pues también en Donostia funcionaba el Ropero Vasco, que era sostenido por organizaciones patrióticas y por personas amantes de la caridad vasca, se prepara para hacer un solemne reparto el 16 de diciembre, encargándose las emakumes, acompañadas por jóvenes patriotas, del trabajo que el mismo representaba.

Era, es verdad, admirable el espectáculo que las emakumes de Euzkadi ofrecían en estos días anteriores al Gabon.

Todas se desvivían por arbitrar recursos, regalos y donativos. Los periódicos publicaban largas listas de donantes. Había suscripciones para los presos, para los parados, para los necesitados, para las familias numerosas. Suscripciones para dar comidas extraordinarias en los comedores económicos; para árboles de Navidad, para sorpresas y regalos para Reyes.

Todo el pueblo nacionalista acude al llamamiento que en cada caso se hace; engrosa las filas de los sus-

criptores y deposita su óbolo con generosidad y largueza.

Los días 22 y 23 admiran grandiosas exposiciones de prendas, canastillas, lotes, regalos mil, etc., para obreros y abertzales necesitados.

Los días 24 y 25 entran la alegría y el júbilo en las casas de los "sin trabajo", y pueden saborear succulentas comidas y lucir trajes nuevos. Los presos reciben también los obsequios de esas inimitables emakumes. No queda familia solidaria, ni patriota necesitado, que no reciba su regalo, su lote de ropa, su cesta de comida, su canastilla, su dinerito. Son miles y miles los objetos que se reparten, llegando la caridad de los vascos a los rincones más apartados de Euzkadi.

Hubo regalos para obreros, para sus esposas, para sus umetxus. Muchos miles de pesetas se repartieron en estas Navidades. Todas las Asociaciones se superaron al año anterior, eso, teniendo en cuenta que en Vizcaya, los batzokis y casi todos los centros de las emakumes estaban cerrados gubernativamente.

Y esta espléndida floración de la caridad vasca, no fue sólo flor de Vizcaya o de Guipúzcoa; porque Alava y Navarra también llegaron a adornarse con manifestaciones espléndidas de su esfuerzo caritativo.

Sólo el ideal cristiano-vasco, sentido tan vivamente por los patriotas, era capaz de vivificar en tan ubérrima exuberancia, los frutos de la divina caridad.

El Gabon de 1935, no sólo no desmereció en nada la importancia del Gabon del Solidario y del patriota necesitado, sino que rebasó el de los años anteriores.

Las emakumes hicieron que los gastetxus se sumaran a esta admirable manifestación de caridad fraterna, invitándoles a que aportaran todos ellos 0,25 pesetas para adquirir regalos en su nombre para los umetxus necesitados. La idea tuvo feliz éxito.

Los periódicos publicaban todos los días largas listas de donantes de cantidades y de regalos.

Bilbao, Begoña, Abando, Matiko, Donostia, Gazteiz, Iruña, y en fin, muchísimos pueblos, hicieron grandiosas exposiciones con los obsequios y regalos.

Deusto preparó, además, un hermoso nacimiento de figuras móviles.

Sólo Bilbao repartió 780 cestos de comestibles, valorados en 17.160 pesetas; 240 paquetes de ropa, valorados en 5.800 y 28 canastillas.

Las demás Asociaciones de Emakumes de Vizcaya rivalizaban también en obsequiar por Gabon a los solidarios parados y patriotas necesitados con cestos de comestibles, canastillas completas con ropas del niño, cuna y ropas de la cuna, y lotes de ropas, procedentes unas del Roperero Vasco de Bilbao, y preparados otros por la Asociación laboral.

En la imposibilidad de dar cuenta de todas, diremos brevemente de algunas entidades de varia categoría.

Getxo (Algorta) organizó ya el Gabon de 1931 con gran magnificencia, celebrando fiestas para arbitrar recursos, y repartiendo lotes de ropa a 119 familias necesitadas, y 100 cestas de comestibles.

En 1932 socorrió a 113 familias, entre las que repartió 643 prendas, además de los comestibles.

En 1933, 650 prendas entre los miembros de 142 familias.

Clausurados sus locales en 1934, no por eso abandonan a los solidarios y patriotas necesitados. En reuniones celebradas en el domicilio de su presidenta, prepararon el Gabon, en el que repartieron 74 cestas completas de comestibles y 91 lotes de ropas, y pocos días más tarde otros 91 lotes de ropa más.

En el Gabon de 1935 repartieron 135 cestos de comestibles y dos canastillas.

Abadiano da anualmente por Gabon, 44 cestas de comestibles, una canastilla y ropas.

Abando, 30 canastillas, 100 lotes de ropas y comestibles. Arrankudiaga, comestibles y ropas a 22 familias. Arrigorriaga cestas por valor de 4.000 pesetas, a todos los solidarios y patriotas necesitados.

Bakio 2 canastillas. Barakaldo 100 cestas de comestibles. Bermeo invertía 4.000 pesetas en cestas de comestibles, y unas 200 prendas de abrigo.

Deusto 76 cestas de comestibles, 125 paquetes de ropa; Galdakano invierte en sus regalos, 500 pesetas; le representaba una inversión de unas 3.500 pesetas. Durango 74 cestas de comestibles, 3 canastillas y 386 lotes de ropa.

Elorrio 20 cestas de comestibles y 77 lotes de ropa; Galdakano invierte en sus regalos, 500 pesetas; Gallarta, 25 cestas de comestibles, 10 lotes de ropa, y da 10 pesetas a 14 solidarios. Las Arenas (Ondarreta), 70 cestas de comestibles y una prenda de vestir a cada miembro de estas 70 familias, y una canastilla; Gernika 100 cestos de comestibles, 3 canastillas completas y gran cantidad de ropa; Gordexola, 35 lotes de ropa del Roperero Vasco y 4 repartos de ropa del propio, y metálico a 4 familias; Karrantza, 9 lotes de ropa del Roperero Vasco y 7 del propio; Las Carreras, 22 cestos de comestibles y ropas; Markina, 27 cestos

de comestibles; Orozko, 5 canastillas; Portugaleta invierte 1.500 pesetas en socorro a 10 familias. Santurtze, 10 cestas de comestibles, 4 canastillas, 50 lotes de ropas; San Julián de Muskes 40 cestas de comestibles, 2 canastillas y 30 lotes de ropa; San Salvador del Valle, 54 cestas de comestibles de un valor de 170 pesetas, una canastilla y 174 prendas; Ugao, 17 cestas de comestibles y 15 lotes de ropa.

Y lo que sucedía en Vizcaya, pasaba igualmente en las otras regiones de Euzkadi: basta recordar algunos pueblos de Guipúzcoa.

Azkoitia repartía 70 cestos de comidas y canastillas.

Azpeitia, comestibles para 100 familias, y ropas, cunas y canastillas por valor de 2.500 pesetas.

Andoain 4 canastillas y ropas y comestibles, por valor de 1.500 pesetas. Bergara 250 cestas de comestibles, lotes de ropas y canastillas.

Deba socorría a 30 familias, invirtiendo aproximadamente 2.000 pesetas. Eibar gastaba unas 3.500 pesetas.

Motriko repartía 200 cestas de comestibles, lotes de ropas y canastillas. Tolosa 300 lotes de ropas, lotes de comida y canastillas.

Zarauz, 300 cestas de comestibles, ropas y canastillas. Y así los demás pueblos.

### *Asistencia Sanitaria*

En este orden, las organizaciones de "E. A. B." alcanzaron en poco tiempo un desarrollo y perfección excepcionales, empezando por la constitución del

cuerpo de enfermeras vascas (Gexozañak), siguiendo por el establecimiento de botiquín primero, de dispensario más tarde, y de la Cruz Roja Vasca y de Consultorio al fin.

*Enfermeras.*— He aquí una verdadera institución llamada a inmortalizar la organización de las emakumes. ¡Quién soñara entonces (año 1932), que aquellas enfermeras, fundadas en paz y caridad para atender a las familias de los patriotas y solidarios, serían los ángeles providenciales que a los cuatro años y medio atenderían y servirían a los valientes gudarís, soldados de la patria, lanzados a una ignominiosa guerra civil, por el odio antivasco de los militares españoles, y que merced a los desvelos caritativos y continuos de aquéllas, muchos vascos extraviados en sus ideas religiosas y sociales, volverían al seno de la Iglesia y al reconocimiento de la patria!

¡Quién hubiera profetizado en aquel momento de su fundación, que constituían una institución providencial, para colaborar en la salvación eterna de innumerables gudarís, soldados de la patria, y en la conversión de muchísimos muribundos, extraviados por el error, que en sus brazos iban a morir, pidiendo clemencia al redentor y patentizando su gratitud eterna a aquellas emakumes enfermeras, a cuyo celo y desvelos debían la consecución del hermoso cielo!

Nuestros hermanos, dicen las mismas enfermeras en informe de 18 de febrero de 1934, en raza e ideal, por cierto los más queridos por ser víctimas casi continuas de los crueles zarpazos de la miseria, se ven muchas veces, en caso de enfermedad, privados de una asistencia que los extraños, en cambio, la encuentran fácilmente aquí mismo, en Euzkadi; porque el vasco, vergonzante, de natural tímido y retraí-

do, prefiere masticar en silencio las amarguras de la desgracia, antes que molestar a quien pueda venir en su ayuda.

"E. A. B." no puede ver impasible las lágrimas de sus hermanos, y a este fin ha organizado un plantel numeroso de enfermeras oficiales, que, al mismo tiempo que llevan a sus hermanos dolientes el bálsamo de un corazón que les ama, les ofrecen el auxilio de la ciencia, para remedio y alivio de su enfermedad.

Comenzaron, a virtud del acuerdo de 20 de abril, estas clases de enfermeras, el mes de julio de 1932, bajo la dirección de los doctores D. José María Gondra, D. Juan de Ormaza y D. Nicolás de Landa, que a la más ligera indicación de "E. A. B." aceptaron gustosísimos la misión que se les confiaba, sin reparar en sacrificios y dando con ello una gran prueba de su patriotismo.

Debido a la premura de tiempo, hubo que dar estas clases muy aceleradamente, pues los exámenes se celebraban en Salamanca a primeros de octubre del mismo año.

En estos exámenes obtuvieron el título de enfermeras 15 emakumes, que ya desde entonces mismo se dedicaron todas con sus actividades a los servicios a que estaban destinadas.

Seguidamente volvieron a comenzar los cursos, bajo la dirección de los señores antes citados y gracias al cariño, abnegación y competencia que demostraron éstos en su cometido, han obtenido últimamente el título en Valladolid, 38 emakumes. La nueva matrícula comprendía 113 alumnas.

También Getxo-Algorta acuerda impulsar esta obra primordial de la formación de enfermeras, y, al

efecto, organiza un curso dirigido por el Dr. José de Aretxederra, auxilia en los gastos de viaje a las 10 emakumes que van a examinarse a Valladolid, y obsequia con unos gemelos de oro al director del curso.

### *Botiquín y dispensario*

Ya con aquel plantel de 53 enfermeras, las emakumes de Bilbao contando con la amabilidad de los señores médicos patriotas, se lanzan, por acuerdo de 6 de julio de 1933, a la formación del botiquín, con los mejores medicamentos. Estos específicos se hallaban perfectamente clasificados, respondiendo al orden del fichero.

La hora señalada para el reparto, aplicación y consulta, era de 12 a 1, coincidiendo con las del reparto de comidas de Solidaridad, que facilitaba la recogida de los mismos. Este servicio estaba integrado por 18 enfermeras, turnando de tres en tres, y atendiéndolo debidamente. A aquellos a quienes la enfermedad les tenía reclusos en sus casas, las mismas enfermeras se desplazaban a sus respectivos domicilios.

La Junta de "E. A. B.", haciéndose cargo de la necesidad apremiante que se sentía de contar con un Cuarto de Socorro, se aprestó con gran diligencia a poner en práctica este proyecto, habiendo contribuido también a ello, con espléndidos donativos, varios señores patriotas, gracias a los cuales llegaron a contar —bajo la dirección del Dr. Salaberri— con un Dispensario en consonancia con los principios que tal materia requiere.

Este Osakolea se inauguró el 8 de febrero de

1934, como fecha gloriosa, pues se conmemoraba la reapertura de los locales de la Sociedad, clausurados por orden gubernativa. Asistieron a ésta, atentamente invitados, representaciones del "B. B. B.", de los diputados nacionalistas, de "Juventud Vasca", de las Juntas Municipales, de la Agrupación de Médicos Vascos, y un número considerable de patriotas.

Comenzó el acto por la bendición del nuevo local, por el párroco de los Santos Juanes, D. Agustín de Isusi y una conferencia del diputado a Cortes D. Juan Antonio de Kareaga, acogiendo a la protección de Osasun Ama Neskutza (Nuestra Señora de la Salud).

Dicha entidad puso al servicio de "Juventud Vasca", como organizadora del festival de Deun Iñaki en el campo de San Mamés, cuatro enfermeras que actuaron bajo las órdenes de los Dres. Yankee y Agirretxe, médicos encargados del botiquín de urgencia. Acudió también una enfermera a la vuelta de Euzkadi peninsular, viaje de propaganda organizada por el "Mendigoxale Aberri".

Posteriormente se organizó la ficha médico-escolar en las escuelas vascas, por haber sido solicitada su colaboración para tal servicio, designándose las enfermeras que habían de cumplirlo.

También Getxo-Algorta inauguró el 1.º de diciembre de 1932, un botiquín, en el que turnaban 8 enfermeras, de 2 en 2 cada semana. En el mismo se facilitaban medicamentos, además de dar inyecciones previa consulta médica; en caso de urgencia se atendía en cualquier momento.

Getxo-Ondarreta, contando con 8 enfermeras, tenía también instalado un dispensario, en el que las mismas han realizado ya varias curas y se han repartido cientos de inyecciones. Además posee un boti-

quín en el que se repartían específicos tres veces por semana de 12 a 1 y siempre que se presentara un caso de urgencia. También se efectuaban numerosas visitas domiciliarias a los enfermos, dando consejos de higiene y puericultura.

En febrero de 1934 decían que las enfermeras habían aplicado 255 inyecciones, 40 vacunas antituberculosas, facilitado 32 cajas de diferentes medicinas, realizado 15 curas y confeccionado 150 fichas escolares.

Con motivo de las inundaciones provocadas por el desbordamiento del río Gobela, se instaló un puesto de socorro en el Hotel Continental.

Esperaba inaugurar en fecha cercana el Consultorio, bajo la dirección del Dr. Areizaga. En el mismo, se instalaría consulta cada semana, a la que acudirían dos enfermeras.

Enfermeros y enfermeras acudirían media hora antes al Consultorio, con el fin de no distraer al doctor en sus ocupaciones. En dicho Consultorio se llevaría un libro de gastos y un registro de enfermos, en el que se harían constar las indicaciones, según se tratara de enfermedades en nuevos visitados, de antiguos tratamientos, etc., y en otro libro en el que se daría cuenta de los enfermos que ingresaron en el Santo Hospital Civil de Bilbao.

En abril se abrió también un Dispensario en Lekeitio.

### *Labor realizada por las enfermeras vascas en 1933*

En evitación de repetir las actividades, como el 22 de mayo de 1934 celebraron su primera asamblea

general, estimamos más conveniente dar a conocer el informe que en ella leyó la presidenta, y la memoria que, presentada por la Secretaría, fue aprobada con entusiasmo.

El informe de la presidenta decía así:

“Después de agradecer a la Sra. presidenta y a la vocal-delegada de Beneficencia de “E. A. B.”, que honra esta reunión con su presencia, dando con ello una prueba del cariño con que patrocina nuestra obra, cumplo con un deber, para mí muy grato, de saludaros muy cordialmente en nombre de la Junta, que, aunque indignamente y sólo debido a vuestra amabilidad y benevolencia, presido, poniéndola a vuestra disposición para todo cuanto de nosotras podáis solicitar.

“Siendo siempre los comienzos lo más penoso de toda obra, no dudo merecerá vuestra aprobación la labor desempeñada durante los tres primeros meses que llevamos de existencia y que a continuación va a exponeros la Srta. Teodora de Aguirre, nuestra incansable secretaria. Ella y todas las demás han trabajado sin descanso, para poner en marcha nuestro “Osakategui” (Dispensario), al que, gracias a la colaboración activa e inteligente de las “gexosañak” que se comprometieron a atenderlo y de cuya puntualidad y asistencia estamos muy satisfechas, va por muy buen camino.

“Pero, la obra que “Euzko-Gexosañak” está llamada a realizar, no puede conformarse con atender a su Dispensario, ni (siendo esto mucho) con prestar a domicilio de los pobres parados y patriotas necesitados, sus servicios; necesita más: el campo de acción es muy dilatado, el horizonte amplio.

“A ninguna se nos oculta los terribles estragos que la tuberculosis hace en nuestra patria, y lo alar-

mante de las últimas estadísticas. Horror causa el pensar el sin número de niños y jóvenes que mueren presa de tan terrible enfermedad.

“Pues bien, dirigidas, claro está, por médicos competentes, nos proponemos iniciar una campaña antituberculosa, declarando, por cuantos medios estén a nuestro alcance, guerra de muerte al terrible enemigo que amenaza a nuestra viril raza vasca, de la que hoy justamente orgullosos nos encontramos.

“A este fin, muy pronto va a entrevistarse la Junta, con el médico director de la vacuna B. C. G., que tan admirables resultados está dando, y, siguiendo sus instrucciones, empezaremos a aplicarla a todos los recién nacidos cuyos padres lo deseen. No se os oculta la importancia de esta medida, y, como el radio de acción es inmenso, necesitamos de la cooperación de todas las valientes “gexosañak” que sin titubeo se lancen a la lucha, en la que tan felices resultados para nuestra desgraciada Euzkadi auguramos, confiando en que ni una sola dejará de dar su nombre para esta hermosa cruzada.

“Mas, la empresa, en verdad delicada y magnífica, que, con la ayuda de Jaungoikua esperamos llevar a cabo, necesita de todas, absolutamente todas las “gexosañak”. No se me oculta que tendremos que imponernos algún trabajo, mas, ¿quién se atreverá a hablar de sacrificios a las emakumes, máxime si éstas, por verdadera vocación y amor al prójimo, han hecho los estudios de enfermera, para poder, obtenido el título, dedicarse a hacer el bien a sus hermanos?

“Conozco perfectamente vuestros generosos sentimientos, y sé que todas, sin excepción, estáis deseando de colaborar a la medida de vuestras fuerzas, en la magna tarea que nos hemos impuesto, y de

la que, sin duda alguna, saldremos victoriosas, si a los ataques del enemigo (que ya se inician), oponemos la barrera inquebrantable de nuestro entusiasmo y de nuestra unión, que, como sabéis, constituye la fuerza.

“La Junta, por su parte, ha de procurar que la labor sea lo más repartida posible, para, siendo el trabajo de todas, a todas alcance la gloria.

“Pero desea que vosotras le presentéis toda la colaboración posible, aportando iniciativas (que siempre serán atendidas en cuanto sea posible) o trayendo datos que hayáis podido adquirir en periódicos, revistas o conferencias. Todo es útil e interesante y no hay como la labor colectiva para llevar a cabo cualquier empresa.

“Por otra parte, debe reinar entre nosotras la cordialidad más grande y la confianza más absoluta; y debéis siempre, lo mismo en las Juntas que fuera de ellas, manifestar cualquier reparo que tengáis, cualquier duda, iniciativa u otra cualquier cosa, teniendo entendido que todas y cada una de las que formamos parte de la Junta, estamos a vuestra disposición absoluta, deseando complacer a todo el mundo.

“En un Congreso que se celebró en E. A. B. el mes de febrero, se aprobó un proyecto de organización de “Euzko-Gexosain Bazpatza” (Cruz Roja Vasca) —cuyo proyecto publicaremos luego— que falta ahora llevar a la práctica; es muy completo y abarca, como es justo, a toda Euzkadi; como en dicho proyecto juegan un papel muy importante las “Gexosañak”, me ha parecido oportuno adelantaros la noticia, con el fin principal de animaros a estudiar y practicar cuanto sea posible, especialmente en los Institutos Antituberculosos —ya que toda la orientación va por ese camino— haciéndoos, de esta forma, aptas para

desempeñar cualquier cargo que se os pudiera encomendar.

“En uno de los artículos del Reglamento, se trata del uniforme de la “gexosaña”, pero como aún tardará algún tiempo antes de que se ponga en vigor, nos ha parecido oportuno adelantar esta cuestión, y así, os presentamos un modelo que las “gexosañak” de Ondarreta hicieron, ajustado a los trajes de enfermera de las mejores Instituciones, en las que siempre el uniforme es de color, y blanco el delantal. Nos hemos fijado en el verde, que, con el brazalete y el delantal, completan los colores de nuestra bandera. Ahora bien, la discusión puede ser sometida si es verde solo, o en rayas, cuadros o motas; y si verde claro u oscuro. Se repartirán unas papeletas y en ellas podréis poner vuestra opinión, y la que tenga mayoría, será la que en definitiva se acepte.

“La sabanilla de la cabeza, muy adecuada, en nuestra tierra, será para los días de gala; para los restantes, un gorro sencillo y elegante.

“Con el fin de que las “gexosañak” puedan adquirir la mayor cultura posible, hemos pensado organizar una biblioteca; una fija en el Osakategi, y la otra, circulante, para que todas y cada una puedan disponer, por turno, de las obras que desean llevar a domicilio, para estudiar con mayor comodidad.

“Asimismo, deseamos organizar clases prácticas, en las cuales, las que más saben, enseñen a las que menos sepan, y podamos todas, de una manera cómoda y agradable, en nuestra propia casa, aprender a poner ventosas, hacer análisis, cambiar la cama a un enfermo imposibilitado, etc.

“Grande es la responsabilidad que atañe a la enfermera, del esmero con que cumple su cometido,

depende muchas veces el éxito de la medicina; en sus manos está la salud y hasta la vida del enfermo. En el aspecto moral, hasta donde no puede y debe llegar con su influencia, dando buenos consejos, animando unas veces, con palabras de liento otras, y consolando siempre.

“El día que terminaba la asistencia a un umetxu, una de nuestras “gexosañak” tuvo la feliz idea de llevarle un globo de los que suelen dar de anuncio en algunas tiendas; no queráis saber el júbilo con que fue recibido.

“Visitando a una niña de dos años, pudo observar que para distracción de sus largas horas de quietud obligada, no tenía más que unos trapos arrollados a guisa de muñecas, y por cacharritos, los envases de los medicamentos. Al pensar entonces en la cantidad de juguetes que en parecidas circunstancias suelen tener otros niños, sintió honda pena, y del cambio de impresiones con la Junta, ha surgido la idea de formar un depósito de juguetes sencillos, que hagan la alegría de los umetxus enfermos. Y, manos a la obra; ahí tenéis la primera colección de llorones que harán sonreír a muchos niños. Unos pocos céntimos, un retal cualquiera y un poco de tiempo. A cuán poca costa puede hacerse la felicidad de los pequeños...

“Vuestro ingenio os sugerirá mil otros medios; yo os invito a que reviséis vuestros armarios; en ellos, sin duda alguna, encontraréis mil chucherías, lápices, cromos, acericos, cajitas, etc.; mandádnoslas y con ellos formaremos la colección deseada, siendo muy grato a la enfermera, al cumplir su deber profesional, proporcionar alivio y alegría a la vez.

“Sólo me resta agradeceros vuestra asistencia y la atención con que habéis escuchado mis palabras; desead a las futuras “gexosañak”, a las que ya con-

tamos como nuestras, un gran éxito en los exámenes, para que en corto espacio de tiempo, vengan a engrosar nuestra Asociación, cuya hermosa misión lleva adjudicado el gran premio que Nuestro Divino Maestro señaló para los que en vida se sacrifican por el prójimo, haciéndose dignas de oír de sus labios divinos, aquellas consoladoras palabras: "Ven a recibir el premio, porque cuando estuve enfermo me visitasteis".

Terminada esta alocución de la presidenta, se procedió por la secretaria a la lectura de la Memoria, que era del tenor siguiente:

"Como ya sabéis, pues fuisteis vosotras las que la nombrasteis, esta Junta se constituyó el 14 de febrero del corriente año.

"Ya para entonces, y gracias al entusiasmo y labor verdaderamente meritoria de un grupo de enfermeras, se venían prestando en estos locales los servicios propios de "gexosaña". Estos servicios dejaban bastante que desear, en lo que se refiere a las condiciones en que se habían de prestar, y por ello, la Junta de "E. A. B.", de la que dependemos, queriendo dar medios para ejercer nuestra labor, habilitó el local preciso para ello, al que dotó de instalación de gas y del mobiliario indispensable por ahora, como son: vitrina, mesa, etc. Con esto y algún instrumento que nos han regalado los familiares del Dr. Goiri —fallecido recientemente— se ha conseguido un Osakolea (Dispensario) que reúne, creemos nosotras, las debidas condiciones de higiene para la aplicación de inyecciones, consultas, etc.

"También en el verano pasado y en vista de las medicinas que se iban recibiendo, se organizó el fichero de las mismas; consta este fichero, de tantas fichas como medicinas hay, y, como podréis ver,

están hechas de forma tal, que, con una ficha bien llevada, tenemos a la vista el lugar en que están colocadas; número de las medicinas que han entrado, número de las que han salido y el remanente de las medicinas que quedan; es decir, que en la ficha tenemos el movimiento completo del medicamento. Este fichero, por no habersele prestado el debido cuidado, dejó de reflejar la verdad; es decir, que no confrontaban las fichas con las existencias, por haber abandonado el debido control; por ello, se acordó rectificarlo, y aunque suponía una gran labor, haciendo un esfuerzo, se rehizo de nuevo. Hoy está en marcha y creemos que ya no se entorpecerá, pues no exige más que un pequeño cuidado en su funcionamiento.

“Tenemos también el fichero de enfermeras; únicamente está la ficha a falta de la fotografía, ya que los datos se han copiado del de “Emakume”; por ello os pedimos la traigáis, teniendo la oportunidad de hacerlo al sacar el carnet.

“Está organizado y en funcionamiento, el cuerpo de enfermeras voluntarias (efectivas y suplentes) que prestan así valiosa cooperación en el “Osakolea” y a domicilio. Varias de las componentes de la Junta, actúan de semaneras, con objeto de dar cuenta de la marcha de los servicios, en la reunión semanal que tiene lugar todos los martes.

“Todos los servicios que se efectúan por las enfermeras, se relacionan de la siguiente manera:

“Para los que se prestan en el ‘Osakolea’, llevamos una hoja en la que diariamente se anotan las inyecciones que se aplican y medicamentos que se reparten. Para los servicios a domicilio, tenemos un talón, con su matriz correspondiente, donde se anotan los datos del enfermo y nombre de la enfermera

que ha de atenderle. La enfermera, una vez terminada su asistencia, anota los servicios prestados.

"Lleva también esta tarjeta, al dorso, la palabra 'observaciones', donde es conveniente anote la enfermera todo lo que observe y se relacione con la familia atendida; por ejemplo, si sería conveniente atenderlas algo en materia religiosa; si son muy necesitadas, si son necesitados vergonzantes. Para los que estuvieren en paro forzoso, podrían relacionarse estos datos con la Bolsa de Trabajo. Mensualmente se relacionan todas las notas de servicios prestados en el "Osakolea" y a domicilio, y nos da la suma de los realizados. También se anotan los nombres de los médicos, que nos ayudan con sus envíos.

Hasta ahora los servicios prestados son los siguientes:

|  | Año de 1933 |       | Agosto de 1933 a Febrero de 1934 | TOTAL |
|--|-------------|-------|----------------------------------|-------|
|  | Marzo       | Abril |                                  |       |
| Inyecciones aplicadas en el "Osakolea" ..... | 26          | 56    | —                                | 82    |
| Inyecciones a domicilio                      | 77          | 36    | 140                              | 253   |
| Ventosas aplicadas .....                     | —           | —     | 20                               | 20    |
| Medicamentos suministrados .....             | 91          | 21    | —                                | 112   |

"Hay que hacer observar que estos datos no reflejan, en realidad, los servicios prestados durante este período de tiempo, pues, por no estar todavía bien organizados los trabajos, se han perdido muchas notas.

"En lo que vamos de mayo se han aplicado en el

“Osakolea”, quince inyecciones, y repartido 35 medicamentos.

“Para ordenar y registrar los constantes envíos de medicinas, se ha fijado un día de la semana a cada una de la Junta, para tener al día el fichero; pues de otra forma, el transtorno se produciría, con perjuicio inmediato de los solicitantes, a los cuales no se podría servir, o se haría con mucho trabajo, al no tener relacionados.

“Se han mandado cartas-circulares a 200 médicos patriotas y solidarios, dándoles a conocer las mejoras realizadas en los servicios y pidiéndoles su colaboración con envíos de medicinas, así como de enfermos necesitados, y haciéndolos saber también, que contamos con enfermeras que están en condiciones de colocarse, por si necesitan de alguna; pudiéndolos decir, que son muchos los que han respondido favoreciéndonos con frecuentes remesas de las muestras que reciben, y nutriendo de esta manera, como veis, el “Osakategi”.

“Los médicos que nos han enviado hasta ahora las muestras son:

- D. Ricardo de Azketa
- D. Jaime de Anduiza
- D. Martín de Axpe
- D. Enrique de Ornilla
- D. Sabino de Bengoetxea
- Dr. Maestre
- D. Angel de Aguirretxe
- D.<sup>a</sup> Ticianana de Iturri
- D. Jesús de Lartitegui
- Dr. Arze
- D. J. M. Jacob
- D. Andonegui
- Dr. Gorordo
- D. Ramón de Etxebarrieta

Dr. Lezama  
Sr. Mariscal  
Dr. Fontan  
Dr. Luis Bilbao  
D. Tomás de Obieta  
D. A. de Jaureguizar  
D. Eduardo Somonte

“El envío de la citada carta-circular parece fue vehículo para poder denunciarnos. No sabemos que habría de delictivo en ella; lo cierto es, que se nos quería perseguir por “intrusismo”. Para tramitar la denuncia se precisaba, por lo visto, informe del Sr. inspector de Sanidad, y así recibimos la visita de dicho inspector, para ver la organización y funcionamiento de “Euzko-Gexozañak”, el cual fue recibido en estos locales por nuestro director Sr. Salaberri, nuestras presidentas, vocal-delegada y por las enfermeras de turno. Pudo comprobar la legalidad en que ejercen sus funciones, exhibiéndole, al efecto, los títulos académicos obtenidos. Examinó a varias de las presentes, haciéndoles preguntas y ejercicios prácticos. Producto de todo ello ha sido el que la denuncia fuese desestimada, por lo menos en Bilbao. Parece es obligado, que todas las obras u organizaciones vascas lleven el visto bueno de sus contrarios; la nuestra tiene también el refrendo del enemigo. Creemos, por ello, que actuará con éxito.

“Debemos consignar ante vosotras, nuestro agradecimiento a D. José de Salaberri, quien nos dirige y sale garante de nuestra obra.

“Se ha hecho el catálogo de los medicamentos por orden alfabético, con objeto de entregarlo al Sr. Azketa, quien se ha ofrecido a examinarlo (por lo que hemos de hacer constar nuestro agradecimiento e iniciar cuáles son los mejores medicamentos, para qué enfermedades están indicados y cuáles son sus

similares; es decir, el objeto es estar enteradas de los fines de cada medicina. La similitud nos es muy interesante conocer y así lo hemos indicado y lo hacen constar los Sres. médicos en sus recetas, pues se da el caso, sobre todo en reconstituyentes, que pueden servir para lo mismo, dos o tres distintos. A pesar de esto y estar los armarios repletos, podemos decirnos con pena, que es tal la variedad de específicos de que se carece, que bastantes veces hemos tenido que enviar a los peticionarios a la farmacia, por no tener en depósito lo ordenado por el médico.

“En cuanto a proyectos, tenemos el de coadyuvar a la lucha antituberculosa, suministrando a domicilio la vacuna infantil B. C. G.; abriendo ficha a cada niño vacunado y llevando en cuenta las fechas periódicas en que debe volver a dársele la citada vacuna. Al efecto, se hicieron visitas al Instituto de Higiene, donde nos han dado toda clase de facilidades y creemos, por lo tanto, que muy en breve trabajaremos contra ese azote “peste blanca”, que tantos estragos causa.

“También entra en nuestros deseos, colaborar con los Sres. médicos en la inspección de las ikastolas vascas, llevando ficha escolar. Ya se ha hablado de ello y creemos que en cuanto se organice dicha inspección, será otra de las labores en que nos ocupemos.

“Como entre las muestras que recibimos, como es natural, muchas son repetidas, hacemos con todas las sobrantes envíos, que mandados a los pueblos donde hay establecidos dispensarios, con objeto de ayudar a nuestras hermanas en el desempeño de su hermosa labor en los pueblos.

“Se han realizado varias visitas de cortesía al Sr. director del Santo Hospital Civil de Bilbao, saludándole y dándole cuenta de nuestra organización; al

presidente de la Agrupación de médicos vascos, de Solidaridad de Trabajadores Vascos, y varios otros con el mismo objeto."

Hasta aquí la Memoria.

### *Congreso de Asistencia Social*

Para intensificar aún más la labor de Asistencia Social, y relacionar y armonizar la de las distintas entidades nacionalistas, el Bizkai-Buru-Batzar creó la Comisión de Asistencia Social, poniendo a su frente a la presidenta de "E. A. B." de Bilbao, D.<sup>a</sup> Teresa de Azkue (Viuda de Landaburu); y el 18 de febrero de 1934 se celebraba en los magníficos salones de "Emakume" de Bilbao, el Congreso de Asistencia Social, prueba magnífica de los sublimes ideales que perseguían en su actuación, los patriotas vascos.

Nada mejor, para dar a conocer la importancia del Congreso y de las finalidades de esta Asistencia Social, así como su estructuración dentro del organismo del Partido, que copiar el acta del mismo Congreso, pues, por tratarse de la primera manifestación pública de estas actividades, se expusieron en él todos estos aspectos.

Mas, adviértase, que el Partido pudo realizar toda esta labor gracias a "Emakume" y a las enfermeras que de su seno salieron.

Dice así el acta:

"Ocupa la presidencia, la Junta Central de Asistencia Social del Departamento de Economía y Trabajo de "Bizkai-Buru-Batzar", formada por D.<sup>a</sup> Teresa de Azkue, D. José María de Izaurieta y D. Francisco de Sorozábal, que actúa como secretario.

“Asisten al acto 71 representaciones de otras tantas entidades de emakumes abertzales de Vizcaya, aparte de otras representaciones de Donostia y Gazteiz, invitadas por “B. B. B.”, para que puedan informar a sus respectivas entidades de las labores de este I Congreso de Asistencia Social.

“La Sra. de Azkue, después de pronunciado el “Aitaren, Semiaren eta Goteunaren Izenean, Olanxe”, declara abierta la sesión a las 10 de la mañana.

“Seguidamente pronuncia el siguiente discurso.

“Ondo etorri, emakumiak.” Sí, bienvenidas seáis, queridas emakumes, que desde los más apartados rincones de nuestra patria, venís a este simpático acto de confraternización, a traer el calor y el férvido patriotismo que late en el corazón de las emakumes de Euzkadi. Y con este calor y este entusiasmo, al firme propósito de batallar sin descanso por la causa redentora.

“Ante tan lucida representación de la mujer patriota, que demuestra el gran arraigo que en ella ha tomado la idea nacionalista, una oleada de satisfacción y optimismo invade mi ser, una alegría santa y hondamente sentida, presagio de inmensos bienes, una seguridad en la labor de la mujer patriota, que conforta y anima.

“Bien. ¿Qué significa este acto? Para comprenderlo, fijaos bien en quien nos preside, quien convoca y que se respira en el ambiente.

“En primer lugar, nos preside “Jaungoikua” y una bandera. ¡Ah! emakumes: con esto lo tenemos todo, pues representan el lema que profesamos y juramos defender. Pero este lema hay que vivirlo: este lema tiene que ser el que informe nuestros actos y oriente nuestras actividades. Hemos de persuadir-

nos que nuestra misión es importantísima. Que somos —como decía Cristo de sus apóstoles— “la sal de la tierra”; la sal que sazona los alimentos y los preserva de la corrupción. Y esto, no para enorgullecernos, sino para hacernos sentir el peso de la responsabilidad que gravita sobre nosotras.

“Si es verdad que amamos a Euzkadi con fervor de enamorados, hemos de trabajar, entendedme bien, *de trabajar* (porque sin esfuerzo nada se consigue), para que nuestra Patria sea un gran pueblo bajo todos los puntos de vista. Y, en primer lugar, un modelo de religiosidad. Y para ello, cada una, en el rincón amado de su pueblo, vaya a la catequesis, ayude al párroco, aunque sea de idea contraria; sea la que se sacrifique cuando la cuestión religiosa o patriótica se trata; influya con dulzura para aficionar al hombre a la piedad; para que la asistencia a la taberna —plaga de nuestros pueblos— disminuya; para que el baile sea moral, las costumbres sanas; socorra con cariño a los necesitados y haga siempre el papel de madre con todos, para ganarlos a todos para nuestra causa cristiana y vasca.

“En segundo lugar, nos convocaron nuestras autoridades, con afán, con verdadera ilusión, con la esperanza de que si la mujer quiere, ha de llevar a cabo grandes empresas en favor de la Patria. Y lo que queremos hemos de decírselo, no con palabras que las lleva el viento, sino con nuestros actos. Sea el primero de estos, la disciplina, siempre tan necesaria, y más en estos momentos graves, más graves, quizá, de lo que nos imaginamos, porque atraviesa nuestra Euzkadi. Que el “B. B. B.” sepa que las emakumes secundaremos siempre sus iniciativas; que obedeceremos y haremos obedecer sus mandatos; que estamos dispuestas a sacrificarnos cuando el bien de la Religión y de la Patria lo exijan. Engrosemos las filas

del partido, afiliándonos; demos nuestros nombres, y con ellos, el compromiso de actuar en todo momento bajo las autoridades, y puesta la vista en "J. E. L".

"Y, por último, emakumes. ¿Qué se respira en el ambiente, sino amor y fraternidad? Todas, como si siempre nos hubiéramos conocido; todas con cariño de hermanos a quienes unen los grandes lazos de Dios y Patria. Pues bien; que este amor se difunda por Euzkadi; que esta fraternidad no sea una palabra hueca, sino una realidad entre las emakumes; que nunca las rencillas nos desunen; atendamos al bien de la Patria, no al particular, no al amor propio herido, siempre mal consejero. Mirad que la unión hace la fuerza. Quitemos la chinita que hay en el camino y no pongamos la piedra que será la causa de nuestra caída. Prediquemos amor, y obremos con amor.

"Bai, emakumiak, geure egikixun gustiketan maitasunak, Euzkadi'ganako maitasun ori lertxubak eragin gegixala, ta geure Sabin'en bularran kiskal-txen zan maitasun sutsuba antzira, irarri daigun geure bijotzetan be, edozein maitasun baño sakonago. Irakaslian izasitako J. E. L. ikurritzaganako maitasuna. Beronek eta Sabin'ena lako zindotazunas, Aberri-jaren jasan eta egin biarko doguzan oñaze ta buruzkañatikez igesteko, adourako gauz. Oñaze ta burueskañok andijak ixango dirata, alkartu gadixan gustijok ondo be ondo, elan, geure mendijetako arkatzetan gurutz oidun geure ikurriña ikustia jadetsi dagikeguntzat".

A continuación usa de la palabra el consejero D. José María de Iazurieta:

"Empezó diciendo que quería aprovechar la ocasión, para explicar con sencillez y claridad, pero con justeza, la finalidad y la función que pretende llenar la Sección de Asistencia Social en el seno del Depar-

tamento de Economía y Trabajo, y, en general, dentro de la organización del Partido Nacionalista Vasco.

“Para hacer esta explicación y comprender mejor el alcance de la misma, sería bueno exponer la finalidad que persigue el Partido Nacionalista Vasco, y, dentro de esa misión, tan humana y magnífica, el papel que representa la Sección de Asistencia Social.

“Dijo que el Partido Nacionalista Vasco, que pide libertad para el pueblo vasco, que quiere que la nación vasca se organice en estado vasco y se gobierne a sí mismo, tiene que estar capacitado para ejercer esta libertad y para poder gobernar.

“Al menor, al demente y al pródigio, se les niega libertad absoluta en sus actos y el derecho a gobernarse a sí mismos, y se les somete a la tutela de sus padres o de otras personas. Al criminal, al delincuente, se le encierra en la prisión. Los primeros no saben usar de su libertad, no tienen conciencia para usar de ella, y los segundos hacen de la misma un mal uso.

“El Partido Nacionalista Vasco, que pide la libertad para Euzkadi, no puede permitir que se le considere incapaz o delincuente.

“Indudablemente, vosotras sabéis —siguió diciendo— que somos una nación compuesta por familias de una misma raza, de un idioma propio y original, de análoga historia y tradición, costumbres, etc., que se reúnen guiadas por la sociabilidad natural humana, para ayudarse y completarse recíprocamente.

“El fin de esta Sociedad ético-civil, es, por lo tanto, el perfeccionamiento moral y el bienestar material de todas las familias así asociadas; pero el hombre, contra lo que pretendía Rousseau, no es esencialmente bueno, sino que tiene fuertes inclinaciones al

bien, pero también tendencias al mal, y en esta Sociedad ético-civil, los derechos y los deberes no serían respetados si no hubiese un organismo político-jurídico que tuviera por objeto defender el derecho y hacer cumplir el deber.

“Una Sociedad no organizada en Estado, sería una anarquía, pues bien, un pueblo tiene derecho a organizarse en Estado, a darse leyes a sí mismo y a organizarse para su ejecución, lo que supone la soberanía, que es una fórmula necesaria en el concepto del Estado; si este pueblo no estuviese capacitado para organizarse a sí mismo, entonces precisaría la tutela de otro Estado.

“El pueblo vasco no es un Estado, y no lo es, no por incapacidad, sin por las circunstancias de alta traición que todos conocéis. Por lo tanto, la función primera y principal del Estado, es la jurídica, y después, secundariamente, coadyuvar con la sociedad civil para su perfeccionamiento. De modo que el Estado es una sociedad moral porque está compuesta de seres libres, sometidos a leyes éticas. Es una sociedad necesaria para la sociabilidad y el perfeccionamiento humano, y es una Sociedad complementaria, puesto que va a completar la misión de la familia y de la Sociedad civil.

“Por eso nosotros discrepamos del Socialismo y del Fascismo, cuando quieren anular, ante la persona del Estado, otra personalidad con derecho anterior; y, por ejemplo, en la enseñanza mantenemos el derecho de los padres a educar a sus hijos contra toda intromisión estatal.

“Porque el Estado, que es soberano, para organizarse como tal, necesita tres poderes, como podéis apreciar: 1.º Darse las normas que garanticen los derechos de los ciudadanos y de las familias; 2.º Que

se ejecuten estas normas, y 3.º Que se juzgue a los que no las cumplan. O sea, el Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

“Pues bien. El Partido Nacionalista Vasco se organiza como si fuera un Estado en marcha, y en la Asamblea del pasado año, en Tolosa, se ha dado, por los representantes de todas sus Juntas Municipales en Asamblea democrática, una Ley fundamental, asimismo con estos tres poderes: en el título primero, el Poder Legislativo; en el título segundo, el Poder Ejecutivo y Administrativo, y en el tercero, la Administración de Justicia.

“Y si el Partido Nacionalista Vasco se gobierna a sí mismo como un Estado, tiene derecho, porque sabe ejercitarlo, a pedir que la Nación Vasca que él quiere libre, sea un Estado.

“Pero este Estado es un ser moral compuesto de hombres, seres morales; y los hombres, además del alma que perfeccionar, tenemos un cuerpo con necesidades que cuidar, y contra los rigores de la intemperie, necesitamos el abrigo del vestido y el refugio de la habitación; contra nuestro desgaste sucesivo, la nutrición, el alimento, etc.

“Son la Nación y el Estado como una casa: su aspecto espiritual es el estilo, la distribución más o menos acertada o técnica de las habitaciones; pero para sostenerse como tal casa, necesita ladrillos, piedras, argamasa, y cuanto mejor sea este material, más duraderas serán las maravillas de esta casa.

“Pues bien; así es la misión del Departamento de Economía: buscar bienes para satisfacer las necesidades materiales de nuestra Nación y de nuestra Patria, y buscarlos, si es posible, en abundancia, para que se distribuyan y se consuman con justicia y

honestidad; en fin, proporcionar buenos materiales al edificio moral, político y jurídico de nuestra Patria. Y que todo este material sea ganado por el pueblo vasco, no obtenido por protección extraña; porque ¿con qué dignidad vamos a pedir independencia del protector?

“Con este fin ha organizado su Departamento de Economía y Estadística y está haciendo labores y estudios adecuados; pero si nosotros queremos riqueza, no es para que vaya a manos de unos pocos, sino para que beneficie, en justicia, a todos los que viven en el seno de la familia vasca.

“Y ya estamos en el Departamento de Trabajo, para defensa de las clases trabajadoras. Y siendo el capital y el trabajo, factores necesarios de la producción, y, por tanto, con una misma finalidad, nosotros predicamos que, en vez de odiarse, se traten como hermanos; y así hemos organizado la Sección de Trabajo y pretendemos organizar la Sección Patronal, para que todos defiendan en justicia sus intereses; para que nadie explote a nadie; y para que por los intereses egoístas de unos, no padezcan los más altos intereses de la Patria.

“Aún hay más; y es que los vascos somos dignos, muy dignos y orgullosos, y nos gusta elevarnos de condición por nuestro propio esfuerzo, y queremos que el trabajo, por nuestro propio esfuerzo y vigorosa educación social, se eleve a sí mismo. Y ahí tenéis la Sección Mutualista y de Cooperación.

“Ya hemos hecho nuestra Patria libre y gobernada en justicia pero no hemos hecho nada más; lo justo es dar a cada uno lo que le corresponde. Pero nosotros, los vascos, tenemos que ser más justos que otros; tenemos que ser cristianos y dar al necesitado más de lo que le corresponde por amor a Dios, que es

Padre de todos, y por amor a Euzkadi, que es nuestra madre. Esta es la misión del Departamento de Asistencia Social; llevar la piedad, el amor, la fusión de corazones a nuestra Patria Euzkadi, y desvivirse por aliviar el dolor, por consolar la aflicción, y sin humillación para nadie, sino como un deber de fraternidad vasca y ética cristiana.

“Los hombres piensan a veces demasiado; se encierran en sus cuartos de estudio, y calculan guarismos, establecen exactas estadísticas y presentan gráficos, estudian procesos económicos; en fin, dan su ciencia a la humanidad. Pero, con tanto pensar y calcular, gana, si queréis, potencia cerebral, pero pierde potencia de cariño su corazón, y por eso muchas veces no comprenden los problemas humanos.

“Euzkadi tiene vuestro tesoro, vuestro magnífico corazón; por eso, el Departamento de Economía y Trabajo ha querido buscar en vuestro corazón, la riqueza para hacer abundante en buenos deseos y éxitos, esta Sección de Asistencia Social; por eso, sois vosotras, emakumes, exclusivamente, las que componéis esta Sección. Conocéis todas perfectamente, por circulares y explicaciones de vuestras delegadas de zona, cuál es su organización y sus distintos objetivos interiores, y no voy a detenerme a explicároslo. Sólo quiero haceros una recomendación que me ha hecho hace pocos instantes vuestra presidenta, y es que, a los gastetxus, además de lo bailes, danzas y cánticos, les enseñéis a ser buenos cristianos, y buenos vascos; que tratéis de formar su corazón y cuidar su cuerpo, pues serán ellos quien nos habrán de suceder en nuestra Patria, que nosotros queremos verla inmortal.

“Nosotros no trabajamos para nosotros mismos,

sino para Euzkadi, y la más consoladora representación de ella la tenéis en las generaciones que vienen. Fijarse bien, que aunque consigamos una Patria libre y abundante en riquezas, si los vascos han perdido sus virtudes raciales y se han degradado, pervirtiendo su corazón, no habremos cumplido la obra redentora de "J. E. L."

"Muchas gracias, pues, en nombre de "Bizkai-Buru-Batzar", a todas, por vuestras asistencia y valiosa cooperación, y muy especialmente a las representaciones de Guipúzcoa y Alava."

Acto seguido, D.<sup>a</sup> Teresa de Azkue, como presidenta de "Bilbao'ko Emakume Abertzale Batza", da a conocer la actuación de esta entidad en el transcurso de los dos últimos años.

Seguidamente, D.<sup>a</sup> Sofía Mac-Mahón de la Sota, dio lectura a un informe de la Junta de Socorros de Nuestra Señora de Begoña y de la labor realizada por el ropero vasco.

A continuación se fue dando cuenta por la representación de cada una de las entidades de "E. A. B.", de la labor realizada.

Terminada la relación de las representantes de las organizaciones de "E. A. B.", la Srta. Azaola informa sobre Asistencia Social.

Lo propio hace la Srta. Asunción de Aburto, dando, a continuación, lectura del proyecto de Reglamento de la Cruz Roja Vasca, que es aprobado por unanimidad, siendo felicitada la Srta. de Aburto, por su merítisima labor.

D.<sup>a</sup> Sofía Mac-Mahón propone la creación de la insignia de enfermera, por especialidades, y previa

aclaración de la ponente Srta. Aburto, se acuerda incorporar la iniciativa a la ponencia, que la recoge con agrado.

El "burokide" Sr. Izaurieta, en nombre de la Junta Central de Asistencia Social y de "B. B. B.", agradece su presencia y su colaboración a todas las presentes, pronunciando también unas palabras de especial afecto para las representaciones de Gazteiz y Donostia.

Se da lectura de dos telegramas: uno de la presidenta de las emakumes de Galdames, excusando su asistencia, con motivo de la muerte de su esposo; y otro, de la de Iruña, dando cuenta de la imposibilidad de acudir al Congreso, y enviando un fraternal agur para todos los presentes.

Los congresistas elevaron sus preces a Jaungoikoa, en oración por el eterno descanso del alma del patriota galdamestarra, esposo de la presidenta de la Agrupación de la Mujer Patriota de dicha localidad.

Y a la una y media de la tarde, se dio cima a la tarea, entonándose por todos los presentes, el "Euzko Abendearen Ereserkija".

Para que conste, se levanta la presente Acta, que suscriben la presidenta de la Junta Central de Asistencia Social, que lo es al mismo tiempo, de "Bilbao" ko, Emakume Abertzale Batza", y el miembro del "B. B. B.", que actúa de secretario.

La presidenta: AZKUE'TAR TERESE. El secretario: SOROZABAL'TAR PANTZESKA.

Hasta aquí el Acta del Congreso, que revela toda la importancia que tuvo, y da detalles interesantes de la labor realizada en Vizcaya por "Emakume".

## *Pueblos asistentes al Congreso*

Damos la lista de los pueblos cuyas Asociaciones de Emakumes enviaron delegadas al Congreso, y a continuación de cada nombre va indicado el número de delegadas que enviaron:

|              |   |                   |                 |   |
|--------------|---|-------------------|-----------------|---|
| Abando       | 1 | Elorrio           | Orozko          | 2 |
| Alonsótegui  | 1 | Elantxobe         | Orduña          |   |
| Algorta      | 1 | Erandio-Goikoa    | 1 Ondarreta     | 1 |
| Abadiano     | 1 | Gallarta          | 1 Portugalete   | 1 |
| Arrigorriaga | 1 | Galdakano         | 1 Plencia       |   |
| Arrankudiaga | 1 | Gamiz             | Retuerto        | 1 |
| Areatza      |   | Gazteiz           | 1 Santurtze     | 1 |
| Barakaldo    | 2 | Gernika           | 1 Sestao        | 1 |
| Basauri      | 2 | Gordexola         | S. S. del Valle |   |
| Bakio        | 1 | Ibarrangelua      | Sodupe          | 1 |
| Bedia        | 1 | Kastrexana-Bilbao | Somorrostro     | 2 |
| Bermeo       |   | Karrantza         | Sondika         | 1 |
| Bilbao       |   | Larraskitu        | 1 Ugao          | 1 |
| Burtzeña     | 1 | Lemona            | 1 Usansolo      |   |
| Barrika      | 1 | Lekeitio          | 2 Urduliz       |   |
| Begoña       | 2 | Lexona            | 2 Yurre         |   |
| Deusto       |   | Las Carreras      | 1 Zamudio       | 1 |
| Donostia     | 2 | Luxua             | 1 Zalla         | 1 |
| Dto. Erandio | 1 | Lutxana-Barak     | 1 Zamakola      | 1 |
| Durango      | 2 | Mungia            | 3 Zeanuri       | 1 |
| Dima         |   | Murelaga          | 1 Zornotza      | 1 |
| Errekatxo    | 2 | Muxika            | Zeberio         | 2 |
| Etxebarri    | 1 | Mundaka           | Zaldibar        | 1 |
| Ermua        | 1 | Ondarroa          | 1               |   |

Total: 71 Asociaciones que estuvieron representadas.

## *Instrucciones a las delegadas*

El Sr. Ozaurieta, en su hermoso discurso, hizo referencia a las instrucciones que oportunamente se

habían enviado a las delegadas de Asistencia Social que habían sido designadas en el seno de "Emakume". Para dar más amplia referencia de ellas y mejor comprender el espíritu que animaba a esta hermosísima Organización, nos permitiremos copiarla. Decía así:

"La delegada de Asistencia Social del "Bizkai-Buru-Batzar", allí donde vaya, se pondrá al servicio de la entidad, como una colaboradora más. Se ofrecerá a ayudarles en todo y para todo.

"Hoy, como ayer, una ola de odio parece envolver a la sociedad entera; el materialismo se ha adueñado de los hombres, destruyendo su espíritu y olvidándose el fin para que han sido creados, llevándolos a las luchas de clases. Nosotras, como delegadas de la Asistencia Social, tenemos que llevar el amor en nuestras palabras, la fraternidad cristiana y vasca en nuestro sentir. Hay que cristianizar las conciencias por todas partes; para conseguirlo, debemos llevar a la práctica lo que dijo Sabino: "Salvar a nuestros hermanos, proporcionándoles los medios adecuados para alcanzar su último fin: he ahí el único y verdadero fin del nacionalismo. Si, pues, éste trabaja por desarrollar nuestra lengua nacional y por difundir el conocimiento de nuestra historia patria, sólo por este fin trabaja". Cristianicemos nuestro pueblo, pero empecemos por nosotras mismas, ya que nadie da lo que no tiene. En este pensamiento vemos unidas las dos ideas de Jaungoikoa y Euzkadi; llevemos nuestra inquietud a nuestros hermanos. Para ello, debemos tender a elevar el sentido religioso, social y patriótico de las emakumes, por medio de conferencias, enseñarlas a cumplir su deber, su responsabilidad en la educación de los hijos, y que su círculo de acción debe extenderse a todos los que le rodean. Entre ellas se podría elegir un grupo —entre las más piadosas—

más formales y más patriotas— para que fueran las que dieran ejemplo, colaborando con el párroco —aunque sea de distintas ideas— y fueran verdaderas apóstoles entre sus hermanos necesitados y no necesitados; que comprendan la labor cristiana-vasca, tan hermosa que puedan realizar en todos los aspectos.

“El gran amor de la emakume, debe ser el “umetxu”; a él debe de dirigir todos sus afanes; debe de formarle en la verdad y en el bien, aconsejándole vaya a la catequesis, a la escuela, funciones parroquiales, etc. Debe aspirar a cumplir el programa del “B. B. B.”, que adjunto se envía. Que el fin principal de la emakume sea el umetxu, que se acuerde que es el hombre de mañana, el que salvará a la Patria.

“Si hay enfermeras, sean sus cuidados para el umetxu necesitado; higiene infantil, vacunaciones, investigaciones de los sanos, conferencias de higiene: hay que formar hombres sanos; prevenir vale más que curar.

“Para llevar a cabo estos proyectos, “Euzko Gexosañak” (enfermeras) de Bilbao les ayudará cuanto pueda, y, desde luego, proporcionando las conferenciantes enfermeras.

“Hay que advertirles que cuando ingrese en el Hospital de Bilbao alguno del pueblo, avisen inmediatamente a su Delegada; el nombre y apellido, pabellón y número de cama que ocupa en el Hospital, y si puede ser, enfermedad que padece; y la delegada debe hacerle saber sin pérdida de tiempo a la secretaria de “Goi-Maitasun” (sección de caridad), D.<sup>a</sup> María de Guisasola, Viuda de Epalza, 4 - 4.<sup>o</sup>, teléfono 14.174.

“El “B. B. B.” tiene en proyecto se den en todos los pueblos de Vizcaya unas conferencias sólo para

emakumes. La delegada lo hará saber e instará para que haga mucha propaganda con el fin de que asistan muchas y conseguir así un gran bien para la Patria. Conviene preguntar en sus pueblos la época que les parece más apropiada para celebrar estas conferencias.

“La organización interior de “Emakume”, es muy importante; convendría explicarla siguiendo el programa adjunto.

“La delegada avisará con anticipación a la presidenta del pueblo que haya de visitar, poniéndose de acuerdo con ella, sobre el día y la hora, y después de explicarle lo que antecede, dejará su nombre, señas y teléfono, y se comprometerá a servirles durante el año, en todo lo necesario.

“En la Junta de Asistencia Social que tendrá lugar en “Emakume” deberán dar por escrito; 1.º las características de la localidad, número de emakumes, si tienen gastetxus, si les enseñan cantos, bailes o dan alguna clase. Si tienen ropero o están suscritas al vasco de Bilbao; qué hacen por Gabon; si dan clases, funciones de teatro, conferencias, etc. 2.º Los nombres de las que con la Presidenta de “E. A. B.” constituyen la Junta de Asistencia Social del pueblo que son delegadas. 3.º Los nombres y casas donde sirven en Bilbao, las emakumes. Asimismo, las que trabajan en fábricas o son dependientas de las tiendas. (Ver cuadros en páginas siguientes).

### *Integrantes de la Junta de Asistencia Social*

Vamos describiendo la admirable labor que la Asistencia Social de Vizcaya iba organizando y llevando a la práctica. Justo es que publiquemos los

|   |              |  |   |
|---|--------------|--|---|
| Esquema del plan señalado<br>por Asistencia Social del "B.B.B." |              |  |   |
| Ropero  |              | Vasco - Estadística<br>Particular  |   |
| Enfermeras<br>Formación y<br>Organización                       |              | Médico-director<br>Clases<br>Constituir el<br>"Euzko-Gexozain"   |   |
| Labor<br>de<br>las<br>enfermeras                                | Sanidad      | Lucha antituberculosa<br>Lucha higienista<br>Curas, inyecciones<br>Conferencias                          | B. C. G.<br>Dermotubin<br>Rayos X                                   |
|   | Beneficencia | Puericultura<br>Pre-natal 1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup><br>infancia<br>Higiene escolar<br>Propaganda | Lactancia M.<br>Vacunaciones<br>Viruela B.C.G.<br>Tifus<br>Difteria |

|                                  |  |  |  |
|----------------------------------|--|--|--|
| Labor<br>de<br>las<br>Enfermeras | Beneficencia   | Alcoholismo  | Propaganda<br>Conferencias<br>Consejos higiénicos<br>sobre viviendas |
|                                  | Asistencia<br>a los<br>enfermos  | Visitas sanitarias<br>Visitas a los enfermos<br>Avisar a la Delegada<br>cuando ingresan en el<br>Hospital de Bilbao.<br>Sacerdotes para enfermos |  |
|                                  | Estadísticas   | Curas, inyecciones<br>Enfermos, visitas<br>Conferencias, etc.  |  |
| Bolsa de<br>Trabajo              | Ficheros generales - propaganda<br>Ficheros por profesiones - Colocaciones<br>Avisos de los cambios de residencia<br>Relación con la Bolsa de Trabajo de las Entidades |  |  |

|                      |   |   |
|----------------------|---|---|
|                      | Bibliotecas   | Religiosa<br>Patriótica<br>Instructiva<br>Novelas   |
| Instrucción Cultural | Círculo de Estudios   | Sobre religión y moral<br>Sobre Nacionalismo<br>Fraternidad Vasca<br>Temas sociales; propaganda mutualista, cooperativas, cajas dotales y de ahorros. |
|                      | Clases de Historia Vasca<br>Clases de Música<br>Clases de Euzkera<br>Clases de Danzas y Canciones |   |
| Escuela del Hogar    | Clases de Cocina<br>Confección<br>y Corte   |   |

|              |  |
|--------------|--|
| Profesiones  | Enfermeras<br>Taquigrafía y mecanografía<br>Plancha  |
| Puericultura | Pre-natal de 1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup> infancia<br>Clases maternas - Propaganda por gramófono<br>Costura, equipo modelos<br>Niño desnudo en la consulta<br>La Enfermera en conversación con la madre, gana su confianza y destierra sus errores. |
| Comedores    | Fichas de los parados<br>Visitas<br>Profilaxis de los enfermos.  |

nombres de las distintas damas que integran su junta; muchas de ellas encopetadas emakumes, que, descendiendo de los altares sociales en los que su alcurnia les había colocado, se hermanaban cristianamente con las emakumes de todas las clases sociales, para, juntas, ejercer la caridad cristiana entre sus compatriotas.

Desde luego, pertenecían a ella las diez Asociaciones de emakumes de la jurisdicción de Bilbao, que son: Zorrotza, Larraskitu, Elorrieta, Kastresana, Olabeaga, Deusto, Begoña, Matiko, Zamakola, Abando y la llamada de Bilbao.

Integraban dicha junta las señoras y señoritas emakumes siguientes:

- D.<sup>a</sup> Teresa de Azkue (Viuda de Landaburu)
- D.<sup>a</sup> Raquel Alda de Estrade
- D.<sup>a</sup> Sabina de Ezpeleta
- Srtas. de Mendiguren
- D.<sup>a</sup> Asunción de Aburto
- Srtas. de Ornes
- D.<sup>a</sup> María Ortiz
- D.<sup>a</sup> Magdalena de Kareaga
- Sra. de Albizuri
- D.<sup>a</sup> Eloisa Txabarri (Vda. de Santisteban)
- D.<sup>a</sup> María Landeta de Azillona
- D.<sup>a</sup> María Duo de Bengoetxea
- D.<sup>a</sup> María Aretxabaleta de Estevez
- Sra. de D. Santos de Insunza
- D.<sup>a</sup> María Dolores Arano
- D.<sup>a</sup> María de Aranzadi
- Srta. Esperanza de Egidazu
- D.<sup>a</sup> Juana Torre de Zubizarreta
- D.<sup>a</sup> Angelita Goyarrola de Zarrabeitia
- D.<sup>a</sup> María Teresa Sota de Vilallonga.
- Srta. Concepción de Azaola

Srtas. de Amezola  
D.<sup>a</sup> Mercedes Biguera de Irarragorri  
D.<sup>a</sup> Sofía Mac-Mahon de la Sota  
D.<sup>a</sup> Inés de Altuna de Atutxa  
D.<sup>a</sup> Adela de Landaburu  
Srta. Ventura de Kareaga  
D.<sup>a</sup> Juana Chalbaud de Rotaetxe  
D.<sup>a</sup> María Isabel de Izaurieta  
D.<sup>a</sup> Carmen Azillona de Uriarte  
Srta. María de Iturriaga  
D.<sup>a</sup> Celsa de Zumalakarregui  
D.<sup>a</sup> Jokiñe de Zubiri  
Srta. Rosario de Gorbea  
Srta. Natividad de Etxebarrieta.

*Después del Congreso. Constitución legal de la Asociación de Enfermeras*

Cuatro días antes del Congreso de Asistencia Social referido, se habían constituido las emakumes enfermeras en agrupación legal, para recabar su personalidad jurídica y poder intervenir con plenitud de derechos en los diversos órdenes de sus actividades.

Eran ya en número más que suficiente para constituirse en asociación, y las circunstancias sociales del momento, tan azarosas por la vida política activísima que desplegaban todos los partidos, así como las organizaciones obreras, aconsejaban su organización legal.

Reunidas el 14 del mismo mes de febrero, aprobaban el reglamento orgánico y nombraban la Junta Directiva, que fue integrada de la siguiente manera:

|                 |                            |
|-----------------|----------------------------|
| Presidenta:     | Srta. Concepción de Azaola |
| Vicepresidenta: | Srta. Tomasa de Urriaga    |

|                 |                                 |
|-----------------|---------------------------------|
| Secretaria:     | Srta. Teodora de Aguirre        |
| Vicesecretaria: | Srta. Carmen Fresnedo           |
| Tesorerera:     | Sta. María Teresa Kalzedo       |
| Vicetesorerera: | Srta. María Luisa de Goikoetxea |
| Vocal:          | Srta. Josefina de Arana         |
| Vocal:          | Srta. Isabel de Lekube          |
| Vocal:          | Srta. María de Urigoitia        |

Constituidas en Asociación legal para todo lo relacionado con su funcionamiento legal u oficial, no se desligaron por ello de las emakumes, sino que a continuación dependieron de ellas como emakumes que también eran ellas, y gozaban de todas las ayudas y protecciones que les dispensaba su gran asociación patriótica.

#### *Al Comité Internacional de Estudios de las Asociaciones Católicas de Enfermeras*

Enteradas de la existencia en París, de este Comité Internacional, se dirigieron a él el 20 de agosto, enviando la siguiente carta:

Presidenta del Comité Internacional de Estudios de las Asociaciones Católicas de Enfermeras. París.  
 "Señorita: El Sr. Usobiaga, presidente de la Asociación de médicos de San Cosme y San Damián, ha tenido la atención de hacernos saber la existencia del "Comité Internacional de las Asociaciones Católicas de Enfermeras."

"Nuestra Asociación, "Euzko-Gexosañak", que cuenta en Bilbao con un dispensario donde reciben gratuitamente asistencia y medicamentos los enfermos pobres —niños y adultos— considera de gran importancia la existencia de una Asociación Católica Internacional como la suya, y será gran honor el adherirnos y prestar su colaboración.

“Tenemos, pues, el honor de dirigirle la presente, rogando tenga la bondad de enviarnos reseña de las más completas posibles, sobre el funcionamiento y objeto de dicho comité, gastos de inscripción, etc. También quisiéramos ser informadas sobre la peregrinación a Roma que Uds. organizan para el mes de setiembre de 1935, pues sería un placer para nosotras, el tomar parte en ella.

“Con gracias anticipadas, reciba, señorita, nuestras mejores saluciones. Por “Euzko-Gexosañak”. La presidenta: Concepción de Azaola.”

El Secretariado Internacional de París, contestó sin pérdida de tiempo, pues con fecha 25 del mismo mes decía lo siguiente:

“Señora: He recibido su carta con el mayor agrado; estando en viaje, le pido permiso de no escribirle más que una sola palabra, y a mi regreso a París responderé concretamente a sus preguntas.

“Por lo menos, estamos ya en comunicación con diversas personalidades de su país, que piensan formar en España un movimiento de enfermeras católicas. Una Asociación nacional es siempre deseable; ella tiene más peso e influencia y para nuestra organización internacional preferimos, evidentemente, la adhesión de una tal Asociación. Sin embargo, aceptamos la adhesión de las asociaciones locales, pidiendo solamente a todas las asociaciones de un mismo país, que se adhieran a nuestra organización internacional, que no tienen más que un solo voto en nuestra asamblea.

“Me regocijo al ver que ya en Bilbao existe una obra católica para las enfermeras. Uds. pueden ayudarles grandemente a otras ciudades de su país, en organizarse también; yo les enviaré próximamente

los nombres de las personas que se ocupan de esta cuestión en Madrid y Barcelona."

"Desde hoy les puedo decir que tenemos, en efecto, una peregrinación internacional a Roma, en setiembre de 1935; preveemos tres semanas de viaje circular por Italia, Sienna, Assisse, y las principales ciudades: Florencia, Venecia, etc. Seis días en Roma, durante los cuales tendremos, además de peregrinación, cierta clase de congreso. Nos veremos muy satisfechos si Uds. envían las delegadas de esa Asociación a ese su segundo Congreso Internacional".

"La cotización a nuestra federación internacional es actualmente muy pequeña: 50 francos por año por cada asociación."

\* "Yo les ofrezco, señora, nuestros mejores votos para su asociación y le ruego reciba la expresión de nuestros más distinguidos sentimientos. Firma: M. d'Airoles."

### *Reglamento de las "Gexosain" (emakumes enfermeras vascas)*

Oportunamente dijimos que en el Congreso de Asistencia Social había dado lectura la Sta. Asunción de Aburto, a un proyecto de Reglamento de la Cruz Roja Vasca, proyecto que había sido aprobado por clamorosa unanimidad y que en la asamblea de enfermeras había llamado la atención sobre esta interesante obra.

Vamos a copiar íntegramente, pues la alteza de miras que significa ese reglamento, y su aprobación, pone de relieve la grandeza de alma y las concepciones caritativas de estas beneméritas emakumes patriotas.

“Reglamento de ‘Euzko Gexosain Pazpatza’ (Cruz Roja Vasca).” (Preámbulo): Ayudar a nuestros hermanos en “J. E. L.”, más necesitados, es el alto ideal que nos anima a formar esta “Euzko-Gexosain-Pazpatza” (Asociación de la Cruz Roja Vasca); aliviar al que sufre; sanar, educar en nociones de higiene; prestarles asistencia médica; en una palabra, combatir la degeneración física, y con ella, la degeneración moral que incapacita a los hombres para altas empresas, es el básico de esta asociación, para que, unidas con las juntas de socorros ya creadas, y otras organizaciones de análoga finalidad, formen todas estas ramas, un árbol que crezca y se difunda por toda Euzkadi, que dé frutos de salud y de alivio.

Que, médicos y enfermeras, seamos una fuerza de choque contra las enfermedades sociales.

Que haga que la raza vasca no pierda su virilidad, su fuerza, su hombría; que se destierren esos hogares lóbregos e insanos, nido de tantas enfermedades, y, que, en cambio, forjemos un nuevo pueblo de casas blancas, limpias, aireadas, llenas de salud y alegría.

Que “Euzko-Gexosain-Pazpatza”, modelo de organización, sea un nuevo galardón que brille bajo los pliegues de la bandera de Euzkadi.

## CAPITULO I

*Artículo único: Bandera, lema y brazal*

*Bandera:* “Adoptamos para el ejercicio de nuestro ministerio, el emblema universal conocido e inter-

nacionalmente garantizado, de la Cruz Roja, en campo blanco, encuadrado en verde”.

*Lema:* “Y como lema: “Maitasun eta jakintzabidez osasun alde”, que significa: “Por la caridad y la ciencia, a la salud”, es decir, que, elevándonos con la ciencia adquirida, nos pongamos al nivel del papel que tenemos que cumplir, y con la caridad y amor a nuestro hermano, latiendo todos al unísono, consigamos alcanzar el ideal de esta Asociación, que es el de la Patria”.

*Brazal:* “Como brazal adoptamos el mismo distintivo que para la bandera”.

## CAPITULO II

### *Asociados*

- Art. 1. Esta Institución consta de las siguientes clases de asociados: *aspirantes, numerarios, suscriptores y bienhechores*.
- Art. 2. *Aspirantes*. Esta clase de asociados será transitorio y durará el tiempo preciso que se necesite para alcanzar el título de enfermera.
- Art. 3. *Numerarios*. Los médicos y enfermeras que reúnan las condiciones y requisitos que se mencionarán en el Reglamento especial confeccionado para las enfermeras.
- Art. 4. *Suscriptores*. Las personas o entidad que contribuyan con una cuota anual de doce pesetas como mínimo.

- Art. 5. *Bienhechores*. Las personas o entidades que contribuyan con una cantidad no menor de cien pesetas —las personas— o quinientas las entidades.
- Art. 6. Los socios aspirantes y numerarios, para ingresar en esta Institución, deberán hacer una solicitud o fórmula impresa al efecto, que facilitará "Arteskaritza Gurena" (Asamblea General) y deberán dirigirse a la Junta correspondiente, que resolverá la admisión o no admisión del solicitante.
- Art. 7. Todos los asociados; cualquiera que sea su clase, deberán inscribirse en "Erri Arteskaritza" (Junta local) de su habitual residencia, y si éste no estuviese constituido en dicha localidad, se inscribirán en uno de los más próximos, o si lo prefieren, quedarán incorporados en "Arteskaritza Gurena" (Consejo Superior) hasta que se constituya el que les corresponde.
- Art. 8. Los asociados podrán separarse de la Institución, a voluntad propia, en todo momento. Para ello, cursarán la notificación en carta dirigida a "Erri Arteskaritza" en que le corresponda, con un mes de anticipación.

### CAPITULO III

#### *Derechos del asociado*

- Art. 9. Todos los asociados pueden ser electores y elegibles para los cargos que se provean

por sufragio. Podrán presentar, discutir y votar cuantas proposiciones crean convenientes a la Institución, en las Juntas Generales, y votar los asuntos que fuesen objeto de la convocatoria en las Juntas extraordinarias.

Podrán usar el uniforme y distintivo social con arreglo a las disposiciones reglamentarias, optar a todas las condecoraciones y distintivos, que, previos los trámites reglamentarios, otorga esta Institución por servicios en ella o a ella prestados.

Las socias aspirantes tienen los mismos derechos que los socios de número, excepto el de voz y voto en las Juntas Generales y el ingreso en las Directivas.

## CAPITULO IV

### *Deberes del asociado*

- Art. 10. Es deber de todo asociado, el cumplimiento exacto de todas las disposiciones contenidas en este Reglamento, y son deberes, por tanto, satisfacer puntualmente las cuotas reglamentarias, prestar el máximo celo a su servicio y propagar con todo entusiasmo el fin que esta Institución persigue, con objeto de que le presten y sirva de estímulo a los que la desconocen, a fin de conseguir su apoyo y adhesión personal, inscribiéndose en ella.

## CAPITULO V

### *“Arteskaritza Gurena” (Consejo Superior)*

- Art. 11. “Arteskaritza Gurena” asumirá el mando de la Institución, es decir, cuanto concierne al régimen, gobierno y presentación, y del que dependen directa e indirectamente, todos los organismos, cuerpos y servicios que la integran.
- Art. 12. Esta Junta residirá en Bilbao y estará constituida por un director, presidente, vicepresidente, secretario, vicesecretario, tesorero, vicetesorero y tres vocales. Estos cargos se proveerán del modo siguiente: director, presidente, secretario y tesorero, los nombrará el “B. B. B.” y los demás serán por elección.
- Art. 13. Los cargos de director y secretario estarán ocupados, forzosamente, por médicos. El director asumirá el papel de Inspector General de los servicios.
- Art. 14. “Arteskaritza Gurena” designará las Comisiones especiales que crea necesarias, aparte de las temporales transitorias que las circunstancias aconsejen.
- Art. 15. Las Comisiones especiales se reunirán mensualmente, y extraordinariamente cuando lo estimen oportuno sus presidentes o la mayoría de los asociados, y actuarán independientemente en el ejercicio de su función, pero darán cuenta a “Arteskaritza” de toda su gestión.

- Art. 16. Las Comisiones especiales que se consideren necesarias son:
- a) Propaganda y obtención de recursos. Reglamentación y legislación. Congresos y Asociaciones.
  - b) Enfermeras y Enseñanza.
  - c) Dispensarios.
  - d) Compras, conservación de locales y material.
  - e) Puestos de socorro, calamidades y siniestros, etc.
  - f) Higiene y sanidad.
  - h) Relaciones culturales y con los diversos organismos de análoga finalidad.

## CAPITULO VI

### *“Erri Arteskaritza” (De las Juntas Locales)*

- Art. 17. Es de competencia de “Erri Arteskaritza”, la administración y ejecución de los Estatutos de la Institución y actuará en su circunscripción respectiva, empleando los poderes que le confiere la Junta Central.
- Art. 18. En cada localidad o cabeza de término municipal donde existan inscritos número suficiente de asociados, se constituirá “Erri Arteskaritza” de la Institución.
- Art. 19. Este estará constituido por médicos de la localidad, enfermeras y socios suscriptores y bienhechores.

- Art. 20. La Junta Directiva constará de presidente, vicepresidente, secretario, vicesecretario, tesorero, vicetesorero y dos vocales; uno de los cargos lo ocupará forzosamente, un médico, el cual será designado por el "Uri-Buru-Batzar" correspondiente.

## CAPITULO VII

### *De los cargos*

(Este capítulo trata en los 12 artículos, de las atribuciones y deberes de los cargos de la Directiva, que son comunes y propios de otras Asociaciones).

## CAPITULO VIII

### *"Gexosañak" (Enfermeras)*

- Art. 33. Una de las ramas principales que abarca esta Institución es la de crear un Cuerpo de Enfermeras debidamente preparadas, que sirvan para coadyuvar a las obras a que esta Institución se dedique.
- Art. 34. Esta Institución atenderá con sus propios medios, a la formación del Cuerpo de Enfermeras, procurando que éstas sean suficientes, y en su defecto, solicitará la colaboración de los Centros e Instituciones que considere oportuno, para completar sus enseñanzas.

- Art. 35. Estas enfermeras pueden ser de dos clases: enfermeras auxiliares voluntarias y enfermeras profesionales.
- Art. 36. Serán enfermeras auxiliares voluntarias las asociadas aspirantes, esto es, mientras estén cursando los estudios y en tanto duren éstos, y las menores de veinte años.
- Art. 37. Serán enfermeras profesionales las que obtengan el título de tales, después de cursar y aprobar los estudios profesionales en Centros capacitados para ello, con arreglo al programa y plan correspondiente.
- Art. 38. "Arteskaritza Gurena" extenderá el diploma especial al conseguir el ingreso en la Institución, a aquellas que hayan cursado los estudios superiores que se requieren para ello.
- Art. 39. "Arteskaritza Gurena" aprobará un Reglamento especial para este servicio y cuanto con él se relaciona, que abarcará las siguientes materias:
- a) Organización y funcionamiento de las Escuelas de Enfermeras.
  - b) Plan de estudios, programas, exámenes, etc.
  - c) Condiciones para la inscripción y admisión de las mismas.
  - d) Límite de actuación, técnica y profesional, de las enfermeras.
  - e) Clases, categorías, destinos, visitadores, instructores, etc.
  - f) Uniformes y distintivos.
  - g) Recompensas y castigos.

## CAPITULO IX

### *“Osakoleak” (Dispensario)*

- Art. 40. Los Dipensarios de esta Institución tienen por objeto prestar asistencia facultativa gratuita en sus consultas, a nuestros hermanos faltos de recursos, proporcionándoles los medios para su curación, incluso la práctica de las intervenciones quirúrgicas, que las condiciones de instalación y medios económicos del Establecimiento lo permitan.
- Art. 41. Siempre que “Erri Arteskaritza” desee crear un Dispensario, pedirá autorización a “Arteskaritza Gurena” y acompañará a la solicitud un proyecto o memoria descriptiva del Establecimiento, y documentación acreditativa de que dispone de:
- a) Edificio o local apropiado.
  - b) Mobiliario y material necesario para su instalación y funcionamiento.
  - c) Concurso de personal médico y auxiliar subalterno necesario.
  - d) Ingreso suficiente para su sostenimiento.
- Art. 42. “Arteskaritza Gurena” puede acordar ayudar económicamente a “Erri Arteskaritza”, dotando de material necesario a sus dispensarios y subvencionándolos para los gastos extraordinarios de instalación, reforma y ampliación de servicios de los mismos.

- Art. 43. Las autorizaciones concedidas por "Arteskaritza Gurena" a "Erri Arteskaritza" estableciendo la creación de "Osakoleak" no indica obligación de prestarles la subvención antes indicada.
- Art. 44. "Erri Arteskaritzak" están autorizadas para establecer relaciones entre sus dispensarios y los demás Centros médicos, en bien del mejor funcionamiento de sus servicios.

## CAPITULO X

### *Puestos de Socorro*

- Art. 45. Esta Institución puede organizar puestos de socorro, que tienen por objeto prestar los auxilios primeros a enfermos y heridos por accidentes.
- Art. 46. Estos puestos de socorro pueden ser permanentes, eventuales, fijos o móviles.
- Art. 47. "Arteskaritza Gurena" podrá ofrecer estos servicios a toda clase de manifestaciones deportivas, etc., que juzgue conveniente.

## CAPITULO XI

### *Fondos Sociales*

- Art. 48. Constituyen los fondos sociales de esta Institución, los donativos, legados, etc.,

hechos en valores muebles e inmuebles, y las cuotas de las diversas clases de asociados.

- Art. 49. Las cuotas de ingreso y mensuales para los asociados de número, se fijan en una peseta las primeras y 0,25 pesetas las segundas, y esta cuota regirá para las aspirantes.
- Art. 50. Todo "Erri Arteskaritza" contribuirá con el 2 % de sus ingresos a la Junta Central.

## CAPITULO XII

### *Propaganda y publicaciones*

- Art. 51. Esta Institución puede ejercer toda clase de propaganda lícita, oral y escrita, gráfica, radiada y cinematográfica, para conseguir asociados y recursos económicos.
- Art. 52. También esta Institución podrá organizar Congresos, Conferencias, Exposiciones y Concursos.
- Art. 53. "Arteskaritza Gurena" podrá aplicar Manuales de Enseñanza, cartillas higiénicas y hojas sueltas, álbunes, carteles murales y sellos postales, para su reparto gratuito como propaganda o su venta a módico precio, para allegar recursos.

## CAPITULO XIII

### *Gracias y recompensas*

- Art. 54. "Arteskaritza Gurena", representando a la Institución y en nombre de ésta, está facultada para premiar los méritos que en el servicio de la misma contraigan sus organismos y asociados y los servicios que le presten las personas o entidades ajenas a ella.
- Art. 55. Estos premios pueden ser: gracias y recompensas. Las gracias consistirán en: votos de gracia consignados en acta, o en cuadros honoríficos, etc.
- Art. 56. Se entiende por recompensa a la concesión de cualquiera de las condecoraciones que pueda crear esta Institución.

## CAPITULO XIV

### *Final*

- Art. 57. Este Reglamento podrá reformarse cada cinco años, si así lo aconsejare la aplicación práctica del mismo.
- Art. 58. El aumento, supresión o reforma de preceptos en él contenidos, no podrá afectar a lo sustantivo y esencial de la Institución.
- Art. 59. Esta Institución podrá federarse en Ginebra, con otras entidades de análoga finalidad.

Para muchos fue una sorpresa y es que se creía comúnmente, que las actividades de las emakumes vascas, se reducían a enseñar cantos y bailes a los niños, y a tomar parte en las giras y elecciones.

Y ahora se les veía actuar en diversas manifestaciones de la vida social, y actuar con éxito creciente.

Cuando las iniciadoras juzgaron conveniente extender su radio de acción a higiene, sanidad y beneficencia, y de acuerdo con los dirigentes del Partido Nacionalista Vasco, resolvían dedicarse a la empresa. Lo primero que hicieron fue estudiar tales organizaciones del extranjero y la legislación que regulaba sus actividades.

Fueron especialmente objeto de sus estudios, la Cruz Roja de Oslo y sus enfermeras, las Hijas de la Caridad y de las Siervas de María, que ostentaba títulos de enfermeras, sus estudios y demás preparaciones. Asimismo, se fijaron en las enfermeras de los hospitales civiles y militares de España y en su legislación. Fue también digno de gran atención, la Cruz Roja francesa, que fue estudiada en todos sus aspectos. No podía ser excluida de esta revista de estudio y observación, la Cruz Roja de Ginebra.

Las enfermeras vascas, fieles a su vocación, asistían a todos los cursillos que se organizaron en los centros oficiales e Institutos de Higiene, Sanidad, etc., para aumentar el caudal de sus conocimientos unas, y otras para prepararse para exámenes.

En abril se abría en Lekeitio un hermoso dispensario, que estaba llamado a prestar grandes servicios en aquella población pesquera.

Se ofrecieron al Instituto de Higiene, para prestar sus servicios con carácter meritorio, siendo nombradas para ello siete.

Con esta preparación llegaron al punto de desarrollo y madurez que indica el reglamento aprobado de la Cruz Roja vasca, en el que, como hemos visto, se organizan las enfermeras, los dispensarios, los Puestos de Socorro, la propaganda higiénica y sanitaria, las conferencias, exposiciones, congresos, concursos, manuales de enseñanza, cartillas higiénicas, hojas sueltas, álbumes, carteles murales y sellos postales.

### *Sus actividades en 1934*

Con arreglo a este programa, las enfermeras vascas "Gexosañak" fueron desarrollando sus actividades en perfecto acuerdo con el Partido Nacionalista Vasco.

La Memoria del año 1934 nos dice:

"Constituida esta junta en 14 de febrero de 1934, nuestro deseo sería que el tiempo que media entre esa fecha y el final del año a que esta Memoria se refiere, pudiéramos exponer como llevados ya a feliz término, un sinnúmero de cosas; pero con gran pena por nuestra parte, debemos de decir que los proyectos que teníamos, son todavía proyectos, y lo que ya estaba en marcha, se ha resentido.

"La causa la conocéis.

"Apenas organizada 'Euzko-Gexosañak', ha sido interrumpida su gestión por el cierre de nuestros locales (1). Bien es verdad que la 'gexosain' puede

---

(1) Estallada la revolución marxista en octubre de 1934, el Gobierno, ciegamente, clausuró todas las entidades nacionalistas vascas, que nada tenían, sin embargo, que ver con el movimiento. Quedó, pues, también cerrado, el Dispensario, hasta que, normalizada la situación y aclaradas las calumniosas acusaciones lanzadas contra los nacionalistas vascos y sus admirables instituciones, se autorizó de nuevo su reapertura. Tuvo lugar la del Dispensario, el 23 de mayo de 1935.

desplegar sus actividades con clausura de locales o sin ella; pero también es cierto que, aunque actúe en los domicilios ya no lo hace con tanta intensidad; falta ese contacto con la Junta o con sus otras compañeras; que no se relacionan en forma debida los servicios que se prestan; se pierden notas; en una palabra y usando otros términos, no hay solución de continuidad, y, por lo tanto, hay interrupción de la comunicación que necesariamente debe existir en toda organización, para el éxito de sus trabajos.

“Factor importante que ha contribuido a aumentar la pobreza de nuestro trabajo, es el haber coincidido la clausura de locales, con el invierno, que es cuando más actividades se despliegan, ya que todo el mundo está en su puesto en esta época del año. Además, y, naturalmente, es cuando más enfermos hay, lo que haría nuestro balance de intervenciones fuera más brillante, de no haber mediado las causas apuntadas. A esto hemos de añadir que en el verano, época que precedió al cierre, están un poco aletargados, pudiéramos decir así, nuestros trabajos.

“Y aquí tenéis nuestros descargos.

“Todo esto ha contribuido, y esto es lo más doloroso, a que muchas personas sientan la falta de esta asistencia, que, desgraciadamente, es cada vez más necesaria, ya que la penuria va en aumento por el efecto de la crisis actual.

“Esto, por lo que se refiere a la parte moral. En lo que respecta a la parte material, tenemos que, mientras ha durado el cierre, hemos seguido recibiendo, y de ello nos congratulamos, muestras de medicamentos de los médicos que, naturalmente, se han guardado donde se ha podido, y ahora nos encontramos otra vez con la enorme tarea de ordenar, y registrar dichos específicos. Es una labor ímproba la que tene-

mos por hacer y no hay más remedio que llevarla a cabo, si queremos que nos sirva de algo el tener tantos medicamentos. Ya se ha dado el caso de no tener la satisfacción de servir a algunas peticiones su medicina, a causa de este desorden, en el que, desde luego, no hemos sido parte coadyuvante. Por ello esperamos que nos ayudéis.

“Nos hace falta por ahora, para esta ordenación, voluntarias, a ver si de nuevo nuestro “Osakolea” es lo que debe ser.

“Y vamos a daros cuenta, someramente, de las cosas más salientes efectuadas por esta Junta de “Gexosañak”, y acuerdos tomados por ella.

“Al primer Congreso de Asistencia Social, convocado por el Departamento de Economía y Trabajo de “B. B. B.” y celebrado en 18 de febrero en estos locales, elevó nuestra presidenta, Sta. de Azaola, un informe demostrativo de la labor realizada por “E. A. B.” en su sección de “Gexosañak”.

“Uno de los actos preliminares de esta junta, fue hacer las visitas de cortesía, que fueron: a D. Eliodoro de la Torre, diputado solidario; al director del Santo Hospital Civil y a D. Julio Yanke, presidente de la Agrupación de Médicos solidarios. En todos encontró esta junta cordial acogida.

“Con motivo de la inauguración del dispensario de Lekeitio, en abril, se envió un telefonema de felicitación y aliento a estas incansables “Gexosañak”, que están realizando una hermosa labor en dicho pueblo.”

Deseando colaborar ‘Euzko-Gexosañak’ en la gran obra del suministro de la vacuna infantil antituberculosa B. C. G., se destacó de esta junta una comisión, que fue a visitar al Sr. Inspector de Sanidad,

exponiéndole nuestros deseos. Agradeció mucho dicho Sr. la colaboración ofrecida, y aprovechó el momento para decir que tenía que inspeccionar nuestro "Osakolea" y ver si reunía sus debidas condiciones; efectuada dicha visita de inspección, pudo comprobar su instalación adecuada e idoneidad del personal que lo atiende, para lo cual hizo preguntas y pidió demostraciones prácticas, quedando satisfecho y autorizando su funcionamiento.

"Iniciativa de nuestra presidenta fue el crear una sección de juguetes, con objeto de llevarlos a los niños enfermos atendidos por 'Euzko-Gexosañak'. Fueron vestidos unos cuantos muñecos traídos por ella misma, y que pudisteis ver expuestos en la reunión celebrada con vosotras en mayo. Se añadió luego a esta sección de juguetes, otra de prendas de vestir, habiendo sido confeccionadas también por varias de la junta, algunos jerseys; no se ha llegado a repartir nada, ni juguetes ni prendas, por habernos sorprendido la clausura de los locales."

"Con el fin de establecer contacto con las "Gexosañak" y al objeto de ponerles en conocimiento de la labor realizada hasta entonces, se convocó a una reunión, que tuvo lugar el día 22 de mayo. En ella se dio cuenta de la organización del "Osakategi" y funcionamiento del "Osakolea", con la colaboración de "Gexosañak" que a él acuden para prestar sus servicios a las personas que, estando dentro de las condiciones precisas para ello, nos lo demandan. Esta junta se complace en dar gracias a todas, pues se da cuenta del sacrificio que supone acudir de 12 a 1 del mediodía, al "Osakolea".

"En esta misma reunión se expuso la idea de adoptar un uniforme. Todas sabéis cual fue el elegido. Es de rayas gruesas verdes, en fondo blanco.

Para la cabeza, para diario, gorrito, y mantelete para recepciones. El delantal amplio, también blanco. Hemos de decirnos sobre esto, que la tela está ya a la venta y que la confección debe ser también conforme al diseño que ya está expuesto.

“Se cerró esta reunión con un exhorto de la presidenta de “Emakume Abertzale Batza”, para trabajar todas sin descanso, y un deseo de triunfar, para las que entonces se iban a examinar, hoy “Gexosañak”.

“A los cursillos celebrados en el Instituto de Higiene, acudieron de nuestra Organización en número de cuarenta, lo que registramos complacidas, pues demuestra el deseo de saber que tienen nuestras “Gexosañak.”

“Después y con las asistencias a estos cursillos, celebró esta junta una reunión, dándoles cuenta de que había diez plazas en enfermeras en el Instituto de Higiene. Estas plazas eran de carácter meritorio. Tomóse nota de las aspirantes a ellas, y como sobrepasaran con mucho al número de plazas a cubrir, se hizo un sorteo en el citado Instituto, quedando diez que salieron sorteadas, y que eran las que, por el momento, precisaban, prestando servicios en dicha Institución.

“Asimismo, hay un turno de voluntarias que, alternándose, prestan su ayuda ante el Departamento de Puericultura establecido en el mismo centro.

“Previa convocatoria que se anunció oportunamente, se reunieron en Junta General extraordinaria, a la que asistió la delegada del “B. B. B.”, Srta. de Aburto y las gexosañak de Bilbao y pueblos. Tuvo por objeto esta reunión, agrupar a las que lo desearan, en Solidaridad de Trabajadores Vascos, creando al efecto, la Agrupación de Enfermeras. Procedióse primero, a anotar nombres de las que deseaban pertenecer

a la nueva Agrupación, y ya entre ellas, proceder a la elección de su Junta Directiva. Así se hizo, quedando desde entonces, esta Junta, desligada del cuidado de la formación de la nueva agrupación, que creemos será muy conveniente, pues previendo un futuro no lejano de colocaciones, es siempre mucho mejor estar agrupadas en una organización que defienda sus intereses."

### *Labor realizada por "Euzko-Gexosañak"*

|                  | Inyecciones aplicadas<br>A domicilio-En el Osakategi |     | Medicamentos<br>suministrados |
|------------------|--|-----|-------------------------------|
| Febrero .....    | 14   | 26  | 91                            |
| Marzo .....      | 77   | 56  | 21                            |
| Abril .....      | 36   | 24  | 61                            |
| Mayo .....       | 41   | 10  | 126                           |
| Junio .....      | 82   | 12  | 56                            |
| Julio .....      | 10   | 6   | 67                            |
| Agosto .....     | 12   | 13  | 43                            |
| Septiembre ..... |  | 1   | 3                             |
|                  | 272  | 148 | 468                           |

### Resumen

|   |     |
|---|-----|
| Total de inyecciones aplicadas .....      | 420 |
| Total de medicamentos suministrados ..... | 468 |
| Total .....                               | 888 |

Sabemos, ciertamente, que se ha trabajado más de lo que aquí queda consignado; pero como ya al principio hemos dicho, no se han recogido las notas, bien por pérdida u olvido, y ello hacer reflejar con menor cifra el trabajo efectuado.

Con los medicamentos sobrantes hemos hecho varias remesas que se han enviado a las gexosañak de Lekeitio, Ondarreta, etc.: de esta forma, al mismo

tiempo que ayudamos a nuestras hermanas, desgestionamos el "Osakategi" de las medicinas excesivamente repetidas.

Se han enviado cartas-circulares a los señores médicos, dándoles cuenta de la constitución de la Junta de "Euzko-Gexosañak", dentro de "Emakume Abertzale Batza" y de nuestros deseos de laborar por los necesitados, sin causar perjuicio a nadie. En dichas cartas les pedíamos que enviasen muestras de sus medicamentos, y podemos decir que han respondido de forma magnífica, como podéis ver. Por ello, no puede pasar esta Junta sin hacer constar su profundo agradecimiento por la colaboración prestada por estos señores, cuyos nombres son:

Doctores: Aldamiz-Etxebarria  
Angel Aguirretxe  
Andonegui  
Jaime de Anduiza  
Arze  
Martín de Axpe  
Ignacio Garaigorta  
Tomás de Obieta  
Pikaza (su viuda)  
Francisco Urrutia  
Ticiania Iturri Landajo  
Ricardo de Azketa  
Sabino de Bengoetxea  
Luis Bilbao  
Ramón Etxebarria  
José de Etxebarria  
Jesús Lartitegui  
José de Lekube  
Enrique Ornilla  
Eduardo Somonte  
Errazu  
Fontan  
Gorordo  
Ormaza

José F.º Jacob  
Landaburu  
Lezama  
Mariscal  
Maestre  
F. Unzeta

Doña María Luisa Rugama de Txabarri regaló para nuestro "Osakategi" un juego de ventosas, por lo que hacemos constar las gracias.

Se hicieron gestiones cerca de los señores médicos profesores, para que dieran clases de preparación de enfermeras, al igual que otros años, en cuanto dieran permiso para dar dichas clases, quedando conforme con ello, los doctores Ormazza e Ibargüen, quienes vienen dando, con un celo incansable clases durante cuatro años. Asimismo fue requerido el Dr. Gondra para que diera un cursillo sobre puericultura práctica. Quede consignada para los tres profesores, el agradecimiento de esta Junta, por su perseverancia en la tarea de enseñar, gracias que suscribirán todas las gexozañak, ya que casi todas hemos sido sus alumnas.

Existen en el año de 1934, 74 enfermeras tituladas, y causaron baja por abrazar el estado religioso, Dolores Fernández y Osane Zubiri.

Este es el exponente de nuestro ejercicio. Poco ha sido lo hecho, y en verdad, más esperábamos al comenzar a actuar; pero se han aliado en contra nuestra, las dos cosas anunciadas: el ser obra que comienza, y luego, en sus primeros pasos, haber recibido el golpe, por efecto del cual ha tenido colapsadas sus actividades.

Esperamos otro año de mayor brillantez, y a tal fin dedicaremos, como cumple, nuestros mayores entusiasmos.

A los tres días de esta reunión, visita los locales y todas las organizaciones de las emakumes, el Ilmo. Sr. Obispo de Guàm, distinguido vasco y gran lingüista, quien admirado de esta hermosa labor de las jóvenes patriotas, las bendecía, y les alentaba a continuar sus admirables campañas.

### *Las enfermeras en 1935*

Concurren en este ejercicio de 1935, las mismas circunstancias que en el pasado, es decir, que también os presentamos truncado, contando en nuestro haber, con cinco meses de clausura. Por ello, abundamos en idénticas consideraciones que las hechas en la reseña anterior, a saber: labor realizada, puede decirse que por completo, durante el cierre; aglomeración de medicinas enviadas y, en fin, la desorganización que lleva aneja siempre, la falta de continuidad en toda obra.

Esto no obstante, este año podemos hablaros con satisfacción y hasta con optimismo. Varias son las razones que tenemos y que nos inducen a dirigirnos a vosotras, satisfechas del presente y con confianza en el porvenir. Veámoslo:

*Creación del "aurtzaintoki"* Sueño dorado de "Euzko-Gexosañak" era la implantación de este Consultorio Infantil, en donde se pudiera atender a los umetxus (niños) que, faltos en sus casas de los recursos económico necesarios, tuviesen necesidad de ser atendidos en su salud.

Expuesta la idea a "Emakume Abertzale Batza", la acogió con todo cariño, y obtenida su aprobación, comenzó a hacer las diligencias necesarias para poder llevar a la práctica esta iniciativa.

Comenzamos por visitar al Dr. Gondra, especialista en las enfermedades de los niños, a quien expusimos nuestros deseos de que se encargara de la dirección de este Centro, y hemos de decir que desde el primer momento se puso incondicionalmente a nuestra disposición, dándonos pie para comenzar las gestiones oportunas de petición de autorización cerca de los organismos competentes en esta materia.

Posteriormente, solicitamos el permiso del Colegio Médico, quien nos autorizó la creación del consultorio, siempre bajo la base de atender en él, exclusivamente, a niños necesitados y estar garantizado su funcionamiento bajo la dirección de un facultativo.

La última autorización pedida y obtenida, fue la del Inspector de Sanidad, y ya, salvados todos estos trámites, pudimos instalar el "Aurtzaintoki", que ya está dotado, instalado y en funciones.

Creemos, por el número de niños que a él acuden, que la obra constituirá un éxito. Y lo creemos así, porque ya desde su iniciación, se ha captado las simpatías generales, y es natural que así sea, tratándose como se trata, de una acertada obra en pro de la infancia, que entra de lleno y con gran preferencia, en la obra benéfica de Asistencia Social que "E. A. B." está llevando a cabo.

Este Dispensario Infantil (Aurtzaintoki) fue inaugurado el día 23 de noviembre de 1935.

En el acto estuvieron presentes el director del mismo, Sr. Gondra, a quien nunca agradeceremos bastante sus trabajos en esta obra, desinteresadamente realizados; representantes de nuestras autoridades, de Solidaridad de Trabajadores Vascos, de "Euzko-Gastedija" de Bilbao, Batzoki Sabin-Etxia, directiva de "E. A. B.", la de "Euzko-Gexosañak", y las 7 puericultoras a cuyo cargo corre el funciona-

miento del "Aurtzaintoki". De la inauguración, acto sencillo y cordial, su mejor broche fue su primera actuación: fueron atendidos 21 niños.

La forma en que funciona es la siguiente.

Se han fijado como días hábiles, los sábados de tres a las seis de la tarde, siendo la hora de admisión de tres a cuatro. De cuatro a seis actúa el facultativo. Son admitidos, desde el niño recién nacido, hasta la edad de catorce años. A todo niño que vien al "Aurtzaintoki", se le abre una ficha, donde se hace constar su nombre, los de los padres, enfermedades padecidas por el niño, antecedentes familiares, etc., y una vez abierta esta ficha, pasa a reconocimiento médico. Si se le prescriben medicamentos, se le suministran del depósito que está ya ordenado. Asimismo, si por su constitución endeble o padecimientos sufridos, necesita baños de sol artificial, se le aplican, pues, contamos con el aparato correspondiente. A los lactantes se les vigila hasta que cumplan el año, abriendo su correspondiente ficha, donde se registra su peso primitivo y el curso posterior para lo que se les recomienda lo traigan todos los meses. Así se ve si la curva de peso es normal, y si hay anormalidades, se le pone al médico al corriente de lo que se nota, logrando así el mayor cuidado del niño en este su primer período de la infancia.

Queremos que quede aquí patentizado nuestro agradecimiento a D.<sup>a</sup> Teresa de Azkue (Vda. de Landaburu) y querida presidenta, quien ha hecho un donativo con destino exclusivo de adquisición de aparatos para el "Aurtzaintoki". Ello nos ha permitido dotar debidamente este servicio, como podéis ver, adquiriendo un aparato de rayos ultra-violetas, pesa-bebés, mesa de reconocimiento, lámpara frontal y diversos útiles. Si bien oportunamente "Euzko Gexo-

sañak" dio sus gracias cordiales a dicha Sra. por su generosa donación, queremos nuevamente expresar las gracias por su hermoso rasgo en favor de esta simpática obra del "Aurtzaintoki" (Dispensario Infantil).

Asimismo hemos recibido una estufa eléctrica, donativo de las Srtas. de Urtiaga, estufa que se precisaba. También transmitimos a ellas nuestras más expresivas gracias.

Es justo recordar que antes de la inauguración de este "Aurtzaintoki" de Bilbao, Lekeitio, contando con el valioso concurso de dos médicos titulares, tenía establecido un "Aurtzaintoki", en el que se venía haciendo una brillante labor en favor de los umetxus, con la vacunación antituberculosa B. C. G., que se aplica a los recién nacidos. Los padres lo solicitan del Batzoki en el momento oportuno, e inmediatamente, la enfermera que está de turno, acude a prestar el servicio. No se pierde el control de los umetxus, cada uno de los cuales cuenta con su ficha correspondiente: este control dura hasta los tres años, durante los cuales si el umetxu padece alguna enfermedad, la enfermera efectúa periódicas visitas a la casa, velando por el cumplimiento de las prescripciones facultativas y por el cuidado y asepsia del enfermo. Se conceden premios a las madres que cuiden mejor a sus hijos.

*Osakategi.* Otra satisfacción y no pequeña, es el haber conseguido ordenar los medicamentos. Y a este propósito debemos decir que ha sido una labor pesadísima, a la que se ha dado cima gracias al entusiasmo y constancia de un grupo de gexosañak, a quienes agradecemos sus desvelos. (De la Memoria de 1935).

Los servicios del Dispensario "Osakategi", se

prestan a patriotas necesitados y solidarios en paro forzoso, y las medicinas que como decimos, se reparten gratuitamente, se deben a la generosidad de numerosos médicos que las envían para destinarlas a tan caritativo fin. Este año nos hemos visto precisadas a construir nuevos armarios, debido a la abundancia de medicinas que poseemos.

### *Independización del "Osakoleak"*

Siendo eminentemente benéfica y social la obra que "E. A. B." realiza con su rama de "Euzko-Gexosañak", se ha creído oportuno independizar el local en que tiene lugar nuestra actuación. Con ello se persigue el fin de evitar que los consultorios estén a merced de las clausuras y vaivenes políticos. Esto nos pondrá a cubierto de las vicisitudes sufridas hasta ahora, que nos han impedido un año seguido de actuación, y deshacer el confusionismo que hace creer que nuestra obra es política, cuando todo el mundo sabe que es esencialmente benéfica.

*Actuaciones varias.* Vamos ahora a señalar, por orden cronológico, lo más saliente de lo realizado en este ejercicio.

La primera labor efectuada, fue el envío de cartas-circulares a los médicos, anunciándoles la apertura del local, con objeto de que nos enviasen las muestras de medicamentos que tuvieran destinadas a nosotras, para proceder a la reorganización de nuestro depósito de medicinas.

Solicitada por "Euzko-Ikastolak" nuestra colaboración en la Inspección médico-escolar, se destacó a tal fin un grupo de gexosañak, que ayudara a los facultativos encargados de hacer la inspección. Terminada ésta, recibimos una carta de "Euzko-

Ikastolak'', agradeciendo nuestra ayuda y expresando su satisfacción por la actuación de nuestras gexozañak, satisfacción y felicitación que os corresponden y que os trasladamos, por ser de justicia.

A petición de "Euzko-Gaztedi" de Bilbao, y como los años anteriores, prestaron servicio de guardia en el festival de Deun Iñaki cuatro gexozañak. Con este motivo se dio a conocer el uniforme adoptado, ya que lo estrenaron ese día, siendo muy alabado.

### *Cursos de enfermeras*

Organizadas por "E. A. B.", se dieron clases de enfermeras, como en años anteriores. Comenzaron éstas en enero, a causa del cierre de los locales, en las Escuelas Vascas de Belostikalle, cedidos al efecto por la Federación de Ikastolak. Las clases corrieron a cargo de los competentes doctores Ormaza e Ibarгүйen. Asimismo y con éxito extraordinario, se dieron por el Dr. Gondra, cursillos de Puericultura práctica para Gexozañak tituladas. "Euzko-Gexozañak" renueva a estos señores su profundo agradecimiento por su incansable labor.

Este año, por haberse abierto en el Santo Hospital Civil de Basurto, la Escuela de Enfermeras, solamente funciona una clase, que corre a cargo del Dr. Ormaza, con un número exiguo de alumnas, que más bien acuden a ésta con objeto de ampliar sus conocimientos.

|  |    |
|--|----|
| El número de la matrícula abierta en enero último fue de ..... | 60 |
| Para los cursillos de puericultura se matricularon .....       | 58 |
| En octubre próximo pasado se han matriculado .....             | 12 |

Hemos de consignar con verdadera satisfacción, que al curso ampliatorio establecido en el Santo Hospital Civil, acuden en gran número nuestra gexozañak que ya poseen título. Ello nos hace presagiar que contaremos con enfermeras cultas en teoría y verdaderamente prácticas en la profesión.

En octubre de 1935 y tras brillantes exámenes, adquirieron el título oficial de puericultoras, siete de nuestra Gexozañak. Otro motivo de orgullo para nosotras, pues ya el Consultorio Infantil sería atendido por especializadas en puericultura. Son éstas: Josefina y Miren de Arana, Jesusa de Egia, Soledad de Gazteluiturri, María Luisa de Goikoetxea, María Teresa Kalzedo y María Dolores de Korta.

### *Estadística*

A causa del cierre de los locales, la labor que vamos a detallar se refiere solamente a los meses de mayo a noviembre de 1935, ambos inclusive, y teniendo en cuenta, además, que no todas las intervenciones pudieron ser registradas por las razones ya apuntadas.

| Meses           | Inyecciones aplicadas |              | Medicamentos<br>suministrados |
|-----------------|-----------------------|--------------|-------------------------------|
|                 | a domicilio           | En Osakategi |                               |
| Mayo            | 50                    | 28           |                               |
| Junio           | 4                     | 15           |                               |
| Julio           | 4                     | 32           |                               |
| Agosto          | 100                   | 20           |                               |
| Setiembre       | 12                    | 11           |                               |
| Octubre         | 34                    | 27           |                               |
| Noviembre       | 296                   | 30           |                               |
| Hasta noviembre |                       |              | 433                           |
| Diciembre       |                       |              | 94                            |
| Totales         | 496                   | 163          | 527                           |

## Resumen

|   |     |
|---|-----|
| Total de inyecciones aplicadas.....       | 659 |
| Total de medicamentos suministrados ..... | 527 |

En los servicios prestados a domicilio, estamos seguras de que no se recogen todos los realizados. Por ello os instamos a que cada vez que efectuéis un servicio, pidáis las tarjetas que hay hechas al efecto, al fin de anotar en ella vuestros trabajos. De esa manera aparecera toda la labor que se realiza de cada una de vosotras, y aparecerá nuestra Asociación realizando su verdadero trabajo.

Los Sres. médicos que se han dignado enviar las medicinas son:

|        |   |
|--------|---|
| Doctor | Aldamiz-Etxebarria                                |
| "      | Ramón de Etxebarria                               |
| "      | José de Etxebarria                                |
| "      | José Antonio de Herrán                            |
| "      | Ramón de Lezama                                   |
| "      | Francisco de Urrutia                              |
| "      | Juan Herrán Salaberri<br>(practicante-ortopédico) |
| "      | Julio de Tatutxa                                  |
| "      | Ramón de Belaustegigoitia                         |
| "      | Galo de Gerrikaetxebarria                         |
| "      | Ticiano de Iturri                                 |
| "      | Eduardo Yanke                                     |

“Euzko-Gexosañak” queda muy agradecida a estos Sres. que con sus remesas han contribuido a renovar nuestro depósito.

Ha fallecido durante el año de 1935, Osane de Zubiri. Aunque ya no estaba entre nosotras, pues había abrazado el estado religioso, “Euzko-Gexosañak”, que la amaba cariñosamente, os pide una oración y un recuerdo; es la primera gexosañak que ha fallecido.

## *Agradecimiento y colaboración*

No quiere "Euzko-Gexosañak" dar fin a esta Memoria, sin agradecer a todas la colaboración que le prestáis. Se nota una mejor forma de trabajar; fiel reflejo de ello es el fichero, que aunque todavía no está lo perfecto que nosotras quisiéramos, y no llegará a serlo hasta que no esté hecha la similitud de todas las medicinas, marcha, sin embargo, mucho mejor que antes, lo cual prueba una mayor compenetración con este trabajo.

Gracias a las que venís de 12 a 1 semanalmente, a atender al "Osakategi"; a las puericultoras que sacrificáis tres horas cada sábado, dedicadas al "Aurtzaintoki"; a las que arregláis medicinas, y a las que vais casa por casa, prestando vuestros servicios.

Mucho espera de vosotras "Euzko-Gexosañak". Podéis aportar vuestras iniciativas, que, indudablemente, las tenéis; unas, porque ampliáis vuestros estudios; otras, por la práctica del trabajo diario; y todas, porque vais viendo los defectos de vuestras actividades profesionales. Cualquier sugerencia vuestra, la acogerá la Junta Directiva con simpatía, y procurará llevarla a la práctica, si, estudiada, se ve que conviene a la mejora de nuestros servicios.

De esta concordancia de anhelos que debe existir en "Euzko-Gexosañak", nace el deseo de superación, necesario en toda organización, y que actúa como savia vivificante de sus cada vez mejores resultados.

Como *notas suplementarias* podemos consignar que al cursillo de puericultura explicado por el Dr. Gondra, se matricularon 57 emakumes; y al curso de enfermeras explicadas por los Dres. Ibargüen y Ormaza, asistieron 59 emakumes.

De enfermeras matriculadas en los pueblos, tenemos estos datos:

|                     |    |                  |   |
|---------------------|----|------------------|---|
| Gernika .....       | 6  | Sestao .....     | 8 |
| Karrantza .....     | 2  | Neguri .....     | 3 |
| Ondarroa .....      | 2  | Durango .....    | 7 |
| Santurtze .....     | 2  | Erandio .....    | 2 |
| Ondarreta .....     | 8  | Elorrio.....     | 1 |
| Getxo-Algorta ..... | 7  | Portugalete..... | 4 |
| Barakaldo .....     | 30 | Bermeo (varias)  |   |
| Lekeitio (varias)   |    |                  |   |

A las emakumes de los pueblos, que por sus medios no podían pagar los gastos de estudio, como enfermeras, se les abonaban los gastos de estudio y viajes.

### *Las enfermeras en 1936*

La Junta Directiva de las "Gexozain", nombrada en la Asamblea que se celebró el 14 de enero de 1936, fue la siguiente:

|                |  |
|----------------|--|
| Presidenta     | Sta. Concepción de Azaola Kariaga            |
| Vicepresidenta | " Felisa de Anuzita y Etxebarria             |
| Secretaria     | " Teodora de Agirre                          |
| Vicesecretaria | " Begoña de Landaburu y Azkue                |
| Tesorera       | " Matilde de Muguruza y Madariaga            |
| Vicetesorera   | " M. <sup>a</sup> Dolores de Korta Uribarren |
| Vocales        | " Isabel de Endeiza y Elexpuru               |
| "              | " Paz de Zamakona y Urrutia                  |
| "              | " Rita de Arzeluz y Luceret                  |

### *"Osakolea" (consultorio)*

El celo de la caridad de las emakumes era inagotable.

En marcha ya el Dispensario, funcionando con éxito el Aurtzaintoki (dispensario infantil), se resuelven ahora a llenar otro hueco que su caridad había sorprendido.

Era necesario crear un Consultorio para atender a mil necesidades que las familias pobres de solidarios parados y de patriotas en desgracia con la fortuna, experimentan constantemente.

Y las emakumes, que son la actividad personificada, cambian impresiones, hablan con enfermeras y doctores, allanan todas las dificultades legales, y ponen manos a la obra.

El 3 de marzo de este año de 1936, se reunían 85 enfermeras en los salones de emakumes, y aprobaban el reglamento del "Osakolea", para que apareciese como asociación legal. Desde ese momento, el Osakategia (depósito de medicinas) pasó a depender del "Osakolea" (consultorio).

Procedió a constituir la Junta Directiva, que resultó integrada por las mismas personas que la de "Osakategi".

El reglamento aprobado nos dará idea exacta de los fines de este consultorio, que nacía a la vida bajo los mejores auspicios. He aquí su articulado:

#### REGLAMENTO DEL CONSULTORIO (OSAKOLEA)

##### *Finalidad*

*Art. 1.º* Bajo el nombre de "Osakolea" se crea en Bilbao un consultorio de carácter gratuito, en el cual se proporcionará a los individuos, que luego se indi-

cará, la asistencia médica gratuita, en los locales del consultorio, y los medicamentos necesarios, siempre que todo ello se encuentre dentro de las posibilidades de la institución y de las especialidades en el mismo establecidas, de acuerdo con el presente reglamento.

### *Domicilio*

*Art. 2.º* El consultorio (Osakolea) se establece en los locales cedidos al efecto por la entidad "Emakume Abertzale Batza", en el piso segundo de la casa número 14 de la calle del Correo de esta Villa, corriendo a cargo de la dirección del mismo, el que éste se encuentre con las suficientes garantías de higiene, etc., así como también posea el instrumental y material necesario e imprescindible en esta clase de establecimientos.

### *Servicios*

*Art. 3.º* Se establecerán dentro del consultorio, además de los servicios propios de medicina general, los de todas aquellas especialidades que la Junta Directiva considere conveniente su establecimiento, estando al frente de cada una de estas secciones, un señor médico especialista. Cuando las necesidades lo exijan y se vaya a la aplicación de un servicio o a la creación de otro nuevo, se someterá el caso a estudio del médico director y asesores que existan, y, una vez vista su conveniencia y obtenida su aprobación, se procederá a su instalación con las garantías que exige el mismo servicio.

Se entiende que todos los servicios que presta el consultorio, así como también los que presten los

señores médicos a su nombre, se efectuarán dentro de los locales del consultorio, y, únicamente en casos de extrema gravedad, podrán ser realizados estos servicios fuera de los locales del consultorio, dando siempre cuenta inmediata del mismo a la Junta Directiva, para su debido conocimiento y aprobación.

*Art. 4.º* El consultorio contará, para sus atenciones, con un depósito de medicamentos, el cual será formado con las aportaciones de estos elementos que efectúen los señores médicos en general y las personas caritativas que quieran hacer este donativo al consultorio.

*Art. 5.º* El consultorio (Osakolea), única y exclusivamente, destina sus servicios a las personas que se encuentren en estado de verdadera necesidad material, de tal forma, que por sus propios medios no pueda atender a esas imperiosas necesidades de la vida. Además, el así acogido a los beneficios de los servicios del consultorio, deberá reunir uno de los requisitos siguientes:

- a) Que sea agrupado a Solidaridad de Trabajadores Vascos y que se encuentre en paro forzoso; o que, sin estarlo, sea necesaria la asistencia del consultorio, por tener el acogido a su cargo, numerosa familia, a la cual, por lo tanto, no pueda atenderla convenientemente por su poco salario o jornal que disfruta. La Junta Directiva, por los medios que tenga a su alcance, comprobará siempre la existencia de esta causa, como alegada para acogerse a los beneficios del consultorio.
- b) Que sea socorrido de alguna de las juntas benéficas que se detallan a continuación y que en la actualidad funcionan como tales. Estas juntas que gozan de este trato de favor, son:

Deun Mikel; Ropero Vasco; Junta de Socorros de Nuestra Señora de Begoña, y cualquier otra que "E. A. B." designase en adelante.

- c) Que se trate de verdadero necesitado en el concepto que ordinariamente se da a esta frase de "pobre de solemnidad", aunque no reúna ninguno de los requisitos exigidos anteriormente. También en este caso, la Junta Directiva comprobará, por los medios a su alcance, la necesidad del solicitante.

En todo caso, esta asistencia del consultorio se extenderá a todos los familiares del solicitante, que habiten bajo un mismo techo y que su sustento este encomendado a aquél.

### *Sección técnica*

*Art. 6.º* El consultorio, y por lo que se refiere a su parte técnica, estará dirigido por un señor médico, que tendrá el carácter de director del mismo; y de tantos médicos más como especialidades se establezcan, siendo de absoluta necesidad que, cuando se proceda a la creación de un nuevo servicio especialista, se ponga al frente del mismo un señor médico dedicado a esa especialidad.

El personal técnico médico tendrá intervención en todas aquellas materias propias de su profesión; pasará las consultas a las horas que se fijen y hará las prescripciones necesarias, no pudiendo el personal subalterno extender su gestión hasta más allá de lo que los señores médicos hayan prescrito.

*Art. 7.º* Tanto el médico-director como los encargados de las distintas especialidades, serán nombrados por la Asociación de médicos vascos, de acuerdo con la Junta Directiva de "E. A. B." de Bilbao.

## *Personal subalterno*

*Art. 8.º* El personal subalterno del consultorio estará integrado por enfermeras de título oficial, pudiendo ser su número ilimitado.

La misión del personal subalterno se limitará a la ayuda de los señores médicos, y cumplirán sus órdenes en todo lo referente a la técnica del mismo, no pudiendo excederse en su cometido, más allá de donde le sea señalado por los señores médicos.

Se distribuirá este personal subalterno en secciones correspondientes a cada una de las especialidades que se hubiesen creado, distribución que se efectuará de acuerdo a las aptitudes de las enfermeras.

Además, también tendrá por misión este personal subalterno, atender al cuidado material del consultorio, conservación y renovación del material quirúrgico, de acuerdo con el señor médico de la sección correspondiente y con la Junta Directiva; ordenación de depósito de medicamentos, ficheros de enfermos y registros que puedan establecerse para la buena marcha del Consultorio, etc.

*Art. 9.º* La admisión del personal subalterno corresponde a la Junta Directiva del consultorio.

Los artículos 10 al 19 inclusive, están dedicados a la constitución de la Junta Directiva, integrada por enfermeras, y la competencia de cada cargo, que son comunes a toda asociación.

## *Fondos sociales*

*Art. 20* Constituyen los fondos de este consultorio, toda clase de donativos o legados procedentes de

personas o entidades que deseen favorecerlo, además de la consignación que "E. A. B." de Bilbao, disponga anualmente en sus presupuestos.

### *Disolución de la sociedad*

*Art. 21* En caso de disolución del "Osakolea", los fondos que tenga la Asociación, en el momento de disolverse, se destinarán a socorros de las entidades que en el artículo 5.º, apartado b, se enumeran como favorecidas con los servicios de "Osakolea".

Justo es consignar aquí, que en octubre de 1935, las emakumes de Barakaldo habían abierto un consultorio.

### *Importancia de los servicios prestados por Asistencia Social*

Nada mejor que ver cifras, para colegir la importancia de los servicios prestados por las emakumes, a través de su Asistencia Social. Las correspondientes al "Osakategi", hasta junio inclusive, son:

| Meses   | Inyecciones aplicadas | Curas hechas | Medicamentos suministrados | Sesiones rayos ultravioleta | Servicio domicilio |
|---------|-----------------------|--------------|----------------------------|-----------------------------|--------------------|
| Enero   | 31                    | 15           | 112                        |                             |                    |
| Febrero | 26                    | 11           | 98                         |                             |                    |
| Marzo   | 60                    | 14           | 65                         |                             |                    |
| Abril   | 25                    | 15           | 56                         | 45                          | 56                 |
| Mayo    | 52                    | 4            | 104                        | 60                          |                    |
| Junio   | 50                    | 10           | 64                         | 30                          |                    |

Los huecos que aparecen son debidos a no disponer de cifras de los servicios prestados.

El Movimiento del *Aurtzaintoki* fue el siguiente:

| Meses   | Inyec-<br>ciones<br>aplicadas | Niños<br>recono-<br>cidos | Medica-<br>mentos su-<br>ministrados | Sesiones<br>rayos ul-<br>travioleta |
|---------|-------------------------------|---------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|
| Enero   |                               | 51                        | 20                                   |                                     |
| Febrero |                               | 17                        | 26                                   |                                     |
| Marzo   | 6                             | 17                        | 17                                   | 32                                  |
| Abril   | 25                            | 21                        | 11                                   | 7                                   |
| Mayo    | 1                             | 20                        | 12                                   |                                     |
| Junio   |                               | 18                        | 31                                   |                                     |

Como se observa, los datos son también incompletos.

A Lekeitio se enviaron, para su dispensario, tres cajas de medicinas. A Bermeo, para el mismo fin, cuatro.

Las raciones servidas en los comedores de Solidaridad, incluyendo las servidas en los mismos comedores y las de a domicilio en crudo, son:

|                         |                 |
|-------------------------|-----------------|
| Mes de enero.....       | 13.361 raciones |
| Mes de febrero .....    | 13.086 raciones |
| Mes de marzo.....       | 14.657 raciones |
| Mes de abril.....       | 11.500 raciones |
| Mes de mayo.....        | 9.680 raciones  |
| Total de raciones ..... | 62.284          |

Adviértase que, en febrero, con el triunfo del Frente Popular en las elecciones, hubo amnistía general para los presos políticos, por lo que salieron de las cárceles todos los patriotas. Las emakumes no tuvieron que preocuparse ya de su comida.

Para los arrantzales en crisis de Ondárroa, Lekeitio y Elantxobe se recogieron 6.434 pesetas, que fueron distribuidas en especies alimenticias.

Es de consignar que el Gabon del Solidario suponía a la Asociación de Bilbao, más de 25.000 pesetas anuales, sin contar el árbol de Navidad y los Reyes, en cuyas festividades se obsequiaba con regalos a los niños que asistían a las fiestas infantiles.

### *Un interesante artículo*

Era natural que la fama de las actividades de "Emakume", llegaran a conocimiento del público y de críticos y escritores. El conocimientista "Egizale" enjuiciaba, de la siguiente manera, la labor de estas beneméritas emakumes, el 7 de julio, pocos días antes de la rebelión militar. He aquí su artículo:

### *Asistencia Social*

"Funciona en Bilbao una benemérita entidad, cuya labor callada, fecunda y bienhechora, pasará, quizá, inadvertida para la gran mayoría de las gentes. Sin vanas alharacas, ni aparatosas ostentaciones, labra en silencio una historia perfumada de sacrificios, de heroísmo, de fraternales ternuras en favor del desvalido y necesitado. Como el bálsamo y el aceite, que penetran suavemente y sin hacer ruido y en las junturas y grietas del organismo enfermo, para restaurarlo y tonificarlo, así trabaja esta admirable organización, llevando el consuelo y la sonrisa a hogares y casas de donde hace tiempo se despidió la paz y el bienestar.

“Asistencia Social de “Emakume Abertzale-Batzatza”, va tejiendo su vida con lágrimas de moribundos, con ayes de dolor de los que sufren con miradas de gratitud elocuente de los visitados, con juguetonas e infantiles algaradas de los pequeños que conocen a la “señorita” que va a su barrio. Ella llega a la cabecera del moribundo; penetra en la oscura y desmantelada buhardilla del tuberculoso; recoge al niño famélico, en cuya carita inocente se dibuja la cruel silueta de la anemia, visita al pobre hospitalizado de quien nadie se acuerda, le conforta y le mimica con gestos de madre y caricias de hermana. Sus horas discurren entre vendajes de heridas e inyecciones al obrero de minas y talleres, previene la enfermedad traidora que iba a apoderarse de un hogar. Ella conoce por su propio nombre, al simpático grupo de niños que corretean por el barrio y que, el día señalado, giran si visita el Dispensario. Aquí todo es cariño, amor, delicadeza. El pobre trabajador, en cuya alma se había almacenado el odio, aclara su nublado ceño; en la barriada la miran con respeto y veneración. “Ah, si todas fueran como ellas...” exclaman. A nadie piden nada, ni siquiera en los días pre-electorales. Allí sufría un hermano y corrieron a su vera.”

Podríamos ir relatando actos francamente heroicos, que, con la mayor naturalidad y sin dar importancia al caso, realizan estas abnegadas emakumes. Tal vez un día alguien se atreva a descender el velo que oculta y guarda esos sacrificios, que tuvieron por escenario el retiro humilde de una miserable casucha.

“La pobre ancianita de Ollerías, la de los ojos en carne viva y repugnantes, la del camastro hediondo de negruzcas sábanas, nos contarían emocionantes escenas de ternura femenina. La triste esposa del marido tuberculoso enterrado en su cuartito sin luz

ni higiene; la de las niñitas que duermen en la cocina junto al hogar, recostadas muy cerquita de su madre; las de la cena del plato de garbanzos condimentados con sebo; la joven obrera presa de la tuberculosis, a quien diariamente visitaban las enfermeras de Asistencia Social; el muchachito fornido, abatido luego por el bacilo en una cama del hospital y a quien ellas le atendían como hermanas, mimándole de atenciones, hasta casi enamorarse de aquel cadavérico de manos amarillentas y respirar fatigoso... ¡Qué poemas de santa caridad cristiana! Hoy, en que tanto se abusa del venerado y evangélico título de CARIDAD, utilizándolo de anuncio en carteleras que cruzan la vida pública, para recomendar una fiesta taurina o un baile verbenero a las altas horas de la noche, bien estará refrescar estos hechos heroicos en los que se percibe la fascinadora fragancia de la caridad de la mujer-hermana, entre las espinas del dolor, de la miseria y del abandono humano."

"El Cuerpo de enfermeras vascas, organizado al servicio del obrero vasco, constituye, hoy en día, la más eficaz palanca de penetración en esos hogares humildes, por medio del servicio gratuito y cariñosamente prestado. Son ya más de 300 en Vizcaya y, poco a poco, van extendiendo su radio de acción a los pueblos todos, con el fin de aliviar miserias y enraizar entre los hombres el sentimiento de hermandad cristiana y patria. Mucho saben de esto, Lekeitio y Bermeo, la zona de las márgenes de la ría y los montes mineros de Vizcaya. Distribuidas por distritos, desarrollan una labor magnífica organizada y dirigida desde Bilbao.

"Ahora se pretende dar un nuevo impulso a tamaña empresa caritativa y de hondo sentir social-cristiano. La vitalidad y pujanza de la entidad de "E. A. B.", que protege y ampara esta obra, siembra cada

día su semilla fecunda y va abriendo surcos donde guarda con calor las iniciativas de su incansable propaganda y actividad. Dentro de breves días llegarán a todos los pueblos los heraldos de esta nobilísima empresa. La temporada estival no es sólo para el ocio y el descanso, sino para saber gastarla aprovechando los ratos libres en hacer el bien y propagar los grandes ideales. El apóstol no tiene vacaciones en sus ensueños de conquista, y, a este fin, en cada localidad se organizará una Comisión encargada de llevar adelante estos proyectos. Una delegada de enlace con Bilbao, que tramitará los acuerdos de la Central a las zonas periféricas y recoger las iniciativas, anotará las necesidades, pondrá en comunicación directa a los pueblos con la Junta Suprema. De esta manera tan sencilla se actuará, mejor dicho, se continuará la labor más adaptada y completada a las exigencias de cada distrito o zona.

“Todos estos acuerdos se tomaron en firme, y comenzó ya intensa, la propaganda, en una reunión que esta misma semana ha tenido lugar en E. A. B. Pocas en número las asistentes, pero las necesarias para servir de impulsoras del nuevo movimiento en plan veraniego. La incansable D.<sup>a</sup> Teresa recoge en sus manos los hilos de toda esta trama y los va desmadejando hasta llegar al detalle. Nada falta, todo está a punto y sólo esperan la orden de partida, más embajadoras del alto ideal de la Caridad Cristiana. Siempre merecen plácemes y aplausos esta clase de iniciativas; pero cuando se planean en pleno período de vacaciones estivales, pensando en los calores de la capital, en aquellos hermanos de los pueblos que penan y sufren, la estima sube de precio y la admiración se suma al aplauso.

“En las horas críticas de solicitar el ingreso en un centro benéfico, cuando un allegado viene en una

camilla a la cama del hospital o del sanatorio, se agradece desde lo más hondo del alma, cualquier muestra de amistad. Mas, cuando el enfermo es totalmente desconocido y la lejanía y el costoso viaje impiden a los suyos el desplazamiento hasta la ciudad, es entonces cuando unas santas mujeres reparten sonrisas y consuelos en las salas donde se hacina y refugía el dolor.

“Muy pronto se darán cuenta en todos nuestros pueblos, que los patriotas vascos saben dónde recurrir y a quién exponer sus problemas y necesidades. Que no quede una localidad sin que se enlace con esta entidad bienhechora, por el hilo tenue, pero eficaz y consolador, de la mensajera de la paz y de la fraternidad.

El articulista, como se ve, no se limita a alabar la digna labor de las emakumes, sino que anuncia los acuerdos de su última reunión, en orden a la campaña admirable del verano.

¡Cuán lejos estaban estas mujeres patriotas, de sospechar de la cercanía de una guerra civil, que iba a dar al traste con todos sus planes y realidades!